



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

Instituto Materno Infantil del Estado de México
Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del
Comité de Transparencia
CT/IMIEM/SE/07/2024

Acta que se inicia en ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las doce horas con treinta minutos del veintinueve de agosto del año dos mil veinticuatro, en la Sala de la Juntas de la Subdirección de Finanzas del Instituto Materno Infantil del Estado de México, sita en Avenida Paseo Colón s/n, esquina General Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, Toluca, Estado de México; donde se reunieron para celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria 2024, del Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º párrafo A, fracción II y V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Título Segundo artículo 5º, párrafos trigésimo, trigésimo primero y trigésimo segundo fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en los artículos 1, 45, 46, 47, 48 y 49 fracción II y VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y en el Lineamiento Décimo Sexto del Acuerdo mediante el cual el pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios aprueba los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 06 de septiembre de 2022; los CC. L.E.M. María Del Carmen Vázquez Martínez, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, designada por el Director General M.C.S. Alfredo Leonardo Cortés Algara, con número de oficio 208C03010000000/916/2024, de fecha dieciséis de agosto de dos mil veinticuatro; L.D. Fabiola Zepeda García, Encargada del Despacho del Área de Quejas del Órgano Interno de Control, designada mediante Oficio No. 208C0301000200S/0423/2024, como suplente de la Act. María Fernanda Cuenca Reyes, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Materno Infantil del Estado de México y L.E. María Cristina Casillas Santos, Directora de Administración y Finanzas y Responsable del Área Coordinadora de Archivos.

ORDEN DEL DÍA

La sesión se desarrolló conforme al siguiente orden del día:



Paseo Colón sin número, esquina Felipe Ángeles, Colonia Villahogar, C. P. 50070, Toluca, Estado de México.
Teléfono: 722280 92 11 Ext. 99031
Correo: imiem.updi@edomex.gob.mx

[Handwritten signature and initials]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de los asuntos comprendidos en el Orden del Día de la sesión para su discusión.

3.1.- Análisis y en su caso aprobación de la clasificación como confidencial de los datos personales contenidos en los documentos proporcionados y con fundamento en los artículos 49 fracciones II y VIII, 59 fracción V, 143 fracción I y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con la finalidad de emitir la versión pública de las documentales que darán respuesta de la Solicitud de Información Pública, identificada con el número de folio: 00078/IMIEM/IP/2024, propuesta presentada por el Servidor Público Habilitado, Dr. Énver Pável Aillón Terceros, Encargado del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México la Subdirección Médica del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

3.2.- Análisis y en su caso aprobación de la clasificación como confidencial de los datos personales contenidos en los documentos proporcionados; con fundamento en los artículos 49 fracciones II y VIII, 59 fracción V, 143 fracción I y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y con la finalidad de emitir la versión pública de las documentales que darán respuesta de la Solicitud de Información Pública, identificada con el siguiente número de folio: 00081/IMIEM/IP/2024, se expone la propuesta de clasificación de la información Integrada y presentada a la responsable de la Unidad de Transparencia, por el Servidor Público Habilitado, Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril, Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

3.3.- Análisis y en su caso aprobación de la clasificación como confidencial de los datos personales contenidos en los documentos proporcionados; con fundamento en los artículos 49 fracciones II y VIII, 59 fracción V, 143 fracción I y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y con la finalidad de emitir la versión pública de las documentales que darán respuesta de la Solicitud de Información Pública,



[Handwritten signature and initials in blue ink]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

identificada con el siguiente número de folio: 00083/IMIEM/IP/2024, se expone la propuesta de clasificación de la información Integrada y presentada a la responsable de la Unidad de Transparencia, por el Servidor Público Habilitado, Dr. Énver Pável Aillón Terceros, Encargado del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

4. Asuntos Generales.

5. Cierre de Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La L.E.M. María Del Carmen Vázquez Martínez, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, designada por el Director General M.C.S. Alfredo Leonardo Cortés Algara, con número de oficio 208C03010000000/916/2024, de fecha dieciséis de agosto de dos mil veinticuatro, dio la más cordial bienvenida a los integrantes del mismo y manifestó que en fecha veintiocho de agosto del año en curso, convocó a los asistentes para celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Transparencia; en seguimiento a los acuerdos vertidos en la presente Convocatoria, y conforme al pase de lista, se tiene ausencia del Encargo del Despacho de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional el Dr. David Emiliano Hernández León, es tanto que, la L.E.M. María del Carmen Vázquez Martínez, quien funge como Presidenta Suplente de este Comité de Transparencia, desahoga la presente y firma en calidad de tal.

1.- Lista de asistencia y declaratoria del Quórum.

L.E.M. María Del Carmen Vázquez Martínez, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, designada por el Director General M.C.S. Alfredo Leonardo Cortés Algara, con número de oficio 208C03010000000/916/2024, de fecha dieciséis de agosto de dos mil veinticuatro, verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia e informó la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, de conformidad con el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y el lineamiento Octavo de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, por lo que se declaró formalmente abierta la Sesión del Comité.



Paseo Colón sin número, esquina Felipe Ángeles, Colonia Villahogar, C. P. 50070, Toluca, Estado de México.

Teléfono: 722280 92 11 Ext. 99031

Correo: imiem.updi@edomex.gob.mx

[Handwritten signature and initials]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, la L.E.M. María Del Carmen Vázquez Martínez, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, designada por el Director General M.C.S. Alfredo Leonardo Cortés Algara, con número de oficio 208C03010000000/916/2024, de fecha dieciséis de agosto de dos mil veinticuatro, sometió a consideración de los integrantes el Orden del Día correspondiente, el cual quedó aprobado por unanimidad de votos por los integrantes del Comité bajo el siguiente Acuerdo:

Acuerdo
CT/IMIEM/SE/07/2024/01

Con fundamento en lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y lineamiento Vigésimo y Vigésimo Cuarto fracción V de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, los integrantes de este Comité por unanimidad de votos aprueban el Orden del Día.

3.- Presentación de los asuntos comprendidos en el Orden del Día de la sesión para su discusión.

Para desahogar el tercer punto del Orden del Día, L.E.M. María Del Carmen Vázquez Martínez, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, designada por el Director General M.C.S. Alfredo Leonardo Cortés Algara, con número de oficio 208C03010000000/916/2024, de fecha dieciséis de agosto de dos mil veinticuatro, expuso a los presentes, lo siguiente:

ANTECEDENTES

Para atender las solicitudes de información, la Unidad de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, turnó los requerimientos a los Servidores Públicos Habilitados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53 fracción IV y 162 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

Estado de México y Municipio, a efecto de atender la petición señalada, a través de los Servidores Públicos Habilitados de este Sujeto Obligado.

Derivado de lo anterior, los Servidores Públicos Habilitados deberán realizar una indagación en sus archivos, en todas las unidades administrativas idóneas, entre las cuales no podrá omitir a las Áreas involucradas de conformidad con lo estipulado en los artículos 12 y 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, a efecto de que proporcionen los documentos que den cuenta de la información peticionada.

La modalidad de entrega como la forma de envío de la información se hará preferentemente como haya señalado el solicitante. Solo en los casos en que esto no sea posible, el Sujeto Obligado podrá garantizar la entrega a través de cualquier otro medio, siempre y cuando funde y motive la razón para hacerlo. La necesidad de fundar y motivar es imperante en todos los actos que emite cualquier autoridad.

3.- Presentación de los asuntos comprendidos en el Orden del Día de la sesión para su discusión.

3.1.- Análisis y en su caso aprobación de la clasificación como confidencial de los datos personales contenidos en los documentos proporcionados y con fundamento en los artículos 49 fracciones II y VIII, 59 fracción V, 143 fracción I y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con la finalidad de emitir la versión pública de las documentales que darán respuesta de la Solicitud de Información Pública, identificada con el número de folio: 00078/IMIEM/IP/2024, propuesta presentada por el Servidor Público Habilitado, Dr. Énver Pável Aillón Terceros, Encargado del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

Se esgriman las siguientes consideraciones:

Que en fecha de quince de agosto de dos mil veinticuatro, el solicitante presentó a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, en lo subsecuente SAIMEX, la solicitud de acceso a la información pública que fue identificada como:

Número de Folio de la Solicitud de Información Pública: 00078/IMIEM/IP/2024

En la cual solicita:

"Solicito de acuerdo a la ley de transparencia del estado de México en versión pública y de manera legible todos y cada uno de los oficios, escritos, actas, citatorios elaborados y recibidos por la subdirección médica del hospital del niño del periodo comprendido del 16 de julio al 15 de agosto de 2024." [Sic]

El cinco de agosto de dos mil veinticuatro, la Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, mediante oficio 208C0301000300S/T-284/2024, requirió al Servidor Público Habilitado, Dr. Énver Pável Aillón Terceros, Encargado del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México, la información necesaria para dar atención a la solicitud en comento.

El doce de agosto del año dos mil veinticuatro el Servidor Público Habilitado, Dr. Énver Pável Aillón Terceros, Encargado del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México, a través del oficio número 208C0301020100L/2401/2024 solicita se lleve a cabo la versión pública de los documentos requeridos y de conformidad con el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; esta Unidad de Transparencia a efecto de atender la solicitud de información, presenta la versión pública en la que se testaron las partes o secciones clasificadas, como se solicita en el oficio que se muestra a continuación:



Paseo Colón sin número, esquina Felipe Ángeles, Colonia Villahogar, C. P. 50070, Toluca, Estado de México.

Teléfono: 722280 92 11 Ext. 99031

Correo: imiem.updi@edomex.gob.mx





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

DIRECCIÓN DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO

Toluca, Estado de México, 22 de agosto de 2024
OFICIO NO. 208C0301020100L/2401/2024

L.E.M. MARÍA DEL CARMEN VÁZQUEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

En atención a su Oficio No.2085C0301000300S/T-284/2024, donde informa específicamente la Solicitud de Información Pública, número de folio 00078/IMIEM/IP/2024, al respecto me permito comunicarle que con la información que obra en los archivos de la Dirección del Hospital para el Niño, en mi carácter de Servidor Público Habilitado, se requiere convocar al Comité de Transparencia para poder elaborar la versión Pública (testar) toda vez que la información contenida en los documentos que darán respuesta al solicitante son los siguientes:

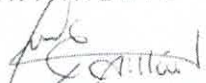
"Solicito de acuerdo a la ley de transparencia del estado de México en versión pública y de manera legible todos y cada uno de los oficios, escritos, actas, citatorios elaborados recibidos por la subdirección médica del hospital para el niño del periodo comprendido del 16 de julio al 15 de agosto de 2024."

DATO TESTADO:

- NOMBRE DEL PACIENTE
- DIAGNOSTICO
- NOMBRE DEL FAMILIAR
- EDAD DEL PACIENTE
- FECHA DE NACIMIENTO

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Dr. Enver Pável Aillón Terceros
Director Del Hospital Para El Niño

C.C.P. - Archivo
EAT/vigp



Paseo Colón sin número, esquina Paseo Tolloacan, col. Isidro Fabela, C. P. 50170, Toluca, Estado de México.
Teléfonos: 722 217 40 44 y 722 217 40 43. Fax: 722 217 49 20.



Paseo Colón sin número, esquina Felipe Ángeles, Colonia Villahogar, C. P. 50070, Toluca, Estado de México.
Teléfono: 722280 92 11 Ext. 99031
Correo: imiem.updi@edomex.gob.mx



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

00078/IMIEM/IP/2024

NÚMERO PROGRESIVO	NÚMERO DE PAGINA	NÚMERO DE OFICIO	SE TESTO
1	1	208C0301020101/604 /2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
2	2	208C0301020101/ 605/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
3	3	208C0301020101/606/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
4	9	208C0301020101/606/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
5	10	208C0301020101/613/2024	Nombre del Paciente, Diagnóstico y Nombre del Familiar
6	12	208C0301020101/614/2024	Nombre del Paciente y Número de Registro
7	13	208C0301020101/615/2024	Nombre del Paciente y Número de Registro
8	14	208C0301020101/616/2024	Nombre del Paciente y Número de Registro
9	20	208C0301020101/622/2024	Nombre del Paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
10	25	208C0301020101/627/2024	Nombre del Paciente y Número de Registro
11	30	208C0301020101/632/2024	Nombre del Paciente, Número de Registro y Nombre del Familiar
12	33	208C0301020101/636/2024	Nombre del Paciente
13	34	208C0301020101/636/2024	Nombre del Paciente
14	35	208C0301020101/637/2024	Nombre del Paciente
15	41	208C0301020101/645/2024	Nombre del Paciente y Número de Registro
16	49	208C0301020101/654/2024	Nombre del Paciente, Número de Registro, Nombre del Familiar
17	54	208C0301020101/659/2024	Nombre del Paciente y Número de Registro
18	55	208C0301020101/660/2024	Nombre del Paciente y Número de Registro
19	56	208C0301020101/661/2024	Nombre del Paciente y Número de Registro, Edad, Diagnóstico y Fecha de Nacimiento
20	57	208C0301020101/664/2024	Nombre del Paciente y Número de Registro, Edad, Diagnóstico y Fecha de Nacimiento
21	58	208C0301020101/663/2024	Nombre del Paciente y Número de Registro, Edad, Diagnóstico y Fecha de Nacimiento
22	59	208C0301020101/664/2024	Nombre del Paciente
23	60	208C0301020101/665/2024	Nombre del Paciente y Número de Registro
24	61	208C0301020101/666/2024	Nombre del Paciente y Número de Registro
26	62	208C0301020101/667/2024	Nombre del Paciente
27	68	208C0301020101/673/2024	Nombre del Paciente y Número de Registro, Edad y Diagnóstico
28	69	208C0301020101/674/2024	Nombre del Paciente y Número de Registro, Diagnóstico y Nombre del Familiar
29	72	208C0301020101/677/2024	Nombre del Paciente y Número de Registro, Edad y Diagnóstico
30	76	208C0301020101/678/2024	Nombre del Paciente y Número de Registro
31	83	208C0301020101/688/2024	Nombre del Paciente y Número de Registro

Paseo Colón sin número, esquina Felipe Ángeles, Colonia Villahogar, C. P. 50070, Toluca, Estado de México.

Teléfono: 722280 92 11 Ext. 99031

Correo: imiem.updi@edomex.gob.mx



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

00078/IMIEM/IP/2024

NÚMERO PROGRESIVO	NÚMERO DE PAGINA	NÚMERO DE OFICIO	SE TESTO
32	87	208C0301020101/692/2024	Nombre del Paciente y Número de Registro, Edad y Diagnóstico
33	89	208C0301020101/694/2024	Nombre del Paciente
34	91	208C0301020101/697/2024	Nombre del Paciente y Número de Registro
35	92	208C0301020101/698/2024	Nombre del Paciente y Número de Registro
36	99	208C0301020101/706/2024	Nombre del Paciente
37	100	208C0301020101/708/2024	Nombre del Paciente
38	102	208C0301020101/710/2024	Nombre del Paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
39	105	208C0301020101/713/2024	Nombre del Paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
40	108	208C0301020101/716/2024	Nombre del Paciente, Número de Registro
41	109	208C0301020101/717/2024	Nombre del Paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
42	114	208C0301020101/722/2024	Nombre del Paciente, Número de Registro y Nombre del Familiar
43	115	208C0301020101/725/2024	Nombre del Paciente



Paseo Colón sin número, esquina Felipe Ángeles, Colonia Villahogar, C. P. 50070, Toluca, Estado de México.

Teléfono: 722280 92 11 Ext. 99031

Correo. imiem.updi@edomex.gob.mx



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

Lo anterior en virtud que los documentos que obran en su archivo, requeridos en la solicitud de información pública con número de folio 00078/IMIEM/IP/2024, contienen datos personales como se enuncian a continuación:

-Nombre del paciente

-Diagnóstico del paciente

-Nombre del familiar

-Edad del paciente

-Fecha de nacimiento

Datos cuya especial y propia naturaleza actualiza los supuestos establecidos en la fracción IX del artículo 3 y fracción I del artículo 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Asimismo, cabe señalar que la información descrita, por su naturaleza, trata de datos personales de conformidad con lo descrito en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, en el Artículo 4 Fracción XII, que a la letra dice:

"... Artículo 4. Para los efectos de esta Ley se entenderá por:

... XII. Datos personales sensibles: a las referentes de la esfera de su titular cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud física o mental, presente o futura, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual..." (SIC)



X
A

**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

Unidad de Transparencia

La protección de datos personales es la prerrogativa conferida a las personas contra la posible divulgación de sus datos, de tal forma que no pueda afectarse su entorno personal, social o profesional. Corresponde al Estado, velar por la protección de la información privada, es así, que la legislación en la materia establece como principios en materia de protección de datos personales, los principios de calidad, consentimiento, finalidad, información, lealtad, licitud, proporcionalidad y responsabilidad; por lo que de proporcionar la información solicitada sin las debidas reservas que la propia normatividad establece conforme se ha venido señalando, estaríamos violentando el derecho a la intimidad de la información, transgrediendo el derecho fundamental consagrado en el párrafo segundo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que resulta procedente se genere la versión pública de la información solicitada, en la cual se protejan los datos personales en términos del artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en función de lo siguiente:

Nombre del paciente y del familiar: El nombre es un atributo de la personalidad, esto es la manifestación del derecho a la identidad y razón que por sí misma permite identificar a una persona física, por lo que debe evitarse su revelación por no ser objeto o parte de las actuaciones en que se encuentra inserto, por lo que su protección resulta necesaria con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Información relacionada con el expediente clínico, y en general, toda aquella relacionada con el estado de salud (Diagnóstico del paciente): Información y datos personales de un paciente, para su atención médica, consta de documentos escritos, gráficos, imagenológicos, electrónicos, magnéticos, electromagnéticos, ópticos, magneto-ópticos y de cualquier otra índole, en los que constan los registros, anotaciones, en su caso, constancias y certificaciones sobre la intervención en la atención médica del paciente, diagnóstico, tratamiento, enfermedades, medicamentos suministrados o dosis prescrita, por lo que debe ser protegido con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

Edad del paciente: Que en la Resolución RRA 09673/20 señaló el INAI que la edad es un dato personal, toda vez que el mismo consiste en información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se trata de datos personales confidenciales, en virtud de que refieren a una característica física por lo que al darlos a conocer se afectaría la intimidad de la persona titular de los mismos. En términos de lo anterior, se actualiza el supuesto de clasificación establecido en el artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Fecha de nacimiento: La fecha de nacimiento de cualquier persona es un dato personal, en virtud de que encuadra dentro de aquella que incide directamente en el ámbito privado de cualquier persona, al permitir el conocimiento de la edad de un individuo. No obstante, lo anterior, es de señalarse que existen casos en los que la edad constituye un requisito para el desempeño de determinados cargos públicos. En tales supuestos, la fecha de nacimiento es susceptible de hacerse del conocimiento público, ya que su difusión contribuye a poner de manifiesto si el servidor público cubre el perfil mínimo requerido para ocupar el cargo encomendado.

Derivado de lo anterior, con el propósito de garantizar una adecuada atención a la solicitud de información pública y procurando la protección de los datos personales contenidos en la respuesta proporcionada y expuesta en esta fecha, por el Dr. Énver Pável Aillón Terceros, Encargado del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 fracciones II, VIII y XII; y 53 fracción X de la Ley en la materia y Lineamiento Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, el Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, por unanimidad de votos tuvo a bien aprobar el siguiente:

Folio de la Solicitud de Información Pública: 00078/IMIEM/IP/2024

"Con fundamento en lo establecido en los artículos 6 inciso A fracción II y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;



Paseo Colón sin número, esquina Felipe Ángeles, Colonia Villahogar, C. P. 50070, Toluca, Estado de México.

Teléfono: 722280 92 11 Ext. 99031

Correo: imiem.updi@edomex.gob.mx





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

Acuerdo CT/IMIEM/SE/07/2024/02

5 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 3 fracción XXI, 43, 106 fracción I y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3 fracciones IX, XX, XXI, XXXII y XLV, 6, 24 fracción XIV, 132 fracción I, 137 y 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 1, 2 fracciones II y IV, 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, en concordancia con los numerales primero, segundo fracción XVII, cuarto, séptimo fracción I, octavo y trigésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas y Lineamiento Vigésimo Cuarto, fracción V de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, se confirma por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité de Transparencia del IMIEM, la clasificación con carácter de información confidencial de los siguientes datos personales: Nombre del paciente
Diagnóstico del paciente, Nombre del familiar, Edad del paciente, Fecha de nacimiento"

3.2.- Análisis y en su caso aprobación de la clasificación como confidencial de los datos personales contenidos en los documentos proporcionados; con fundamento en los artículos 49 fracciones II y VIII, 59 fracción V, 143 fracción I y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y con la finalidad de emitir la versión



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

Unidad de Transparencia

pública de las documentales que darán respuesta de la Solicitud de Información Pública, identificada con el siguiente número de folio: 00081/IMIEM/IP/2024, se expone la propuesta de clasificación de la información Integrada y presentada a la responsable de la Unidad de Transparencia, por el Servidor Público Habilitado, Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril, Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Se esgriman las siguientes consideraciones:

Que en fecha de quince de agosto de dos mil veinticuatro, el solicitante presentó a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, en lo subsecuente SAIMEX, la solicitud de acceso a la información pública que fue identificada como:

Número de Folio de la Solicitud de Información Pública: 00081/IMIEM/IP/2024

En la cual solicita:

"Solicito de acuerdo a la ley de transparencia del estado de México en versión pública y de manera legible todos y cada uno de los oficios, escritos, actas, citatorios elaborados por el gestor de calidad del Centro de Especialidades Odontológicas, del gestor de calidad del hospital para el niño y del gestor de calidad del hospital de ginecología y obstetricia, del periodo comprendido del 1 de enero de 2023 al 30 de junio de 2023" [Sic]

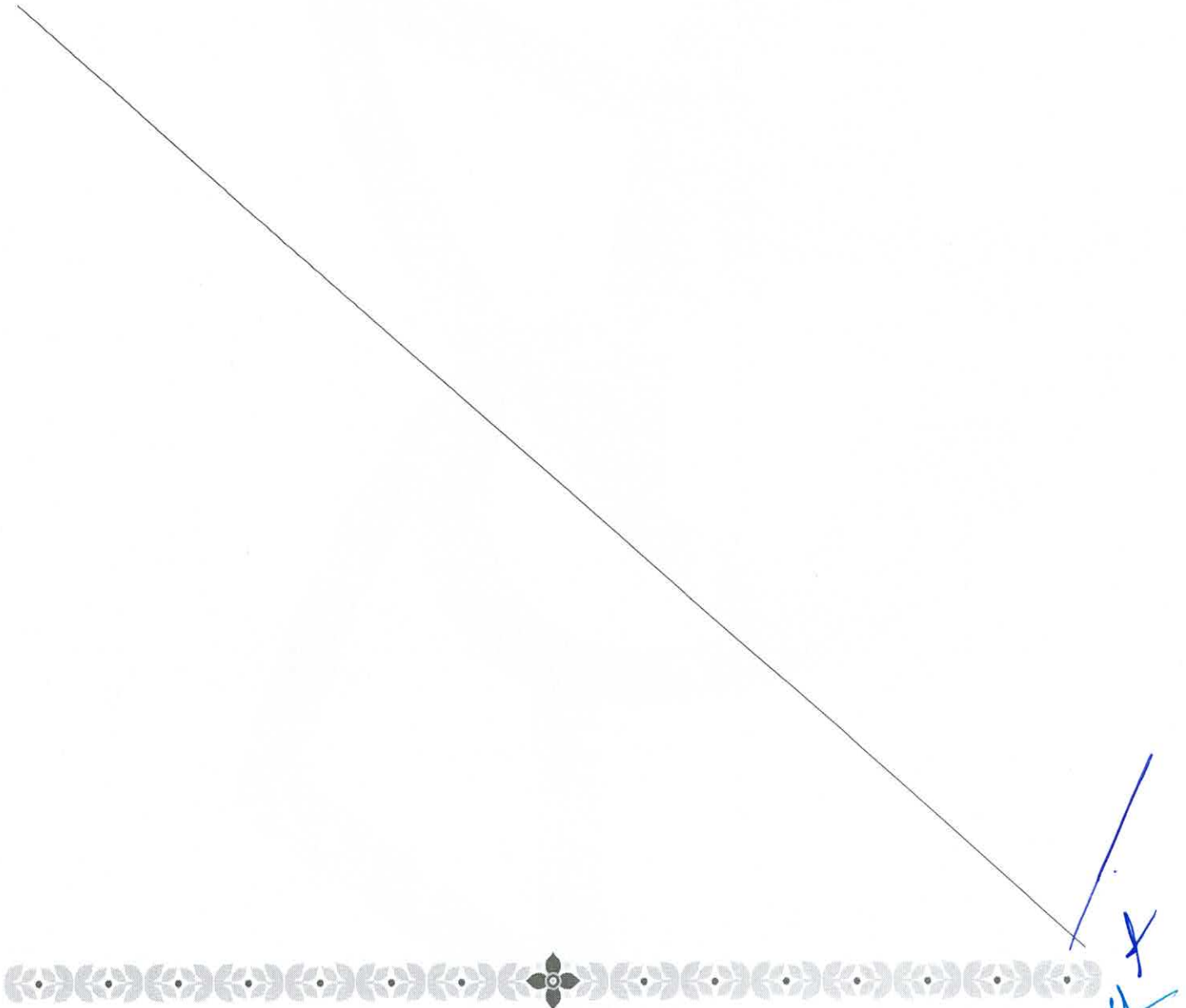
El cinco de agosto de dos mil veinticuatro, la Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, mediante oficio 208C0301000300S/T-288/2024, requirió al Servidor Público Habilitado Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril, Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, la información necesaria para dar atención a la solicitud en comento.



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

Unidad de Transparencia

El ocho de agosto del año dos mil veinticuatro, el Servidor Público Habilitado, Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril, Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, a través del oficio número 208C0301020200L/1860/2024 solicita se lleve a cabo la versión pública de los documentos requeridos y de conformidad con el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; esta Unidad de Transparencia a efecto de atender la solicitud de información, presenta la versión pública en la que se testaron las partes o secciones clasificadas, como se solicita en el oficio que se muestra a continuación:



Paseo Colón sin número, esquina Felipe Ángeles, Colonia Villahogar, C. P. 50070, Toluca, Estado de México.

Teléfono: 722280 92 11 Ext. 99031

Correo: imiem.updi@edomex.gob.mx



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Dirección

Toluca, Estado de México, a 22 de agosto de 2024
Oficio No.: 208C0301020200L/1860/2024

L.E.M. MARÍA DEL CARMEN VÁZQUEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En contestación a su atento oficio no. 208C03010003005/T-288/2024, referente a la Solicitud de Información Pública, con número de folio 00081/IMIEM/IP/2024; ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Pública, me permito solicitar al Comité de Transparencia Versión Pública. Adjunto listado de documentos testados, así mismo; le menciono de manera general los datos que fueron medidos:

- Nombre, diagnóstico e IMI de paciente

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril
Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia

C.c.p. M.E.S. Alfredo Legnarde Cortés Algarra - Director General del IMIEM
Minulano.
DR:GETB/ier**



Paseo Tolloacán, Esquina Puerto de Palos S/N, Colonia Isidro Fabela, Toluca de Lerdo, Estado de México, C.P. 50170.
Tel. 722 217 82 80



Paseo Colón sin número, esquina Felipe Ángeles, Colonia Villahogar, C. P. 50070, Toluca, Estado de México

Teléfono: 722280 92 11 Ext. 99031
Correo: imiem.updi@edomex.gob.mx

Handwritten signature and initials in blue ink.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Dirección

OFICIO No.: 208C0301020200L/1860/2024

	Concepto	Dónde:	
	Fecha de clasificación	LA QUE DETERMINE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	
	Área	DIRECCIÓN DEL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	
	Información reservada	NO APLICA	
	Periodo de reserva	NO APLICA	
	Fundamento legal	NO APLICA	
	Ampliación del periodo de reserva	NO APLICA	
	Confidencial	Número de página	Confidencial
		109	REGLÓN DEL 26 al 53 Y 57 AL 62 , NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE
		110	REGLÓN DEL 3 al 7 Y 28 AL 42 , NOMBRE, IMI, DIAGNÓSTICO DE PACIENTE

[Handwritten signature]

Paseo Tollocán, Esquina Puerto de Palos S/N, Colonia Isidro Fabela, Toluca de Lerdo, Estado de México, C.P. 50170.
Tel. 722 217 82 80

Paseo Colón sin número, esquina Felipe Ángeles, Colonia Villahogar, C. P. 50070, Toluca, Estado de México.
Teléfono: 722280 92 11 Ext. 99031
Correo. imiem.updi@edomex.gob.mx



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Dirección

OFICIO No.: 208C030102000L/1860/2024

	Fundamento legal	LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ART 4.- Datos personales: a la información concerniente a una persona física o jurídica colectiva identificada o identificable, establecida en cualquier formato o modalidad, y que esté almacenada en los sistemas y bases de datos, se considerará que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier documento informativo físico o electrónico. Art. 7.- Datos personales sensibles Por regla general no podrán tratarse datos personales sensibles, salvo que se cuente con el consentimiento expreso, inequívoco y explícito o en su defecto, se trate de los casos establecidos en el artículo 21 de la presente Ley. Los datos personales sensibles y de naturaleza análoga en términos de las disposiciones legales aplicables estarán especialmente protegidos con medidas de seguridad de alto nivel. LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Capítulo III De la Información Confidencial Artículo 143. Para los efectos de esta Ley se considera información confidencial, la clasificada como tal, de manera permanente, por su naturaleza, cuando: I. Se refiera a la información privada y los datos personales concernientes a una persona física o jurídica colectiva identificada o identificable; II. Los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos; y III. La que presenten los particulares a los sujetos obligados, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales. La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los servidores públicos facultados para ello. No se considerará confidencial la información que se encuentre en los registros públicos o en fuentes de acceso público, ni tampoco la que sea considerada por la presente ley como información pública.
	Rúbrica del titular del área	DR. GERARDO EFRÁIN TÉLLEZ BECERRIL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
	Fecha de desclasificación	La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, su representante y los servidores públicos facultados para ello.
	Rúbrica y cargo del servidor público	DR. GERARDO EFRÁIN TÉLLEZ BECERRIL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Paseo Tollocán, Esquina Puerto de Palos S/N, Colonia Isidro Fabela, Toluca de Lerdo, Estado de México, C.P. 50170.
Tel. 722 217 82 80

Paseo Colón sin número, esquina Felipe Ángeles, Colonia Villahogar, C. P. 50070, Toluca, Estado de México.

Teléfono: 722280 92 11 Ext. 99031
Correo: imiem.updi@edomex.gob.mx

**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

Unidad de Transparencia

Lo anterior en virtud que los documentos que obran en su archivo, requeridos en la solicitud de información pública con número de folio 00066/IMIEM/IP/2024, contienen datos personales como se enuncian a continuación:

- Nombre
- diagnostico e IMI de pacientes

Datos cuya especial y propia naturaleza actualiza los supuestos establecidos en la fracción IX del artículo 3 y fracción I del artículo 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Asimismo, cabe señalar que la información descrita, por su naturaleza, trata de datos personales de conformidad con lo descrito en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, en el Artículo 4 Fracción XII, que a la letra dice:

"... Artículo 4. Para los efectos de esta Ley se entenderá por:

... XII. Datos personales sensibles: a las referentes de la esfera de su titular cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud física o mental, presente o futura, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual..." (SIC)

La protección de datos personales es la prerrogativa conferida a las personas contra la posible divulgación de sus datos, de tal forma que no pueda afectarse su entorno personal, social o profesional. Corresponde al Estado, velar por la protección de la información privada, es así, que la legislación en la materia establece como principios en materia de protección de datos personales, los principios de calidad, consentimiento, finalidad, información, lealtad, licitud, proporcionalidad y responsabilidad; por lo que de proporcionar la



Paseo Colón sin número, esquina Felipe Ángeles, Colonia Villahogar, C. P. 50070, Toluca, Estado de México.

Teléfono: 722280 92 11 Ext. 99031

Correo: imiem.updi@edomex.gob.mx



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

información solicitada sin las debidas reservas que la propia normatividad establece conforme se ha venido señalando, estaríamos violentando el derecho a la intimidad de la información, transgrediendo el derecho fundamental consagrado en el párrafo segundo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que resulta procedente se genere la versión pública de la información solicitada, en la cual se protejan los datos personales en términos del artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en función de lo siguiente:

Nombre del paciente: El nombre es un atributo de la personalidad, esto es la manifestación del derecho a la identidad y razón que por sí misma permite identificar a una persona física, por lo que debe evitarse su revelación por no ser objeto o parte de las actuaciones en que se encuentra inserto, por lo que su protección resulta necesaria con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Expediente Clínico (número de IMI de paciente): El expediente clínico contiene información relacionada con el estado de salud del paciente (titular de los datos), por lo que con independencia de que puedan obrar opiniones, interpretaciones y criterios de los profesionales de la salud que trataron al paciente, dicha información se ubica dentro de la definición de datos personales por lo que debe ser protegida con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3 Fracción II, 18 Fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 37 y 40 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

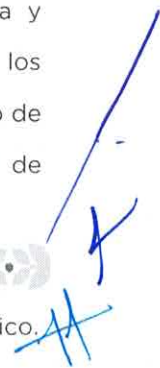
Derivado de lo anterior, con el propósito de garantizar una adecuada atención a la solicitud de información pública y procurando la protección de los datos personales contenidos en la respuesta proporcionada y expuesta en esta fecha, por Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril, Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Materno Infantil del Estado de México y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 fracciones II, VIII y XII; y 53 fracción X de la Ley en la materia y Lineamiento Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, el Comité de



Paseo Colón sin número, esquina Felipe Ángeles, Colonia Villahogar, C. P. 50070, Toluca, Estado de México.

Teléfono: 722280 92 11 Ext. 99031

Correo: imiem.updi@edomex.gob.mx





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, por unanimidad de votos tuvo a bien aprobar el siguiente:

Folio de la Solicitud de Información Pública: 00081/IMIEM/IP/2024

Acuerdo CT/IMIEM/SE/07/2024/03

"Con fundamento en lo establecido en los artículos 6 inciso A fracción II y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 3 fracción XXI, 43, 106 fracción I y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3 fracciones IX, XX, XXI, XXXII y XLV, 6, 24 fracción XIV, 132 fracción I, 137 y 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 1, 2 fracciones II y IV, 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, en concordancia con los numerales primero, segundo fracción XVII, cuarto, séptimo fracción I, octavo y trigésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas y Lineamiento Vigésimo Cuarto, fracción V de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, se confirma por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité de Transparencia del





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

IMIEM, la clasificación con carácter de información
confidencial de los siguientes datos personales:
Nombre, diagnóstico e IMI de pacientes."

3.3.- Análisis y en su caso aprobación de la clasificación como confidencial de los datos personales contenidos en los documentos proporcionados; con fundamento en los artículos 49 fracciones II y VIII, 59 fracción V, 143 fracción I y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y con la finalidad de emitir la versión pública de las documentales que darán respuesta de la Solicitud de Información Pública, identificada con el siguiente número de folio: 00083/IMIEM/IP/2024, se expone la propuesta de clasificación de la información Integrada y presentada a la responsable de la Unidad de Transparencia, por el Servidor Público Habilitado, Dr. Énver Pável Aillón Terceros, Encargado del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Se esgriman las siguientes consideraciones:

Que en fecha de quince de agosto de dos mil veinticuatro, el solicitante presentó a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, en lo subsecuente SAIMEX, la solicitud de acceso a la información pública que fue identificada como:

Número de Folio de la Solicitud de Información Pública: 00081/IMIEM/IP/2024

En la cual solicita:

"Solicito de acuerdo a la ley de transparencia del estado de México en versión pública y de manera legible todos y cada uno de los oficios, escritos, actas, citatorios elaborados por la SUBDIRECCION





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

MEDICA DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO. del periodo comprendido del 1 de enero 2023 al 30 de junio de 2023" [Sic]

El cinco de agosto de dos mil veinticuatro, la Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, mediante oficio 208C03010003005/T-291/2024, requirió al Dr. Énver Pável Aillón Terceros, Encargado del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México, la información necesaria para dar atención a la solicitud en comento.

El veintidós de agosto del año dos mil veinticuatro, el Servidor Público Habilitado, Dr. Énver Pável Aillón Terceros, Encargado del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México, a través del oficio número 208C0301020100L/2402/2024 solicita se lleve a cabo la versión pública de los documentos requeridos y de conformidad con el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; esta Unidad de Transparencia a efecto de atender la solicitud de información, presenta la versión pública en la que se testaron las partes o secciones clasificadas, como se solicita en el oficio que se muestra a continuación:





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

DIRECCIÓN DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO

Toluca, Estado de México, 22 de agosto de 2024
OFICIO NO. 208C0301020100L/2402/2024

L.E.M. MARÍA DEL CARMEN VÁZQUEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

En atención a su Oficio No.2085C0301000300S/T-291/2024, donde informa específicamente la Solicitud de Información Pública, número de folio 00083/IMIEM/IP/2024, al respecto me permito comunicarle que con la información que obra en los archivos de la Dirección del Hospital para el Niño, en mi carácter de Servidor Público Habilitado, se requiere convocar al Comité de Transparencia para poder elaborar la versión Pública (testar) toda vez que la información contenida en los documentos que darán respuesta al solicitante son los siguientes:

"Solicito de acuerdo a la ley de transparencia del estado de México en versión pública y de manera legible todos y cada uno de los oficios, escritos, actas, citatorios elaborados por la SUBDIRECCION MEDICA DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO, del periodo comprendido del 1 de enero de 2023 al 30 de junio de 2023."

DATO TESTADO:

- NOMBRE DEL PACIENTE
- DIAGNOSTICO
- NOMBRE DEL FAMILIAR
- EDAD DEL PACIENTE
- FECHA DE NACIMIENTO

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

Dr. Enyer Pável Aillón Terceros
Director Del Hospital Para El Niño

C.c.p. - Archivo
EAT/vlqp



Paseo Colón sin número, esquina Paseo Tollocan, col. Isidro Fabela, C. P. 50170, Toluca, Estado de México.
Teléfonos: 722 217 40 44 y 722 217 40 43. Fax: 722 217 49 20.



Paseo Colón sin número, esquina Felipe Ángeles, Colonia Villahogar, C. P. 50070, Toluca, Estado de México.
Teléfono: 722280 92 11 Ext. 99031
Correo: imiem.updi@edomex.gob.mx



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

00083/IMIEM/IP/2024

NÚMERO PROGRESIVO	NÚMERO DE PAGINA	NÚMERO DE OFICIO	SE TESTO
1	7	208C0301020101/06/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
2	21	208C0301020101/034/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
3	22	208C0301020101/035/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
4	27	208C0301020101/040/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
5	38	208C0301020101/049/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
6	45	208C0301020101/055/2023	Nombre del paciente, Edad y Diagnóstico
7	47	208C0301020101/057/2023	Nombre del paciente, Edad y Diagnóstico
8	49	208C0301020101/158/2023	Nombre del paciente, Edad y Diagnóstico
9	51	208C0301020101/156/2023	Nombre del paciente, Edad y Diagnóstico
10	62	208C0301020101/130/2023	Nombre del paciente, Edad y Diagnóstico
11	63	208C0301020101/146/2023	Nombre del paciente, Edad y Diagnóstico
12	65	208C0301020101/144/2023	Nombre del paciente, Edad y Diagnóstico
13	67	208C0301020101/142/2023	Nombre del paciente, Edad y Diagnóstico
14	69	208C0301020101/139/2023	Nombre del paciente, Edad y Diagnóstico
15	70	208C0301020101/135/2023	Nombre del paciente, Edad y Diagnóstico
16	74	208C0301020101/119/2023	Nombre del paciente, Edad y Diagnóstico
17	76	208C0301020101/116/2023	Nombre del paciente, Edad y Diagnóstico
18	77	208C0301020101/115/2023	Nombre del paciente, Edad y Diagnóstico
19	83	208C0301020101/110/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
20	84	208C0301020101/109/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
21	85	208C0301020101/108/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
22	88	208C0301020101/107/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
23	89	208C0301020101/106/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
24	94	208C0301020101/105/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
25	95	208C0301020101/104/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
26	96	208C0301020101/103/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
27	102	208C0301020101/102/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
28	104	208C0301020101/101/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
29	110	208C0301020101/100/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
30	138	208C0301020101/099/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
31	139	208C0301020101/098/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
32	140	208C0301020101/097/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
33	145	208C0301020101/096/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

00083/IMIEM/IP/2024

NÚMERO PROGRESIVO	NÚMERO DE PAGINA	NÚMERO DE OFICIO	SE TESTO
34	146	208C0301020101/160/2023	Nombre del paciente
35	154	208C0301020101/168/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
36	159	208C0301020101/173/2023	Nombre del paciente
37	160	208C0301020101/174/2023	Nombre del paciente, Número de Registro y Diagnóstico
38	166	208C0301020101/180/2023	Nombre del paciente, Número de Registro
39	167	208C0301020101/181/2023	Nombre del paciente, Número de Registro y Nombre de Familiar
40	168	208C0301020101/182/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
41	172	208C0301020101/186/2023	Nombre del paciente
42	175	208C0301020101/189/2023	Nombre del paciente
43	176	208C0301020101/190/2023	Nombre del paciente
44	179	208C0301020101/194/2023	Nombre del paciente
45	180	208C0301020101/195/2023	Nombre del paciente, Número de Registro
46	181	208C0301020101/196/2023	Nombre del paciente, Edad
47	183	208C0301020101/198/2023	Nombre del paciente
48	193	208C0301020101/217/2023	Nombre de paciente, Número de Registro
49	196	208C0301020101/220/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
50	198	208C0301020101/222/2023	Nombre del paciente
51	200	208C0301020101/223/2023	Nombre del paciente
52	201	208C0301020101/224/2023	Nombre del paciente
53	207	208C0301020101/231/2023	Nombre del paciente y Nombre del Familiar
54	208	208C0301020101/230/2023	Nombre del paciente
55	224	208C0301020101/248/2023	Nombre del paciente y Número de Registro
56	225	208C0301020101/249/2023	Nombre del paciente y Número de Registro
57	228	208C0301020101/258/2023	Nombre del paciente, Nombre de Familiar
58	232	208C0301020101/262/2023	Nombre del paciente
59	233	208C0301020101/263/2023	Nombre del paciente
60	234	208C0301020101/264/2023	Nombre del paciente y Número de Registro
61	237	208C0301020101/267/2023	Nombre del paciente, Número de Registro
62	238	208C0301020101/294/2023	Nombre del paciente
63	247	208C0301020101/295/2023	Nombre del paciente y Número de Registro
64	248	208C0301020101/296/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
65	251	208C0301020101/298/2023	Nombre del paciente, Número de Registro
66	253	208C0301020101/298/2023	Nombre del paciente, Número de Registro



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

00083/IMIEM/IP/2024

NÚMERO PROGRESIVO	NÚMERO DE PAGINA	NÚMERO DE OFICIO	SE TESTO
67	265	208C0301020101/311/2023	Nombre del paciente, Número de Registro
68	268	208C0301020101/315/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
69	272	208C0301020101/326/2023	Nombre del paciente, Número de Registro
70	275	208C0301020101/330/2023	Nombre del paciente y Nombre del familiar
71	276	208C0301020101/338/2023	Nombre del paciente, Edad y Diagnóstico
72	281	208C0301020101/345/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
73	282	208C0301020101/346/2023	Nombre del paciente, Número de Registro y Diagnóstico
74	287	208C0301020101/357/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
75	289	208C0301020101/360/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
76	290	208C0301020101/361/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
77	292	208C0301020101/378/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
78	295	208C0301020101/384/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
79	313	208C0301020101/419/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
80	323	208C0301020101/436/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
81	332	208C0301020101/436/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
82	340	208C0301020101/348/2023	Nombre del paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico

[Handwritten signature and initials]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

Lo anterior en virtud que los documentos que obran en su archivo, requeridos en la solicitud de información pública con número de folio 00083/IMIEM/IP/2024, contienen datos personales como se enuncian a continuación:

- Nombre del paciente
- Diagnóstico del paciente
- Nombre del familiar
- Edad del paciente
- Fecha de nacimiento

Datos cuya especial y propia naturaleza actualiza los supuestos establecidos en la fracción IX del artículo 3 y fracción I del artículo 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Asimismo, cabe señalar que la información descrita, por su naturaleza, trata de datos personales de conformidad con lo descrito en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, en el Artículo 4 Fracción XII, que a la letra dice:

"... Artículo 4. Para los efectos de esta Ley se entenderá por:

... XII. Datos personales sensibles: a las referentes de la esfera de su titular cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud física o mental, presente o futura, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual..." (SIC)





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

La protección de datos personales es la prerrogativa conferida a las personas contra la posible divulgación de sus datos, de tal forma que no pueda afectarse su entorno personal, social o profesional. Corresponde al Estado, velar por la protección de la información privada, es así, que la legislación en la materia establece como principios en materia de protección de datos personales, los principios de calidad, consentimiento, finalidad, información, lealtad, licitud, proporcionalidad y responsabilidad; por lo que de proporcionar la información solicitada sin las debidas reservas que la propia normatividad establece conforme se ha venido señalando, estaríamos violentando el derecho a la intimidad de la información, transgrediendo el derecho fundamental consagrado en el párrafo segundo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que resulta procedente se genere la versión pública de la información solicitada, en la cual se protejan los datos personales en términos del artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en función de lo siguiente:

Nombre del paciente y del familiar: El nombre es un atributo de la personalidad, esto es la manifestación del derecho a la identidad y razón que por sí misma permite identificar a una persona física, por lo que debe evitarse su revelación por no ser objeto o parte de las actuaciones en que se encuentra inserto, por lo que su protección resulta necesaria con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Información relacionada con el expediente clínico, y en general, toda aquella relacionada con el estado de salud (Diagnóstico del paciente): Información y datos personales de un paciente, para su atención médica, consta de documentos escritos, gráficos, imagenológicos, electrónicos, magnéticos, electromagnéticos, ópticos, magneto-ópticos y de cualquier otra índole, en los que constan los registros, anotaciones, en su caso, constancias y certificaciones sobre la intervención en la atención médica del paciente, diagnóstico, tratamiento, enfermedades, medicamentos suministrados o dosis prescrita, por lo que debe ser protegido con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Paseo Colón sin número, esquina Felipe Ángeles, Colonia Villahogar, C. P. 50070, Toluca, Estado de México.

Teléfono: 722280 92 11 Ext. 99031
Correo: imiem.updi@edomex.gob.mx

[Handwritten signature and initials in blue ink]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

Edad del paciente: Que en la Resolución RRA 09673/20 señaló el INAI que la edad es un dato personal, toda vez que el mismo consiste en información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se trata de datos personales confidenciales, en virtud de que refieren a una característica física por lo que al darlos a conocer se afectaría la intimidad de la persona titular de los mismos. En términos de lo anterior, se actualiza el supuesto de clasificación establecido en el artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Fecha de nacimiento: La fecha de nacimiento de cualquier persona es un dato personal, en virtud de que encuadra dentro de aquella que incide directamente en el ámbito privado de cualquier persona, al permitir el conocimiento de la edad de un individuo. No obstante, lo anterior, es de señalarse que existen casos en los que la edad constituye un requisito para el desempeño de determinados cargos públicos. En tales supuestos, la fecha de nacimiento es susceptible de hacerse del conocimiento público, ya que su difusión contribuye a poner de manifiesto si el servidor público cubre el perfil mínimo requerido para ocupar el cargo encomendado.

Derivado de lo anterior, con el propósito de garantizar una adecuada atención a la solicitud de información pública y procurando la protección de los datos personales contenidos en la respuesta proporcionada y expuesta en esta fecha, por el Servidor Público Habilitado, Dr. Énver Pável Aillón Terceros, Encargado del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 fracciones II, VIII y XII; y 53 fracción X de la Ley en la materia y Lineamiento Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, el Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, por unanimidad de votos tuvo a bien aprobar el siguiente:

Folio de la Solicitud de Información Pública: 00083/IMIEM/IP/2024

"Con fundamento en lo establecido en los artículos 6
inciso A fracción II y 16 segundo párrafo de la



Paseo Colón sin número, esquina Felipe Ángeles, Colonia Villahogar, C. P. 50070, Toluca, Estado de México.

Teléfono: 722280 92 11 Ext. 99031

Correo: imiem.updi@edomex.gob.mx



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 3 fracción XXI, 43, 106 fracción I y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3 fracciones IX, XX, XXI, XXXII y XLV, 6, 24 fracción XIV, 132 fracción I, 137 y 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 1, 2 fracciones II y IV, 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, en concordancia con los numerales primero, segundo fracción XVII, cuarto, séptimo fracción I, octavo y trigésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas y Lineamiento Vigésimo Cuarto, fracción V de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, se confirma por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité de Transparencia del IMIEM, la clasificación con carácter de información confidencial de los siguientes datos personales: Nombre del paciente, Diagnóstico del paciente, Nombre del familiar Edad del paciente, Fecha de nacimiento"

Acuerdo CT/IMIEM/SE/07/2024/04

5. Asuntos Generales.



Paseo Colón sin número, esquina Felipe Ángeles, Colonia Villahogar, C. P. 50070, Toluca, Estado de México.

Teléfono: 722280 92 11 Ext. 99031

Correo. imiem.updi@edomex.gob.mx



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

La L.E.M. María Del Carmen Vázquez Martínez, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, designada por el Director General M.C.S. Alfredo Leonardo Cortés Algara, con número de oficio 208C03010000000/916/2024, de fecha dieciséis de agosto de dos mil veinticuatro, pronuncio que en fecha veintiocho de agosto del dos mil veinticuatro, recibe la petición de versión pública por parte del Servidor Público Habilitado el Dr. Énver Pável Aillón Terceros, Encargado del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México, para atender la solicitud de información con número de folio: 00084/IMIEM/IP/2024 , cabe mencionar que este punto se incorpora como asunto general, debido a que la convocatoria a los miembros del Comité de Transparencia se emitió antes de recibir los documentales que dan fe a la solicitud de la información.

L.E.M. María Del Carmen Vázquez Martínez, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, designada por el Director General M.C.S. Alfredo Leonardo Cortés Algara, con número de oficio 208C03010000000/916/2024, de fecha dieciséis de agosto de dos mil veinticuatro, solicitó a los integrantes emitir un acuerdo para dar atención a la solicitud que se describe a continuación:

5.1 Análisis y en su caso aprobación de la clasificación como confidencial de los datos personales contenidos en los documentos proporcionados; con fundamento en los artículos 49 fracciones II y VIII, 59 fracción V, 143 fracción I y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y con la finalidad de emitir la versión pública de las documentales que darán respuesta de la Solicitud de Información Pública, identificada con el siguiente número de folio: 00084/IMIEM/IP/2024, se expone la propuesta de clasificación de la información Integrada y presentada a la responsable de la Unidad de Transparencia, por el Servidor Público Habilitado, Dr. Énver Pável Aillón Terceros, Encargado del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Se esgriman las siguientes consideraciones:



Paseo Colón sin número, esquina Felipe Ángeles, Colonia Villahogar, C. P. 50070, Toluca, Estado de México.

Teléfono: 722280 92 11 Ext. 99031

Correo: imiem.updi@edomex.gob.mx

[Handwritten signature and initials in blue ink]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

Que en fecha de veintiuno de agosto de dos mil veinticuatro, el solicitante presentó a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, en lo subsecuente SAIMEX, la solicitud de acceso a la información pública que fue identificada como:

Número de Folio de la Solicitud de Información Pública: 00084/IMIEM/IP/2024

En la cual solicita:

"Solicito de acuerdo a la ley de transparencia del estado de México en versión pública y de manera legible todos y cada uno de los oficios, escritos, actas, citatorios elaborados y recibidos por la subdirección médica del hospital del niño del periodo comprendido del 15 de julio al 15 de agosto de 2024"
[Sic]

El cinco de agosto de dos mil veinticuatro, la Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, mediante oficio 208C0301000300S/T-296/2024, requirió al Dr. Énver Pável Aillón Terceros, Encargado del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México, la información necesaria para dar atención a la solicitud en comento.

El veintisiete de agosto del año dos mil veinticuatro, el Servidor Público Habilitado, Dr. Énver Pável Aillón Terceros, Encargado del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México, a través del oficio número 208C0301020100L/2437/2024 solicita se lleve a cabo la versión pública de los documentos requeridos y de conformidad con el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; esta Unidad de Transparencia a efecto de atender la solicitud de información, presenta la versión pública en la que se testaron las partes o secciones clasificadas, como se solicita en el oficio que se muestra a continuación:



Paseo Colón sin número, esquina Felipe Ángeles, Colonia Villahogar, C. P. 50070, Toluca, Estado de México.

Teléfono: 722280 92 11 Ext. 99031

Correo. imiem.updi@edomex.gob.mx





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

DIRECCIÓN DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO

Toluca, Estado de México, 27 de agosto de 2024

OFICIO NO. 208C0301020100L/2437/2024

L.E.M. MARÍA DEL CARMEN VÁZQUEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

En atención a su Oficio No.2085C0301000300S/T-296/2024, donde informa específicamente la Solicitud de Información Pública, número de folio 00084/IMIEM/IP/2024, al respecto me permito comunicarle que con la información que obra en los archivos de la Dirección del Hospital para el Niño, en mi carácter de Servidor Público Habilitado, se requiere convocar al Comité de Transparencia para poder elaborar la versión Pública (testar) toda vez que la información contenida en los documentos que darán respuesta al solicitante son los siguientes:

"Solicito de acuerdo a la ley de transparencia del estado de México en versión pública y de manera legible todos y cada uno de los oficios, escritos, actas, citatorios elaborados y recibidos por la subdirección médica del hospital del niño del periodo comprendido del 15 de julio al 15 de agosto de 2024."

DATO TESTADO:

- NOMBRE DEL PACIENTE
- DIAGNOSTICO
- NOMBRE DEL FAMILIAR
- EDAD DEL PACIENTE
- FECHA DE NACIMIENTO
- NÚMERO DE REGISTRO



Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Dr. Énver Pável Aillón Terceros
Director Del Hospital Para El Niño

C.c.p.- Archivo
EAT/vlop



Paseo Colón sin número, esquina Paseo Tollocan, col. Isidro Fabela, C. P. 50170, Toluca, Estado de México.
Teléfonos: 722 217 40 44 y 722 217 40 43. Fax: 722 217 49 20.



Paseo Colón sin número, esquina Felipe Ángeles, Colonia Villahogar, C. P. 50070, Toluca, Estado de México.

Teléfono: 722280 92 11 Ext. 99031
Correo: imiem.updi@edomex.gob.mx



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

00084/IMIEM/IP/2024

NÚMERO PROGRESIVO	NÚMERO DE PAGINA	NÚMERO DE OFICIO	SE TESTO
1	1	208C0301020101/604/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
2	2	208C0301020101/605/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
3	3	208C0301020101/606/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
4	9	208C0301020101/606/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
5	10	208C0301020101/613/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
6	12	208C0301020101/614/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
7	13	208C0301020101/615/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
8	14	208C0301020101/616/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
9	20	208C0301020101/622/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
10	25	208C0301020101/627/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
11	30	208C0301020101/632/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
12	33	208C0301020101/635/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
13	34	208C0301020101/636/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
14	35	208C0301020101/637/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
15	41	208C0301020101/645/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
16	49	208C0301020101/654/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
17	54	208C0301020101/659/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
18	55	208C0301020101/660/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
19	56	208C0301020101/661/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
20	57	208C0301020101/663/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
21	58	208C0301020101/664/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
22	59	208C0301020101/665/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
23	60	208C0301020101/666/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
24	61	208C0301020101/667/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
26	62	208C0301020101/668/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
27	68	208C0301020101/673/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
28	69	208C0301020101/674/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
29	72	208C0301020101/677/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
30	76	208C0301020101/678/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico
31	83	208C0301020101/688/2024	Nombre del Paciente y Diagnóstico

[Handwritten signature and initials]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

00084/IMIEM/IP/2024

NÚMERO PROGRESIVO	NÚMERO DE PAGINA	NÚMERO DE OFICIO	SE TESTO
32	87	208C0301020101/692/2024	Nombre del Paciente y Número de Registro, Edad y Diagnóstico
33	89	208C0301020101/694/2024	Nombre del Paciente
34	91	208C0301020101/697/2024	Nombre del Paciente y Número de Registro
35	92	208C0301020101/698/2024	Nombre del Paciente y Número de Registro
36	99	208C0301020101/706/2024	Nombre del Paciente
37	100	208C0301020101/708/2024	Nombre del Paciente
38	102	208C0301020101/710/2024	Nombre del Paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
39	105	208C0301020101/713/2024	Nombre del Paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
40	108	208C0301020101/716/2024	Nombre del Paciente, Número de Registro
41	109	208C0301020101/717/2024	Nombre del Paciente, Número de Registro, Edad y Diagnóstico
42	114	208C0301020101/722/2024	Nombre del Paciente, Número de Registro y Nombre del Familiar
43	115	208C0301020101/725/2024	Nombre del Paciente

[Handwritten signature and initials]





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

Lo anterior en virtud que los documentos que obran en su archivo, requeridos en la solicitud de información pública con número de folio 00083/IMIEM/IP/2024, contienen datos personales como se enuncian a continuación:

-Nombre del paciente

-Diagnóstico d

-Nombre del familiar

-Edad del paciente

-Fecha de nacimiento

-Número de Registro

Datos cuya especial y propia naturaleza actualiza los supuestos establecidos en la fracción IX del artículo 3 y fracción I del artículo 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Asimismo, cabe señalar que la información descrita, por su naturaleza, trata de datos personales de conformidad con lo descrito en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, en el Artículo 4 Fracción XII, que a la letra dice:

"... Artículo 4. Para los efectos de esta Ley se entenderá por:

... XII. Datos personales sensibles: a las referentes de la esfera de su titular cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud física o mental, presente o futura, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual..." (SIC)



Paseo Colón sin número, esquina Felipe Ángeles, Colonia Villahogar, C. P. 50070, Toluca, Estado de México.

Teléfono: 722280 92 11 Ext. 99031

Correo. imiem.updi@edomex.gob.mx

[Handwritten signature and initials in blue ink]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
EN ENFERMEDADES
INFECCIOSAS Y
PARASITARIAS



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

La protección de datos personales es la prerrogativa conferida a las personas contra la posible divulgación de sus datos, de tal forma que no pueda afectarse su entorno personal, social o profesional. Corresponde al Estado, velar por la protección de la información privada, es así, que la legislación en la materia establece como principios en materia de protección de datos personales, los principios de calidad, consentimiento, finalidad, información, lealtad, licitud, proporcionalidad y responsabilidad; por lo que de proporcionar la información solicitada sin las debidas reservas que la propia normatividad establece conforme se ha venido señalando, estaríamos violentando el derecho a la intimidad de la información, transgrediendo el derecho fundamental consagrado en el párrafo segundo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que resulta procedente se genere la versión pública de la información solicitada, en la cual se protejan los datos personales en términos del artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en función de lo siguiente:

Nombre del paciente y del familiar: El nombre es un atributo de la personalidad, esto es la manifestación del derecho a la identidad y razón que por sí misma permite identificar a una persona física, por lo que debe evitarse su revelación por no ser objeto o parte de las actuaciones en que se encuentra inserto, por lo que su protección resulta necesaria con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Información relacionada con el expediente clínico, y en general, toda aquella relacionada con el estado de salud (Diagnóstico): Información y datos personales de un paciente, para su atención médica, consta de documentos escritos, gráficos, imagenológicos, electrónicos, magnéticos, electromagnéticos, ópticos, magneto-ópticos y de cualquier otra índole, en los que constan los registros, anotaciones, en su caso, constancias y certificaciones sobre la intervención en la atención médica del paciente, diagnóstico, tratamiento, enfermedades, medicamentos suministrados o dosis prescrita, por lo que debe ser protegido con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Paseo Colón sin número, esquina Felipe Ángeles, Colonia Villahogar, C. P. 50070, Toluca, Estado de México.

Teléfono: 722280 92 11 Ext. 99031

Correo: imiem.updi@edomex.gob.mx

Handwritten signature and initials in blue ink.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

Edad del paciente: Que en la Resolución RRA 09673/20 señaló el INAI que la edad es un dato personal, toda vez que el mismo consiste en información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se trata de datos personales confidenciales, en virtud de que refieren a una característica física por lo que al darlos a conocer se afectaría la intimidad de la persona titular de los mismos. En términos de lo anterior, se actualiza el supuesto de clasificación establecido en el artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Fecha de nacimiento: La fecha de nacimiento de cualquier persona es un dato personal, en virtud de que encuadra dentro de aquella que incide directamente en el ámbito privado de cualquier persona, al permitir el conocimiento de la edad de un individuo. No obstante, lo anterior, es de señalarse que existen casos en los que la edad constituye un requisito para el desempeño de determinados cargos públicos. En tales supuestos, la fecha de nacimiento es susceptible de hacerse del conocimiento público, ya que su difusión contribuye a poner de manifiesto si el servidor público cubre el perfil mínimo requerido para ocupar el cargo encomendado.

Derivado de lo anterior, con el propósito de garantizar una adecuada atención a la solicitud de información pública y procurando la protección de los datos personales contenidos en la respuesta proporcionada y expuesta en esta fecha, por el Servidor Público Habilitado, Dr. Énver Pável Aillón Terceros, Encargado del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 fracciones II, VIII y XII; y 53 fracción X de la Ley en la materia y Lineamiento Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, el Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, por unanimidad de votos tuvo a bien aprobar el siguiente:

Folio de la Solicitud de Información Pública: 00084/IMIEM/IP/2024

"Con fundamento en lo establecido en los artículos 6
inciso A fracción II y 16 segundo párrafo de la



Paseo Colón sin número, esquina Felipe Ángeles, Colonia Villahogar, C. P. 50070, Toluca, Estado de México.

Teléfono: 722280 92 11 Ext. 99031

Correo: imiem.updi@edomex.gob.mx



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 3 fracción XXI, 43, 106 fracción I y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3 fracciones IX, XX, XXI, XXXII y XLV, 6, 24 fracción XIV, 132 fracción I, 137 y 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 1, 2 fracciones II y IV, 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, en concordancia con los numerales primero, segundo fracción XVII, cuarto, séptimo fracción I, octavo y trigésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas y Lineamiento Vigésimo Cuarto, fracción V de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, se confirma por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité de Transparencia del IMIEM, la clasificación con carácter de información confidencial de los siguientes datos personales: Nombre del paciente, Diagnóstico del paciente, Nombre del familiar
Edad del paciente, Fecha de nacimiento"

Acuerdo CT/IMIEM/SE/07/2024/05





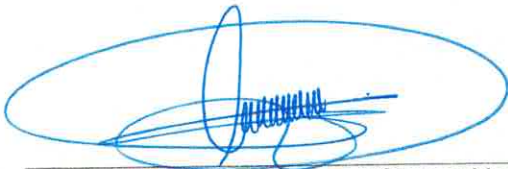
"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Unidad de Transparencia

L.E.M. María Del Carmen Vázquez Martínez, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, designada por el Director General M.C.S. Alfredo Leonardo Cortés Algara, con número de oficio 208C03010000000/916/2024, de fecha dieciséis de agosto de dos mil veinticuatro, solicitó a los integrantes del Comité manifestaran si tenían algún asunto general adicional a tratar en la presente sesión, al no existir ningún asunto anexo, se procedió al cierre de la sesión.

Una vez agotados los puntos marcados en el Orden del Día y atendiendo el asunto general y no habiendo otro asunto que tratar agradeció la asistencia y participación de los integrantes del Comité; dando por concluida la Séptima Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos del veintinueve de agosto del año dos mil veinticuatro, firmando los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



L.E.M. María Del Carmen Vázquez Martínez,
Presidenta Suplente del Comité de
Transparencia, designada por el
Director General M.C.S. Alfredo Leonardo
Cortés Algara, con número de oficio
208C03010000000/916/2024 de fecha
dieciséis de agosto de dos mil veinticuatro



L.D. Fabiola Zepeda García
Encargada del Despacho del Área de Quejas
del Órgano Interno de Control en suplencia de
la Titular, designada mediante Oficio No.
208C0301000200S/0423/2024



L.E. María Cristina Casillas Santos
Directora de Administración y Finanzas y
Responsable del Área Coordinadora de
Archivos.



754

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 16 de julio de 2024
OFICIO NO. 208C0301020101/604/2024

ASUNTO: "REFERENCIA DE INFLUENZA"

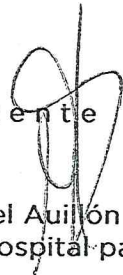
BIOL. IRMA LÓPEZ MARTÍNEZ
Directora de Diagnóstico y Referencia
Del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos
Presente

Por medio de la presente y con base en el "Lineamiento estandarizado para la vigilancia epidemiológica y por laboratorio de la enfermedad respiratoria viral" actualizado en septiembre de 2023 en el apartado "ALGORITMO DIAGNÓSTICO PARA LOS LABORATORIOS QUE REALIZAN EL DIAGNÓSTICO SIMULTÁNEO DE SARS-CoV-2, INFLUENZA A Y B POR RT-PCR EN TIEMPO REAL", solicito se reciban las siguientes muestras para referencia de influenza:

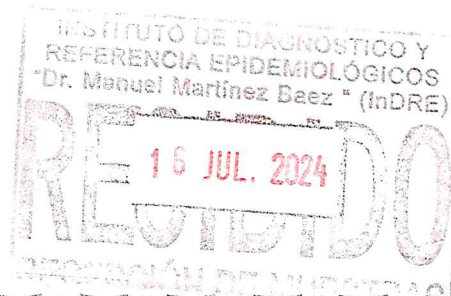
No. Lab.	Folio SISVER	Nombre	Resultado	Ct
3313	15921476332			23.98

Sin más por el momento agradezco de antemano la atención prestada al presente.

Atentamente


Dr. Énver Pável Aquilón Terceros
Director del Hospital para el Niño
Del IMIEM.

c.c.p. Archivo.



Paseo Cristóbal Colón s/n esq. General Felipe Ángeles, Col. Villa Hogar, Toluca, Estado de México, C.P. 50170.

Tels.: 722 280 92 11,13 y 16 Directo 722 217 2922

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 16 de julio de 2024
OFICIO NO. 208C0301020101/605/2024

ASUNTO: "REFERENCIA DE SARS-CoV-2"

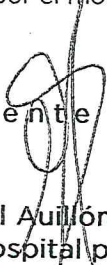
BIOL. IRMA LÓPEZ MARTÍNEZ
Directora de Diagnóstico y Referencia
Del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos
Presente

Por medio de la presente y con base en el "Lineamiento estandarizado para la vigilancia epidemiológica y por laboratorio de la enfermedad respiratoria viral" actualizado en septiembre de 2023 en el apartado "ALGORITMO DIAGNÓSTICO PARA LOS LABORATORIOS QUE REALIZAN EL DIAGNÓSTICO SIMULTÁNEO DE SARS-CoV-2, INFLUENZA A Y B POR RT-PCR EN TIEMPO REAL", solicito se reciban las siguientes muestras para referencia de SARS-CoV-2:

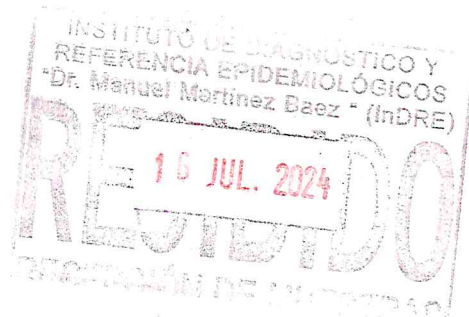
No. Lab.	Folio SISVER	Nombre	Resultado	Ct
3321	16920449267			20.98

Sin más por el momento agradezco de antemano la atención prestada al presente.

Atentamente


Dr. Énver Pável Auilón Terceros
Director del Hospital para el Niño
Del IMIEM.

c.c.p. Archivo.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 16 de julio de 2024
OFICIO NO. 208C0301020101/606/2024

ASUNTO: "REFERENCIA DE PANEL VIRAL"

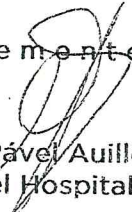
BIOL. IRMA LÓPEZ MARTÍNEZ
Directora de Diagnóstico y Referencia
Del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos
Presente

Por medio de la presente y con base en el "Lineamiento estandarizado para la vigilancia epidemiológica y por laboratorio de la enfermedad respiratoria viral" actualizado en septiembre de 2023 en el apartado "ALGORITMO DIAGNÓSTICO PARA LOS LABORATORIOS QUE REALIZAN EL DIAGNÓSTICO SIMULTÁNEO DE SARS-CoV-2, INFLUENZA A Y B POR RT-PCR EN TIEMPO REAL", solicito se reciban las siguientes muestras para referencia de panel viral:

No. Lab.	Folio SISVER	Nombre	Resultado
3269	15921470523		

Sin más por el momento agradezco de antemano la atención prestada al presente.

Atentamente


Dr. Énver Pável Auillón Terceros
Director del Hospital para el Niño
Del IMIEM.

c.c.p. Archivo.



Paseo Cristóbal Colón s/n esq. General Felipe Ángeles, Col. Villa Hogar, Toluca, Estado de México, C.P. 50170.

Tels.: 722 280 92 11,13 y 16 Directo 722 217 2922



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO
DE
SAÚDE

754

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 16 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/607/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo
Del Hospital para el Niño
Presente

Por medio de la presente me permito informar a usted, que a la Dr. Enrique Rafael Ortiz García, el día 15 de julio del año en curso, se le comisionó por parte de la Dirección General de este Instituto a la Reunión de Trabajo en la Sala de Consejo "Dr. Jorge Jiménez Cantú" del ISEM, por lo que omitió el registro de checada de salida y no presentará aviso de comisión.

Lo anterior para su conocimiento y atención procedente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño



C.c.p.- Dr. Enrique Rafael Ortiz García.- Coordinador del Servicio de Epidemiología.
ARCHIVO
MAVV/lcl*



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 16 de julio de 2024
Oficio No. 208CO501020101L/608/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo del
Hospital para el Niño
Presente

Me permito solicitar a usted su valioso apoyo, para que el personal de Informática le asigne usuario y contraseña a la Dra. Tayna Karina Mondragón Rangel, personal de nuevo contrato, para que pueda acceder al expediente clínico electrónico, ya que a partir del 16 de julio del presente año, se incorporó al turno matutino en la Coordinación de Programas de Salud.

Nombre	CURP	Cédula
Dra. Tayna Karina Mondragón Rangel	CURP: MORT831104MMCNNY07	6586844

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- Dr. Énver Pável Aillón Terceros.- Director del Hospital para el Niño
Archivo
MAVV/ICI*



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 16 de julio de 2024
Oficio No. 2024-0501020101L/609/2024

Dr. Leonardo Alejandro Reza Hernández
Jefe de la División de Medicina Crítica
Del Hospital para el Niño.
p r e s e n t e

Por medio de la presente me permito hacer llegar a usted, UNA FELICITACIÓN por su buena organización, dedicación y esfuerzo para que se llevaran a cabo los cambios en el Servicio de Urgencias en este momento de contingencia, no cabe duda que el trabajo en equipo hacen la diferencia y sobre todo con la finalidad de continuar otorgando una atención de calidad y calidez a nuestros niños que acuden a esta Unidad Médica. Gracias por el excelente trabajo.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- ARCHIVO
MAVV/lcl*

Handwritten signature and notes:
Hecho L. R.
Hemos
16 julio 2024



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



760



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 16 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/610/2024

Dr. Leonardo Alejandro Reza Hernández
Jefe de la División de Medicina Crítica
Del Hospital para el Niño.
p r e s e n t e

Me permito informar a usted, que después del análisis en la entrega de guardia, le solicito de la manera más atenta, entregar a la Subdirección Médica a la brevedad posible el Plan de Manejo y Prevención de la Retinopatía del Prematuro.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- ARCHIVO
MAVV/lcl*

*Mano Ayudo
Hernandez
17/07/24*

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 16 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/611/2024

Dra. Jennifer Pérez Pérez
Coordinadora del Servicio de Urgencias
Del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

Por medio de la presente me permito hacer llegar a usted, UNA FELICITACIÓN por la organización que tuvieron como equipo de trabajo en el Servicio de Urgencias, para que se llevaran a cabo los cambios en el Servicio de Urgencias, en este momento de contingencia, por lo que le solicito haga extensiva esta felicitación a todo el personal a su digno cargo.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

*Pa
Dr. Javier Gomez*

C.c.p.- ARCHIVO
MAVV/lcl*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 18 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/612/2024

L.T.S. Miriam García Martínez
Jefe del Servicio de Trabajo Social
Del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

En atención al Oficio No. DIFMET/PMPNNA-407/2024, signado por la Lic. Alma Italia Cruz Cruz, Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF de Metepec, donde solicitan notas de trabajo social de la m

desde su ingreso hasta el día de hoy, (se anexa copia de oficio).

Por lo anterior, le solicito envíe dicha información a la brevedad posible a esta Subdirección Médica, para que sea entregado en tiempo y forma a la Procuradora Municipal.

Agradeciendo como siempre su valioso apoyo, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchil
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño



SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO
ESTADO DE MÉXICO
SERVIDOR PÚBLICO
LETRADO DE TRABAJO SOCIAL
18/07/2024 ay

C.c.p.- Archivo.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO
DE SALUD

763

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 18 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/613/2024

Dra. Jennifer Pérez Pérez
Coordinadora del Servicio de Urgencias
Del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

En atención al Oficio No. DIFMET/PMPNNA-407/2024, signado por la Lic. Alma Italia Cruz Cruz, Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF de Metepec, donde solicitan Resumen Clínico [REDACTED] desde su ingreso hasta el día de hoy, (se anexa copia de oficio).

Por lo anterior, le solicito envíe dicha información a la brevedad posible a esta Subdirección Médica, para que sea entregado en tiempo y forma a la Procuradora Municipal.

Agradeciendo como siempre su valioso apoyo, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia Del Villar Vilchil
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

Dr. Juan García

C.c.p.- Archivo.

764

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 12 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/614/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo
Del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

Por medio de la presente me permito informar a usted, que por necesidades del Servicio de Terapia Intensiva a la Dra. Guadalupe Mireya Domínguez Flores, se le cambio el horario de 08:00 a 14:00 horas, el día 15 de julio del presente año.

Lo anterior para su conocimiento y atención procedente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirector
Médica Del Hospital para el Niño



C.c.p.- Archivo
MAVV/lcl*



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 18 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/614/2024

Dra. Jennifer Pérez Pérez
Coordinadora del Servicio de Urgencias
Del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

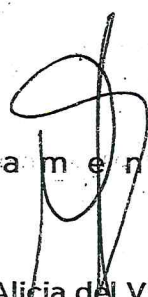
En atención al Oficio No. 208C0101110031T-TS-143/2024, emitido por la M. DE G. EN LA S. Sandra Espino Jaimes, Directora del Hospital Municipal de Lerma, donde solicitan Resumen Clínico de los siguientes menores:

-
-

Por lo anterior, le solicito envíe dicha información a la brevedad posible a esta Subdirección Médica, para que sea entregado en tiempo y forma.

Agradeciendo como siempre su valioso apoyo, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e


Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- Archivo.
MAVV/lci*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder da servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



766

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 18 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/615/2024

Dra. Cristina Contreras Guzmán
Jefe de División de Consulta Externa
Del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

En atención al Oficio No. 208C0101110031T-TS-143/2024, emitido por la M. DE G. EN LA S. Sandra Espino Jaimes, Directora del Hospital Municipal de Lerma, donde solicitan Resumen Clínico del siguiente menor:



Por lo anterior, le solicito envíe dicha información a la brevedad posible a esta Subdirección Médica, para que sea entregado en tiempo y forma.

Agradeciendo como siempre su valioso apoyo, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- Archivo.
MAVV/lci*

Recibí oficio
Clarito
19 Julio 24



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 18 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/616/2024

Dra. Elizabeth Romero Samaniego
Jefe del Servicio de Neonatología
Del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

En atención al Oficio No. 208C0101110031T-TS-143/2024, emitido por la M. DE G. EN LA S. Sandra Espino Jaimes, Directora del Hospital Municipal de Lerma, donde solicitan Resumen Clínico del siguiente menor:

• 

Por lo anterior, le solicito envíe dicha información a la brevedad posible a esta Subdirección Médica, para que sea entregado en tiempo y forma.

Agradeciendo como siempre su valioso apoyo, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e


Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

22/07/2024
 

C.c.p.- Archivo.
MAVV/ici*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 18 de julio del 2024
OFICIO No. 208C0301020101L/617/2024

Mtra. Patricia Barajas Carbajal
Coordinadora de Desarrollo y Calidad
Del Hospital para el Niño

Lic. Martha Isabel Flores Vázquez
Encargada de Farmacia del
Hospital para el Niño

Dr. Enrique Rafael Ortiz García
Coordinador del Servicio de
Epidemiología del
Hospital para el Niño
P r e s e n t e

C. Marco Antonio Díaz Albarrán
Responsable del Área de Mantenimiento
Del Hospital para el Niño
P r e s e n t e

En atención al Oficio No. 208C2301020103L-003/037/2024, emitido por el Dr. en S.P. Juan Carlos Martínez Valdez, Encargado de Estadística y Archivo Clínico, donde informa los servicios que no han entregado la información mensual correspondiente a los meses que se indican en el oficio anexo.

Por lo anterior, solicito de la manera más atenta, remitir la información solicitada a la brevedad posible, con la finalidad de calcular y evaluar la Matriz de Indicadores Operativos y Gerenciales que solicita el ISEM.

Sin más por el momento, les envío un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- Archivo
MAVV/lcl*



*Recebo / Encargado
19-7-24*

*Farmacia
Mirian Alanís
Slez
19/07/24.*



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Toluca de Lerdo, Estado de México a 18 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/618/2024

Subdirección Médica

Dra. Ma. Eugenia Garduño Barón
Jefe del Servicio de Anestesiología y
Quirófano del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

Derivado del Oficio No. 208C0301020100L/2129/2024, emitido por el Dr. Énver Pável Aillón Terceros, Director de esta Unidad Médica, y dando seguimiento al oficio signado por la Dra. Victoria Eugenia de León Ruiz, adscrita al Servicio de Anestesiología, donde informa que en reiteradas ocasiones ha manifestado que ya no se realiza el enlace del turno vespertino, por lo que le solicito envíe a esta Subdirección Médica, cual es la problemática que existe para que ya no se lleve a cabo dicho enlace..

Agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- Archivo.
MAVV/lcl*

*Recibido
18/07/24
Garduño*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



775

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 18 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/619/2024

Dr. René Gutiérrez Martínez
Adscrito al Servicio de Anestesiología en
El turno nocturno del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

Derivado del Oficio No. 208C0301020100L/2129/2024, emitido por el Dr. Énver Pável Aillón Terceros, Director de esta Unidad Médica, y dando seguimiento al oficio signado por la Dra. Victoria Eugenia de León Ruiz, adscrita al Servicio de Anestesiología, donde informa que en reiteradas ocasiones ha manifestado que ya no se realiza el enlace del turno vespertino, por lo que le solicito envíe a esta Subdirección Médica, cual es la problemática que existe para que ya no se lleve a cabo dicho enlace.

Agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

Recibido
22/07/24

C.c.p.- Archivo.
MAVV/lcl*



776

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 18 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/620/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo del
Hospital para el Niño

Dra. Jennifer Pérez Pérez
Coordinadora del Servicio de Urgencias
Del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

Derivado de la SUGERENCIA emitida por el familiar en el Buzón de Felicitaciones, Quejas, Sugerencias y Solicitud de Gestión, correspondientes al mes de julio del presente año, donde informa que el baño del Servicio de Urgencias es muy reducido para bañar a nuestros pacientes, (se anexa copia de de Solicitud de Atención).

Solicitándoles de la manera más atenta, informen a esta Subdirección Médica si es factible dicha sugerencia.

Sin más por el momento, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

Dra. Dan Garry

C.c.p.- Archivo.
MAVV/lcl*

11.50
18 JUL 2024
Tercera
SECRETARÍA DE SALUD
ESTADO DE MÉXICO



777

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 18 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/621/2024

Dr. David González Loya
Jefe del Servicio de Terapia Intensiva
Del Hospital para el Niño.
p r e s e n t e

Por medio de la presente me permito solicitar a usted atentamente, realice una mesa de trabajo para el día jueves 25 de julio del presente año, con el tema de Sistemas de Humidificación, solicitando nos informe la hora de la reunión.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- ARCHIVO
MAVV/lcl*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 19 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/622/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector de Administración del
Hospital para el Niño
Presente

En atención al Oficio No. 208C0301020101L-400/89/2024, signado por el Dr. Francisco Galindo Rocha, Jefe de División de Atención Quirúrgica, donde solicita la compra del siguiente material, se anexa copia de oficio y receta.

Cantidad	Material y/o Medicamento
1.00 (UNA)	Apósito Silver Dressing para Terapia V.A.C Grande Esponja de Poliuretano Grado Medico Gris Hidrofobico
1.00 (UNA)	Apósito PVA, para Terapia V.A.C. Grande, Esponja de Alcohol Polivinilico.
1.00 (UNA)	Adhesivo para Terapia V.A.C.

Para la paciente [REDACTED] con

Por lo anterior, le solicito de manera **urgente** realizar las gestiones pertinentes para la adquisición de dicho material, para asegurar la continuidad del tratamiento del paciente.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alidia del Villar Vilchis
Encargada del la Subdirección Médico
Del Hospital para el Niño

C.c.p.- Dr. Énver Pável Aillón Terceros.- Director del Hospital para el Niño
Archivo
MAVV/ici*



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 19 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/623/2024

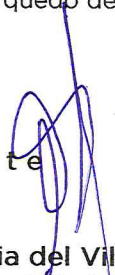
P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector de Administración del
Hospital para el Niño
Presente

Anexo envío a usted, copia del Oficio No. 208C0301020101L-400/93/2024, signado por el Dr. Luis Daniel Piña Richaud, adscrito al Servicio de Urología, donde solicita la adquisición suturas de diferentes medidas como se menciona en el oficio.

Por lo anterior, le solicito de manera **urgente** realizar las gestiones pertinentes para la adquisición de dicho material, las cuales son necesarias para el manejo quirúrgico de los pacientes y así asegurar la continuidad del tratamiento.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente


Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del la Subdirección Médico
Del Hospital para el Niño

C.c.p.- Dr. Énver Pável Aillón Terceros.- Director del Hospital para el Niño
Archivo
MAVV/lcl





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 19 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/624/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector de Administración del
Hospital para el Niño
Presente

Por medio de la presente me permito informar a usted, que por necesidades de los Servicio de Cirugía y de Urgencia, se les ha autorizado fraccionar sus vacaciones a los siguientes médicos:

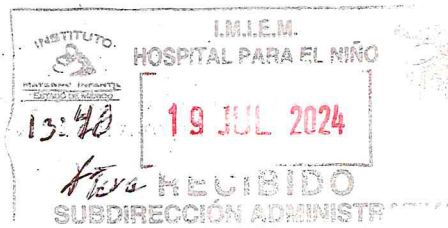
Dr. Marco Antonio Zepeda Santana, disfrutará dos días de vacaciones, 20 y 21 de julio.

Dr. Cuauhtémoc Leonardo Hernández Perales, disfrutará dos días de vacaciones, 25 y 27 de julio.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada de la Subdirección Médico
Del Hospital para el Niño



C.c.p.- Archivo
MAVV/lcl*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 19 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/625/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector de Administración del
Hospital para el Niño
Presente

Por medio de la presente me permito informar a usted, que el día 18 de julio del presente año, la Dra. Ma. De Lourdes Leyva Castellanos, adscrita al turno vespertino, realizó la Cirugía de la paciente Diana Elena Mondragón Nava, la cual se complicó y se prolongo, checando su hora de salida a las 12:06 a.m. del día 19 de julio.

Lo anterior, para su conocimiento y atención procedente.

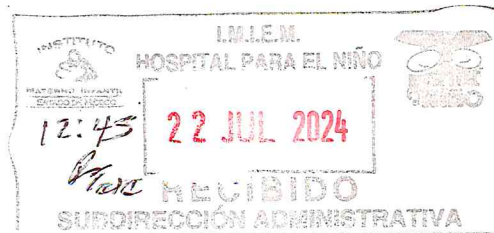
Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.-

Archivo
MAVV/lcl*



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 22 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/626/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo
Del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

Por medio de la presente me permito informar a usted, que la Dra. Noemí Judith García Contreras, del turno matutino cubrió un día otorgado de la Dra. Imelda Rodríguez Palacios, el 18 de julio del presente año, descansando el 18 y 19 de julio.

Lo anterior para su conocimiento y atención procedente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- Archivo
MAVV/lcl*



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 22 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/627/2024

Dra. María Enriqueta Reyes Bravo
Jefe de los Servicios Auxiliares de Diagnóstico
Y Tratamiento del Hospital para el Niño

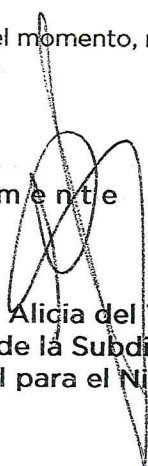
MAH. Concepción Ortiz Valle
Jefe del Servicio de Enfermería

L.T.S. Miriam García Martínez
Jefe del Servicio Trabajo Social
Del Hospital para el Niño.
P r e s e n t e.

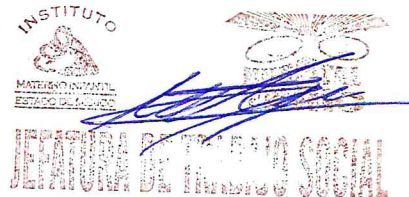
Por medio de la presente me permito informar a ustedes, que el día de martes 23 de julio del presente año, esta comisionada la Lic. en Psic. Jacqueline Lizbeth Rivera Corona, Enf. Diego Ricardo Farrera Piña y la T.S. Angélica Rivera González para realizar una visita domiciliar al paciente [REDACTED], del Servicio de Nefrología, candidato para trasplante renal.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e


Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada de la Subdirección Médica
Del Hospital para el Niño

C.c.p.- ARCHIVO



22-07-24

Recibí 23/07/24

Mtra. Concepción Ortiz Valle 





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

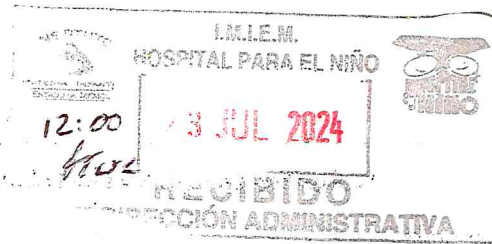


"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 22 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/628/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo
Del Hospital para el Niño
Presente.



Por medio de la presente me permito informar a usted, que la Dra. Noemí Judith García Contreras del turno matutino, cubrirá dos días de vacaciones del Dr. José Luis Godínez Cruz, el 27 y 28 de julio del presente año, descansando el 29, 30, 31 de julio y 01 de agosto.

Lo anterior para su conocimiento y atención procedente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e


Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- Archivo
MAVV/lci*



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 23 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/629/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo
Del Hospital para el Niño
Presente

Por medio de la presente me permito informar a usted, que al **Dr. Víctor Manuel Barajas Valencia**, el día **19 de julio** del año en curso, se le comisionó al Hospital Materno Perinatal "Mónica Pretelini Sáenz" al Curso de Malformaciones de la Vía Urinaria del Recién Nacido, omitiendo el registro de checkada de entrada y salida.

Lo anterior para su conocimiento y atención procedente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- Dr. Víctor Manuel Barajas Carbajal.- Adscrito al Servicio de Nefrología
ARCHIVO
MAVV/lcl*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 23 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/630/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo
Del Hospital para el Niño
Presente

Por medio de la presente me permito informar a usted, que a la Dra. Cristina Contreras Guzmán, el día 23 de julio del año en curso, se le comisionó al Hospital Materno Infantil, ISSEMYM a la reunión de Referencia y Contrareferencia, omitiendo el registro de checada de salida.

Lo anterior para su conocimiento y atención procedente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- Dra. Cristina Contreras Guzmán.- Jefe de División de Consulta Externa
ARCHIVO
MAVV/lcl*



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 19 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/631/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo
Del Hospital para el Niño
Presente

Por medio de la presente me permito informar a usted, que a la Dra. Elizabeth Romero Samaniego, el día 18 de julio del año en curso, se le comisionó Hospital Materno Perinatal "Mónica Pretelini Sáenz" al Curso de Sepsis Neonatal Tardía, omitiendo el registro de checada de entrada y salida.

Lo anterior para su conocimiento y atención procedente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño



C.c.p.- Dra. Elizabeth Romero Samaniego.- Jefe del Servicio de Neonatología
ARCHIVO
MAVV/lcl*



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 23 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/632/2024

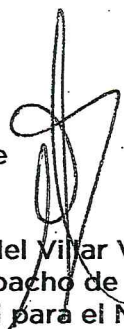
Dra. Cristina Contreras Guzmán
Jefe de División de Consulta Externa
Del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

En atención al oficio de fecha 17 de julio del presente año, emitido por el [REDACTED]
[REDACTED] donde está solicitando resumen clínico de su paciente [REDACTED] con
número de [REDACTED] en fue atendida en la Consulta Externa de esta Unidad Médica.

Dicha información deberá entregarla a la Subdirección Médica a la brevedad posible, para
entregarla en tiempo y forma al familiar.

Agradeciendo su valioso apoyo como siempre, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e


Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

Recibido
24-Julio 24
elario

C.C.P. MINUTARIO
MAVV/lcl.*



794

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 24 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/633/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector de Administración del
Hospital para el Niño
Presente

Por medio de la presente me permito informar a usted, que por necesidades del Servicio de Cirugía, se ha autorizado fraccionar las vacaciones al Dr. Luis Daniel Piña Richaud, el cual disfrutará cinco días, del 29 de julio al 02 de agosto del presente año.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño



C.c.p.- Archivo
MAVV/lcl*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



795

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 25 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/634/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo
Del Hospital para el Niño
Presente

Por medio de la presente me permito informar a usted, que a la Dra. Melisa Fabiola Nájera Castillo, el día 25 de julio del año en curso, se le comisionó Hospital Infantil de México, "Dr. Federico Gómez", al Curso de Nefrología Oncológica, omitiendo el registro de checada de entrada y salida.

Lo anterior para su conocimiento y atención procedente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño



C.c.p.- Dra. Melisa Fabiola Nájera Castillo.- Adscrita al Servicio de Hemato-Oncología
ARCHIVO
MAVV/lci*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 25 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/635/2024

Dra. María Luisa López Salgado
Adscrita al Servicio de Cirugía
Maxilofacial del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

Derivado de su oficio de fecha 08 de julio del año 2024, donde solicita 2 cc de matriz ósea desmineralizada y 1 membrana de colágeno para la paciente [REDACTED] me permito hacerle entrega del tejido antes mencionado, así como los siguientes documentos:

- a) Oficio de suministro el cual debe firmarse por el médico tratante.
- b) Oficio de gratuidad para usuario o familiar.
- c) Carta de agradecimiento, mismo que deberán ser firmados por el paciente o familiar.
- d) Formato de certificación de aplicación, el cual deberá ser llenado una vez concluida la cirugía por el médico tratante.

Los documentos antes señalados deberán ser regresados a la Subdirección Médica, debidamente requisitados en un máximo de 24 horas posterior a su aplicación, recordándole que debe de existir la evidencia en el expediente Clínico Electrónico en base a la normatividad NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLINICO.

Agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médico del Hospital para el Niño

C.c.p.- DR. ÉNVER PAVEL AILLÓN TERCEROS.- Encargado del Despacho de la Dirección del Hospital para el Niño
DR. FRANCISCO GALINDO ROCHA.- Jefe de División de Atención Quirúrgica
ARCHIVO.
JOA/ici*

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 25 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/636/2024

Dra. María Luisa López Salgado
Adscrita al Servicio de Cirugía
Maxilofacial del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

Derivado de su oficio de fecha 08 de julio del año 2024, donde solicita 2 cc de matriz ósea desmineralizada y 1 membrana de colágeno para el paciente [REDACTED] me permito hacerle entrega del tejido antes mencionado, así como los siguientes documentos:

- a) Oficio de suministro el cual debe firmarse por el médico tratante.
- b) Oficio de gratuidad para usuario o familiar.
- c) Carta de agradecimiento, mismo que deberán ser firmados por el paciente o familiar.
- d) Formato de certificación de aplicación, el cual deberá ser llenado una vez concluida la cirugía por el médico tratante.

Los documentos antes señalados deberán ser regresados a la Subdirección Médica, debidamente requisitados en un máximo de 24 horas posterior a su aplicación, recordándole que debe de existir la evidencia en el expediente Clínico Electrónico en base a la normatividad NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLINICO.

Agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médico del Hospital para el Niño

C.c.p.-

DR. ÉNVER PAVEL AILLÓN TERCEROS.- Encargado del Despacho de la Dirección del Hospital para el Niño
DR. FRANCISCO GALINDO ROCHA.- Jefe de División de Atención Quirúrgica
ARCHIVO
JOA/ici*

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 25 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/637/2024

Dra. María Luisa López Salgado
Adscrita al Servicio de Cirugía
Maxilofacial del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

Derivado de su oficio de fecha 08 de julio del año 2024, donde solicita 2 cc de matriz ósea desmineralizada, 2 cc de hueso granulado fino y 1 membrana de colágeno para el paciente [REDACTED] me permito hacerle entrega del tejido antes mencionado, así como los siguientes documentos.

- a) Oficio de suministro el cual debe firmarse por el médico tratante.
- b) Oficio de gratuidad para usuario o familiar.
- c) Carta de agradecimiento, mismo que deberán ser firmados por el paciente o familiar.
- d) Formato de certificación de aplicación, el cual deberá ser llenado una vez concluida la cirugía por el médico tratante.

Los documentos antes señalados deberán ser regresados a la Subdirección Médica, debidamente requisitados en un máximo de 24 horas posterior a su aplicación, recordándole que debe de existir la evidencia en el expediente Clínico Electrónico en base a la normatividad NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLÍNICO.

Agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médico del Hospital para el Niño

C.c.p.-

DR. ÉNVER PAVEL AILLÓN TERCEROS.- Encargado del Despacho de la Dirección del Hospital para el Niño
DR. FRANCISCO GALINDO ROCHA.- Jefe de División de Atención Quirúrgica
ARCHIVO.



500

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 26 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/638/2024

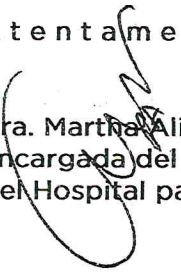
P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector de Administración del
Hospital para el Niño
Presente

Anexo envío a usted, copia del Oficio No. 208C0301020101L-400/93/2024, signado por el Dr. Luis Daniel Piña Richaud, adscrito al Servicio de Urología, donde solicita la adquisición de manivelas para lámparas quirúrgicas.

Por lo anterior, le solicito de manera **urgente** realizar las gestiones pertinentes para la adquisición de dicho material y contar con las suficientes para todos los procedimientos quirúrgicos.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente


Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del la Subdirección Médico
Del Hospital para el Niño

C.c.p.- Dr. Énver Pável Aillón Terceros.- Director del Hospital para el Niño
Archivo
MAVV/lcl"





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 26 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/639/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector de Administración del
Hospital para el Niño
Presente

Por medio de la presente me permito informar a usted, que derivado de que solo se cuenta con un médico neurólogo y por necesidades de dicho servicio, se ha autorizado fraccionar las vacaciones al Dr. José Ignacio Beltrán Nuño, el cual disfrutará de cuatro días de vacaciones, del 05 de 08 de agosto del presente año.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- Archivo
MAVV/lci*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 26 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/640/2024

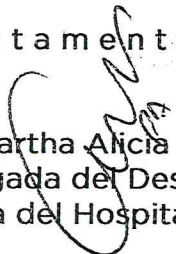
P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo
Del Hospital para el Niño
Presente

Por medio de la presente me permito informar a usted, que a la Dr. Eduardo Ayala Gómez, el día 24 de julio del año en curso, se le comisionó Jurisdicción Sanitaria Toluca, al Comité de Vigilancia Epidemiológica, omitiendo el registro de checada de entrada y salida.

Lo anterior para su conocimiento y atención procedente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente


Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño



C.c.p.- Dr. Eduardo Ayala Gómez.- Adscrito al Servicio de Epidemiología
ARCHIVO
MAVV/lcl*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 26 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/643/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector de Administración del
Hospital para el Niño
Presente

En atención al Oficio No. 208C0301020101L-500/106/2024, emitido por la Dra. María Enriqueta Reyes Bravo, Jefe de División de Servicios Aux. de Dx y Tx., donde está solicitando la adquisición de medios de contraste, ya que con los que se cuentan no son suficientes para concluir el ejercicio 2024, solicitando la siguiente cantidad:

- 240 Frascos de medio de contraste hidrosoluble no iónico, iopromida al 62.3%; 300mg/L, de 100 ml.
- 60 Frascos de medio de contraste gadobutrol 604.72 mg/ml.

Por lo anterior, le solicito de manera **urgente** realizar las gestiones pertinentes para que se realice los trámites correspondientes para la adquisición de dicha material, ya que son indispensables para la realización de estudios de Tomografía, Resonancia Magnética Contrastados y Estudios Especiales.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médico del Hospital para el Niño

C.c.p.- Dr. Énver Pável Aillón Terceros.- Director del Hospital para el Niño
Archivo
MAVV/lci*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 26 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/644/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector de Administración del
Hospital para el Niño
Presente

29 JUL 2024

Ver
17.30

En atención al Oficio No. 208C0301020101L001/089/2024, emitido por el Dr. Enrique Rafael Ortiz García, Jefe de la Coordinación de Epidemiología, donde está solicitando la adquisición del siguiente medicamento:

Medicamento	Presentación	Cantidad Solicitada
Biktarvy	Tableta/comprimido 50/200/25 mg.	1 Frasco con 30 tabletas cada una.

Solicitándole de la manera más atenta, que se someta a Comité de Insumos en la próxima sesión, para la autorización correspondiente.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente


Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médico del Hospital para el Niño



809

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 29 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/645/2024

Dra. María Enriqueta Reyes Bravo
Jefe de los Servicios Auxiliares de Diagnóstico
Y Tratamiento del Hospital para el Niño
Presente.

En atención al Oficio No. 208C0301020100L/2192/2024, signado por el Dr. Énver Pável Aillón Terceros, Director del Hospital para el Niño, y dando seguimiento al Oficio No: DIFMET/PMPNNA-402/2024, turnado por la Lic. Jazbeck Isabel Lugo Cadena, Abogado del Grupo Multidisciplinario Adscrita a la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, donde solicita la siguiente información de la menor



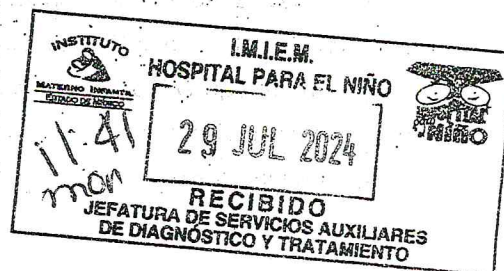
- Estudios de Laboratorio.

Dicha información deberá entregarla a la Subdirección Médica a la brevedad posible, para entregarla en tiempo y forma la Procuraduría.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e


Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirector
Médica del Hospital para el Niño



C.c.p.- ARCHIVO
MAVV/ici



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 29 de julio 2024
Oficio No. 208c0301020101/647/2024

Mtra. Patricia Barajas Carbajal
Coordinadora de Desarrollo y Calidad
Del Hospital para El Niño
Presente

En respuesta a su oficio No. 208C0301020100L/2100/2024, de fecha 15 de julio del presente año, una vez analizada la Solicitud de Atención, correspondiente al mes de julio del año 2024, clasificada en categoría de SUGERENCIA, me permito informarle lo siguiente:

➤ **Acciones de Mejora**

Se realizó oficio a la Subdirección Administrativa y al Servicio de Urgencias de acuerdo a la Solicitud de Atención, para su análisis correspondiente, se anexa copia.

➤ **Fecha de resolución**

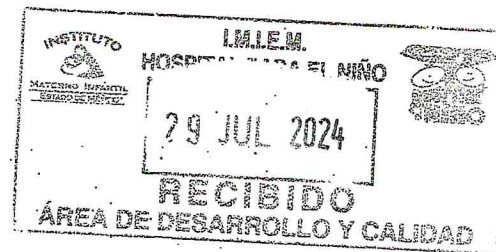
18 de julio del 2024.

Sin más por el momento, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- Archivo
MAVV/lci*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 26 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/648/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo
Del Hospital para el Niño
Presente

Por medio de la presente me permito informar a usted, que la Dra. Merle Denisse Laffont Ortiz, el día 25 de julio del presente año, se le comisionó a la Capacitación Estatal del Evat para las Unidades de Segundo Nivel, en el Instituto de Salud del Estado de México, por lo que omitirá la checada de entrada y salida.

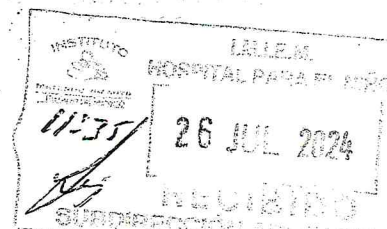
Lo anterior para su conocimiento y atención procedente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente


Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño.

C.c.p.- Dra. Merle Denisse Laffont Ortiz.- Adscrita al Servicio de Hemato-Oncología.
ARCHIVO
MAVV/lci*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



514

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 29 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/ 649/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo
Del Hospital para el Niño
Presente

Por medio de la presente me permito informar a usted, que el Dr. José Ricardo González López, el día 27 de julio del presente año, se le comisionó para asistir a la Capacitación de Infecciones de Vías Urinarias en Paciente con Malformación de la Vía Urinaria, en el Hospital Materno Perinatal "Mónica Pretelini Sáenz", por lo que omitirá la checada de entrada y salida.

Lo anterior para su conocimiento y atención procedente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño.



C.c.p.- Dr. José Ricardo González Pérez.- Adscrito al Servicio de Nefrología.
ARCHIVO
MAVV/lcl*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 29 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/ 650/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo
Del Hospital para el Niño
Presente

Por medio de la presente me permito informar a usted, que el Dr. Ismael Suárez Crispín, el día 28 de julio del presente año, se le comisionó para asistir a la Capacitación Atención del Recién Nacido al Ingreso de Urgencias, en el Hospital Materno Perinatal "Mónica Pretelini Sáenz", por lo que omitiré la checada de entrada y salida.

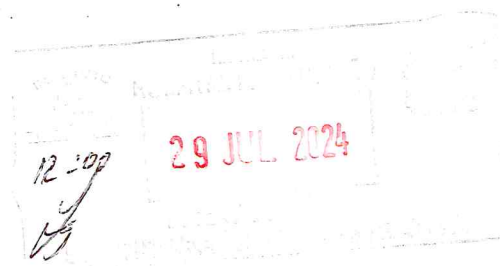
Lo anterior para su conocimiento y atención procedente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño.

C.c.p.- Dr. José Ricardo González Pérez.- Adscrito al Servicio de Nefrología.
ARCHIVO
MAVV/lcl*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 30 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/ 651/2024

Dr. Énver Pável Aillón Terceros
Dirección del Hospital para el Niño
Presente.

En atención a su Circular No. 208C0301020100L/0010/2024, y dando seguimiento al Oficio No. 2080301030000L/920/2024, girado por la Dirección de Administración y Finanzas del IMIEM, me permito enviar a usted la información solicitada, debidamente requisitada (Diagnóstico Situacional).

Si otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente


Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño.

C.c.p.- Archivo
MAVV/icl

Lic. Ent.
Rafael Guzman Bernal
CED. PROF. 10603067

Seguridad e Higiene
Elvira
Recibí Oficio
30/07/24
10:30



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 30 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/652/2024

Dr. Leonardo Alejandro Reza Hernández
Jefe de la División de Medicina Crítica
Del Hospital para el Niño.
Presente

Derivado del análisis presentado en CODECIN durante el periodo de enero a junio de 2024, y del Comité de Eventos Adversos que tan dignamente representa, me permito solicitar su Matriz de Riesgo, Programa de Trabajo y la implementación de Barreras, con respecto a las infecciones asociadas a la atención a la salud de los servicios a su cargo, cabe hacer mención que las incidencias de las IAAS, se han incrementado, como resultado la presencia de brotes.

Dicha información deberá entregarla a esta Subdirección Médica el día 23 de agosto del presente año.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

P.A. 

C.c.p.- ARCHIVO
MAVV/lcl*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 30 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/653/2024

Dr. Leonardo Alejandro Reza Hernández
Jefe de la División de Medicina Crítica
Del Hospital para el Niño.

Dra. Elizabeth Romero Samaniego
Jefe del Servicio de Neonatología
Del Hospital para el Niño.
p r e s e n t e

Con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos del Comité Estatal de Prevención Estudio y Seguimiento de la Mortalidad Materna Perinatal, me permito solicitar su valioso apoyo para que a la brevedad posible realicen un curso de capacitación para el área médica en los casos de Muerte Perinatal R.N. CH:

- Apego a la Guía Práctica respecto al manejo de hipertensión pulmonar aguda, verificando su capacidad para la administración en el uso de óxido nítrico.

Asimismo, deberán enviar evidencia la correo: smaterna.edomex@gmail.com y al correo perisem2023@gmail.com

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- ARCHIVO
MAVV/lcl*

P.A.
31/07/24
Elizabeth Romero Samaniego





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital para el Niño

Subdirección Médica

OFICIO NO. 208C0301020101 L-300/654/2024

Toluca de Lerdo, Estado de México

31 de Julio del 2024

Dr. Gerardo Efraín Téllez Becerril
Director del Hospital
de Ginecología y Obstetricia del I.M.I.E.M.
P r e s e n t e

Asunto: Solicitud de Atención Ginecológica para Pacientes en Protocolo Renal.

Por la presente, me dirijo a usted para solicitar una interconsulta que incluya evaluaciones y pruebas específicas para garantizar la salud integral en pacientes bajo un protocolo renal, aspectos a evaluar:

1. Evaluación del Historial Médico: Historia Menstrual, Historia Obstétrica, Antecedentes Médicos.
2. Examen Clínico: Examen Pélvico, Evaluación de Síntomas.
3. Pruebas Diagnósticas: Citología Cervical, Ecografía Pélvica, Colposcopia.

Pacientes quienes forman parte del Protocolo Renal de nuestra Institución Hospital para el Niño:

- [Redacted] Fecha probable de [Redacted]
- [Redacted] [Redacted] [Redacted]
- [Redacted] [Redacted] Fecha probable de de [Redacted]
- [Redacted] (Fecha probable de de [Redacted])

Para continuar con el protocolo y asegurar un manejo adecuado, es imprescindible obtener una nota de evolución ginecológica que certifique que no hay contraindicaciones ginecológicas para el trasplante renal. La nota debe indicar expresamente que **“NO EXISTEN CONTRAINDICACIONES GINECOLÓGICAS PARA PROCEDER CON EL TRASPLANTE RENAL.”** Agradeceríamos que se les pueda ofrecer una consulta ginecológica a la mayor brevedad posible, quedamos atentos a su confirmación sobre la fecha y hora disponibles para las consultas.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Martha Alicia Del Villar Vilchis
Encargada del Despacho
de la Subdirección Médica
del Hospital para el Niño IMIEM

C.c.p.

Dr. Gilberto Ramírez López. - Jefe de la División. de Ginecología y Obstetricia del I.M.I.E.M.
Archivo





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



822

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 30 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/655/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo
Del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

Por medio de la presente me permito informar a usted, que por necesidades del Servicio de Terapia Intensiva a la Dra. Guadalupe Mireya Domínguez Flores, se le cambio el horario de 09:00 a 15:00 horas, el día 30 de julio del presente año.

Lo anterior para su conocimiento y atención procedente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e


Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica Del Hospital para el Niño

C.c.p.- Archivo
MAVV/lcl*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 30 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/656/2024

Dr. Francisco Galindo Rocha
Jefe de División de Atención Quirúrgica
Del Hospital para el Niño
P r e s e n t e

Por medio de la presente me permito informar a usted, que a partir del 01 de agosto del presente año, el Dr. Miguel Ángel Celis Iveris, con la Especialidad de Traumatología, se integrará al Servicio de Cirugía en el turno nocturno, en las guardias de lunes, miércoles y viernes.

Lo anterior, para su conocimiento y atención procedente.

Sin más por el momento, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- **Dra. Ma. Eugenia Garduño Barón.- Jefe del Servicio de Anestesiología y Quirófano**
Archivo.
MAVV/lcl*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

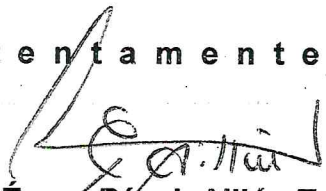
Toluca de Lerdo, Estado de México a 29 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020100L/657/2024

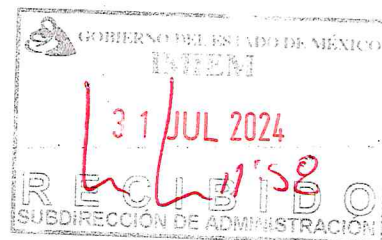
M. en H.P. Galo Antonio Collado Rodríguez
Subdirector de Administración del Instituto
Materno Infantil del Estado de México
Presente

Derivado de la entrega y recepción de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño, que se llevo a cabo en el mes de junio del presente año, solicito a usted de la manera más atenta, nos proporcione la contraseña para poder acceder al SISER y dar atención a sus solicitudes.

Agradeciendo su valioso apoyo, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e


Dr. Enver Pável Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño



C.c.p.-

ARCHIVO
MAVV/lcl*



825

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 26 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/658/2024

Dra. Araceli Domínguez Alfonso
Adscrita al Servicio de Urgencias
Del Hospital para el Niño
P r e s e n t e

Por medio de la presente me permito informar a usted, que por necesidades del Servicio de Urgencias, laborará la guardia nocturna del día 31 de julio del presente año y descansará el 28 de julio.

Agradeciendo como siempre su valioso apoyo, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- PLA. Vicente Escobar López.- Subdirector Administrativo
Dra. Jennifer Pérez Pérez.- Jefe del Servicio de Urgencias
Archivo.
MAVV/lcl*



Recibí
Araceli Domínguez 26/Jul/24
Alfonso





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



826

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 31 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/659/2024

M. En N. C. Ingrid Marisol Pérez Espejel
Directora del Banco de Tejidos
Del Estado de México
Presente

Derivado de la cancelación de la cirugía del menor [REDACTED]
con [REDACTED], me permito hacer entrega del tejido: 2 cc de matriz
ósea desmineralizada, 2 cc de hueso granulado fino y 1 membrana de colágeno,
para su resguardo correspondiente.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada de la Subdirección Médica
Del Hospital para el Niño

Recivi Tejido
ANDY Duran Mora
Andy Duran Mora
31/07/24
11:58

C.c.p.-Minutario





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



827

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 31 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/660/2024

Dr. Joaquín Rincón Zuno
Jefe del Servicio de Infectología
Del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

En atención al Oficio No. 208C0301020100L/2192/2024, signado por el Dr. Énver Pável Aillón Terceros, Director del Hospital para el Niño, y dando seguimiento al Oficio No: DIFMET/PMPNNA-402/2024, turnado por la Lic. Jazbeck Isabel Lugo Cadena, Abogado del Grupo Multidisciplinario Adscrita a la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, donde solicita la siguiente información de la menor [REDACTED]

- Resumen Clínico.
- Tratamiento recibido hasta el día de hoy

Dicha información deberá entregarla a la Subdirección Médica el día 01 de agosto del presente año, para entregarla en tiempo y forma la Procuraduría.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- ARCHIVO
MAVV/lcl*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital para el Niño
Subdirección Médica

OFICIO NO. 208C0301020101 L-300/661/2024
Toluca de Lerdo, Estado de México
1 de Agosto del 2024

Dr. Enver Pavel Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño
Presente

01 AGO. 2024

FARMACIA

LIC. MARTHA ISABEL FLORES VÁZQUEZ
SE RECIBE EN TIEMPO

Por medio de la presente me permito hacer de su conocimiento y solicito se nos apoye, con medicamento para el Trasplante Renal de Donador Vivo Relacionado, con fecha probable del trasplante en el mes de octubre del presente año. En favor del paciente [REDACTED] Sexo: femenino, [REDACTED]

con di [REDACTED]

Tratamiento con Hemodiálisis.

Envío una referencia de los medicamentos

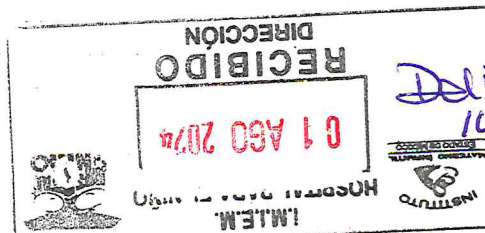
Medicamentos	Piezas
• Micofenolato de mofetilo 360 caja 120 tabletas	2 cajas
• Basiliximab 2 frascos de 20 mg	1 caja
• Tacrolimus liberación prolongada tabletas de 1 mg, caja de 50 tabletas	2 cajas
• Metilprednisolona frasco 500 mg	4 frascos
• Metoclopramida 10 mg/2 ml	2 cajas
• Ondasetron 8mg	6 ampulas
• Omeprazol 40 mg/ diluyente de 10 ml	20 ampulas
• Paracetamol frasco de 1 gr/100 ml	10 frascos
• Prednisona 50mg	1 caja
• Prednisona 5 mg	2 cajas
• Prednisona 20 mg	1 caja
• Albumina al 25%	8 frascos
• Hidralacina ampulas	15 ampulas
• Heparina 1000 UI frasco	3 ampulas
• Buprenorfina parches 20 mg	1 caja
• Dobutamina 250mg/20ml	1 fco
• Manitol 20 g/ 100 ml, frasco 250 ml	2 frascos
• Bicarbonato de sodio	10 ampulas
• Cloruro de potasio	10 ampulas
• Verapamilo tabletas 80 mg	3 cajas
• Prazocin tabletas 1 mg	3 cajas
• Furosemida ampulas	3 cajas
• Nistatina suspensión 100 000 UI/ml	2 cajas

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Martha Alicia Del Villar Vilchis
Encargada del Despacho
de la Subdirección Médica

C.c.p. P.L.A. Vicente Escobar López.- Subdirector Administrativo del Hospital para el Niño
Lic. Martha Isabel Flores Vázquez.- Jefa de Farmacia del Hospital para el Niño





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital para el Niño
Subdirección Médica
OFICIO NO 208C0301020101 L-300/662/2024
Toluca de Lerdo, Estado de México
1 de Agosto del 2024

Dr. Enver Pavel Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño
Presente

01 AGO. 2024

FARMACIA
LIC MARTHA ISABEL FLORES VÁZQUEZ
SE RECIBE EN TIEMPO Y FORMA

Por medio de la presente me permito hacer de su conocimiento y solicito se nos apoye, con medicamento para el Trasplante Renal de Donador Vivo Relacionado con fecha probable del trasplante en el mes de septiembre del presente año. En favor de la paciente [REDACTED], Sexo: femenino, [REDACTED]

Envío una referencia de los medicamentos

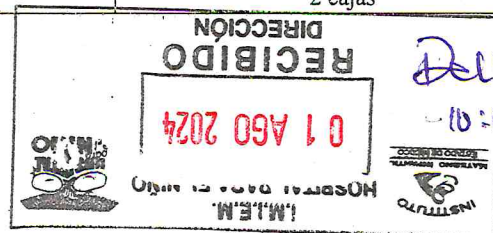
Medicamentos	Piezas
• Micofenoiato de mofetilo 360 caja 120 tabletas	2 cajas
• Basiliiximab 2 frascos de 20 mg	1 caja
• Tacrolimus liberación prolongada tabletas de 1 mg, caja de 50 tabletas	2 cajas
• Metilprednisolona frasco 500 mg	4 frascos
• Metoclopramida 10 mg/2 ml	2 cajas
• Ondasetron 8mg	6 ampulas
• Omeprazol 40 mg/ diluyente de 10 ml	20 ampulas
• Paracetamol frasco de 1 gr/100 ml	10 frascos
• Prednisona 50mg	1 caja
• Prednisona 5 mg	2 cajas
• Prednisona 20 mg	1 caja
• Albumina al 25%	8 frascos
• Hidralacina ampulas	15 ampulas
• Heparina 1000 UI frasco	3 ampulas
• Buprenorfina parches 20 mg	1 caja
• Dobutamina 250mg/20ml	1 fco
• Manitol 20 g/ 100 ml, frasco 250 ml	2 frascos
• Bicarbonato de sodio	10 ampulas
• Cloruro de potasio	10 ampulas
• Verapamilo tabletas 80 mg	3 cajas
• Prazocin tabletas 1 mg	3 cajas
• Furosemida ampulas	3 cajas
• Nistatina suspensión 100 000 UI/ml	2 cajas

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Martha Alicia Del Villar Vilchis
Encargada del Despacho
de la Subdirección Médica

C.c.p. P.L.A. Vicente Escobar López.- Subdirector Administrativo del Hospital para el Niño
Lic. Martha Isabel Flores Vázquez.- Jefa de Farmacia del Hospital para el Niño





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

10:15
01 AGO 2024

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital para el Niño
Subdirección Médica
OFICIO NO. 208C0301020101 L-300/663/2024
Toluca de Lerdo, Estado de México
09 de Julio del 2024

Dr. Enver Pavel Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño
Presente

01 AGO. 2024

FARMACIA
LIC. MARTHA ISABEL FLORES VÁZQUEZ
SE RECIBE EN TIEMPO Y FORMA

Por medio de la presente me permito hacer de su conocimiento y solicito se nos apoye, con medicamento para el Trasplante Renal de Donador Vivo Relacionado, con fecha probable del trasplante a principios del mes de septiembre del presente año. En favor de la [REDACTED]
Sexo: femenino, [REDACTED]

Envío una referencia de los medicamentos

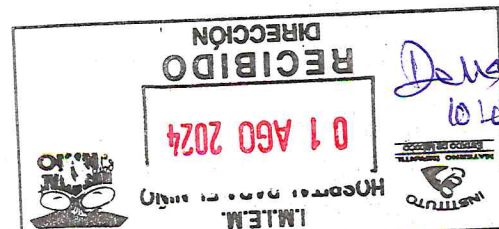
Medicamentos	Piezas
• Micofenolato de mofetilo 360 caja 120 tabletas	2 cajas
• Basiliximab 2 frascos de 20 mg	1 caja
• Tacrolimus liberación prolongada tabletas de 1 mg, caja de 50 tabletas	2 cajas
• Metilprednisolona frasco 500 mg	4 frascos
• Metoclopramida 10 mg/2 ml	2 cajas
• Ondasetron 8mg	6 ampulas
• Omeprazol 40 mg/ diluyente de 10 ml	20 ampulas
• Paracetamol frasco de 1 gr/100 ml	10 frascos
• Prednisona 50mg	1 caja
• Prednisona 5 mg	2 cajas
• Prednisona 20 mg	1 caja
• Albumina al 25%	8 frascos
• Hidralacina ampulas	15 ampulas
• Heparina 1000 UI frasco	3 ampulas
• Buprenorfina parches 20 mg	1 caja
• Dobutamina 250mg/20ml	1 fco
• Manitol 20 g/ 100 ml, frasco 250 ml	2 frascos
• Bicarbonato de sodio	10 ampulas
• Cloruro de potasio	10 ampulas
• Verapamilo tabletas 80 mg	3 cajas
• Prazocin tabletas 1 mg	3 cajas
• Furosemida ampulas	3 cajas
• Nistatina suspensión 100 000 UI/ml	2 cajas

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Martha Alicia Del Villar Vilchis
Encargada del Despacho
de la Subdirección Médica

C.c.p. P.L.A. Vicente Escobar López.- Subdirector Administrativo del Hospital para el Niño
Lic. Martha Isabel Flores Vázquez.- Jefa de Farmacia del Hospital para el Niño





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 31 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/664/2024

Dra. María Luisa López Salgado
Adscrita al Servicio de Cirugía
Maxilofacial del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

Derivado de su oficio de fecha 24 de julio del año 2024, donde solicita 1 cc de matriz ósea desmineralizada, 1 cc de hueso granulado fino y 1 membrana de colágeno 1 x 1 cm para el paciente [REDACTED] le permito hacerle entrega del tejido antes mencionado, así como los siguientes documentos:

- a) Oficio de suministro el cual debe firmarse por el médico tratante.
- b) Oficio de gratuidad para usuario o familiar.
- c) Carta de agradecimiento, mismo que deberán ser firmados por el paciente o familiar.
- d) Formato de certificación de aplicación, el cual deberá ser llenado una vez concluida la cirugía por el médico tratante.

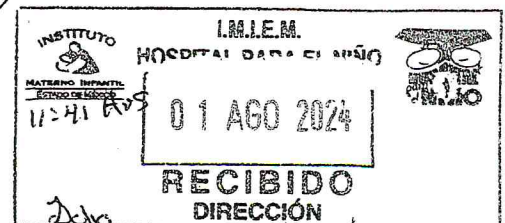
Los documentos antes señalados deberán ser regresados a la Subdirección Médica, debidamente requisitados en un máximo de 24 horas posterior a su aplicación, recordándole que debe de existir la evidencia en el expediente Clínico Electrónico en base a la normatividad NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLINICO.

Agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- DR. ÉNVER PAVEL AILLÓN TERCEROS.- Encargado del Despacho de la Dirección del Hospital para el Niño
DR. FRANCISCO GALINDO ROCHA.- Jefe de División de Atención Quirúrgica
ARCHIVO.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 31 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/665/2024

Dra. Cristina Contreras Guzmán
Jefe de División de Consulta Externa
Del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

En atención al Oficio No. 208C0101110031T-TS-143/2024, emitido por la M. DE G. EN LA S. Sandra Espino Jaimes, Directora del Hospital Municipal de Lerma, donde solicitan Resumen Clínico del siguiente menor:

•



Por lo anterior, le solicito envíe dicha información a la brevedad posible a esta Subdirección Médica, para que sea entregado en tiempo y forma.

Agradeciendo como siempre su valioso apoyo, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

02-08-24

C.c.p.-

Archivo
MAVV/lcl*



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital para el Niño
Subdirección Médica

OFICIO NO. 208C0301020101 L-300/666/2024
Toluca de Lerdo, Estado de México
1 de Agosto del 2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo
del Hospital para el Niño
Presenté

Por medio de la presente, me permito informarle y solicitar su apoyo para proporcionar las suturas e insumos necesarios para los siguientes pacientes, quienes serán sometidos a un trasplante de riñón:



INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
HOSPITAL
PARA EL NIÑO
FARMACIA
LIC. MARTHA ISABEL FLORES VAZQUEZ
SE RECIBE EN TIEMPO Y FORMA
02 AGO. 2024

Envío una referencia de las suturas e insumos.

SUTURAS	CANTIDAD
• Sutura no absorbible seda 2-0, 75 cm, 25 mm, punta redonda , 1/2 circulo, cuerpo redondo.	1 caja
• PDS * II (Polydioxanone) sutura violet monofilamento 6/0 (0.7 Metric) 30" (75 cm) 13 mm 3/8c doble armada.	1 caja
• PROLENE* Polipropileno azul, Monofilamento, No Absorbible, Vascular 6/0 (0.7 Metric) 75 cm, 13 mm , 3/8c doble armada.	1 caja
• PROLENE* Polipropileno azul, Monofilamento, No Absorbible, Vascular 7/0 (0.7 Metric) 75 cm, 13 mm , 3/8c doble armada.	1 caja
INSUMOS	CANTIDAD
• Cinta adhesiva para incisión quirúrgica/ apósito adhesivo transparente tamaño de 45*60 cm personalizable. Sugerencia: — U-Drape 3M™ Steri-Drape™, 1015, 130 cm x 120 cm 3M Colombia. — Sterile Self-Adhesive PU Film with Iodine Surgical Incise Dressing Surgical Drape.	2 pieza
• Sonda alimentación transparente (8 Fr. 90.0 cm)	3 piezas

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Martha Alicia Del Villar Vilchis
Encargada del Despacho
de la Subdirección Médica

C.c.p.

Dr. Enver Pavel Aillón Terceros, Director del Hospital para el Niño
Lic. Martha Isabel Flores Vázquez, Jefa de Farmacia del Hospital para el Niño

834



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 01 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/ 667/2024

Dr. Énver Pável Aillón Terceros
Dirección del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

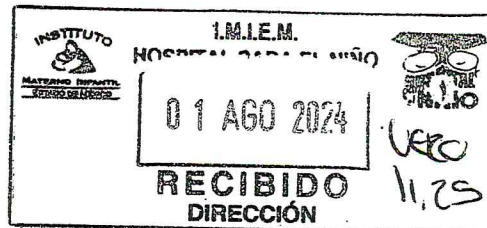
En atención a su Oficio No.208C0301020100L/2192/2024, se anexa la información solicitada de la menor con identidad reservada bajo 

Si otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño.

C.c.p.- Archivo
MAVV/ici





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder da servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
ESTADAL DE
SAÚDE



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 01 de Agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/668/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo
Del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

Por medio de la presente me permito informar a usted, que por necesidades del Servicio de Neonatología, se ha autorizado fraccionar las vacaciones de la Dra. Mirella Peña Marín, la cual disfrutará de dos días de vacaciones, el 01 y 02 de agosto del presente año.

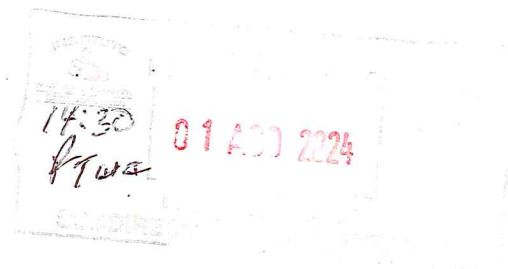
Lo anterior para su conocimiento y atención procedente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e


Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica Del Hospital para el Niño

C.c.p.- Archivo
MAVV/icl*



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 01 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/669/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo
Del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

Por medio de la presente me permito informar a usted, que la Dra. Araceli Domínguez Alfonso, cubrió la guardia nocturna del 31 de julio del presente año, con un horario de 21:00 a 07:00 horas.

Lo anterior para su conocimiento y atención procedente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica Del Hospital para el Niño

C.c.p.- Archivo
MAVV/lcl*

14:30
01/08/2024
Dra



837

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 01 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/670/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo
Del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

Por medio de la presente me permito informar a usted, que derivado de la renuncia del Dr. Erick Alejandro Rodríguez Marrufo, le solicito atentamente, se realicen los trámites necesarios para que la plaza sea ocupada por la Dra. Alejandra Millán Camacho, a partir del 16 de agosto del presente año, quien estará asignada en el turno nocturno, guardias lunes, miércoles y viernes, con un horario de 20:00 a 06:00 horas.

Lo anterior para su conocimiento y atención procedente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica Del Hospital para el Niño

C.c.p.- **Archivo**
MAVV/lcl*

14:30 01 AGO 2024
Mera





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 01 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/671/2024

Dra. Elvia Hernández Esquivel
Adscrita al Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

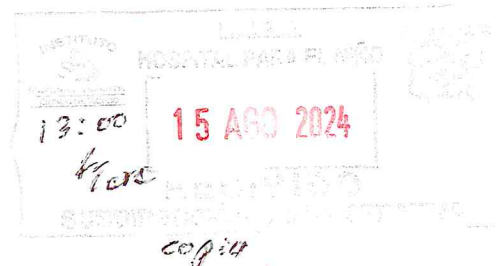
Por medio de la presente me permito informar a usted, que por necesidades del Servicio de Urgencias, tendrá que presentarse a laborar en la guardia nocturna del día 02 de agosto del presente año y descansará la guardia del 01 de agosto.

Agradeciendo como siempre su valioso apoyo, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- PLC. Vicente Escobar López.- Subdirector Administrativo
Dra. Jennifer Pérez Pérez.- Jefe del Servicio de Urgencias
Archivo
MAVV/lcl*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 01 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/672/2024

Dra. Araceli Domínguez Alfonso
Adscrita al Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

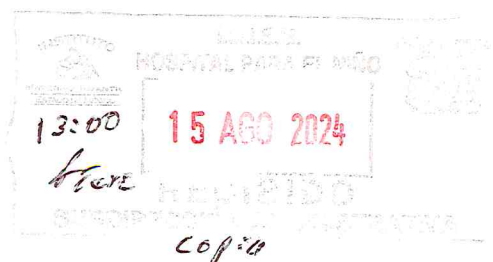
Por medio de la presente me permito informar a usted, que por necesidades del Servicio de Urgencias, cubrirá la guardia nocturna del lunes 05 de de agosto del presente año y descansará la guardia del 04 de agosto.

Agradeciendo como siempre su valioso apoyo, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- PLA. Vicente Escobar López.- Subdirector Administrativo
Dra. Jennifer Pérez Pérez.- Jefe del Servicio de Urgencias
Archivo.
MAVV/lcl*



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 01 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/673/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector de Administración del
Hospital para el Niño
Presente

En atención al Oficio No. 208C0301020101L-400/96/2024, signado por el Dr. Francisco Galindo Rocha, Jefe de División de Atención Quirúrgica, donde solicita la compra del siguiente material, se anexa copia de oficio y receta.

Cantidad	Material y/o Medicamento
1.00 (UNA)	PINZA BIPOLAR PARA ELECTROCAUTERIO DE BAYONETA
1.00 (UNA)	CAJA CON SUTURA DE VICRYL 2-0 AGUJA AHUSADA SH DE 26 MM HEBRA 70 CM
1.00 (UNA)	CAJA CON SUTURA DE VICRYL 3-0 AGUJA AHUSADA SH DE 26 MM HEBRA 70 CM
1.00 (UNA)	CIANOACRILATO QUIRÚRGICO

Para el paciente [REDACTED]
[REDACTED] con diagnóstico de [REDACTED]

Por lo anterior, le solicito de manera urgente realizar las gestiones pertinentes para la adquisición de dicho material, para asegurar la continuidad del tratamiento del paciente.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- Dr. Énver Pável Aillón Terceros.- Director del Hospital para el Niño
Archivo
MAVV/lcl*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 02 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/674 /2024

Dra. Cristina Contreras Guzmán
Jefe de División de Consulta Externa
Del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

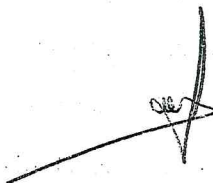
En atención al oficio de fecha 01 de agosto del presente año, emitido por el [REDACTED]
[REDACTED] donde está solicitando resumen clínico de su paciente [REDACTED]
de [REDACTED] fue atendida por el Servicio de Neurología de esta Unidad Médica.

Dicha información deberá entregarla a la Subdirección Médica a la brevedad posible, para entregarla en tiempo y forma al familiar.

Agradeciendo su valioso apoyo como siempre, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño


02-08-2024

C.C.P. MINUTARIO
MAVV/lcl.*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 25 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/ 675/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo
Del Hospital para el Niño
Presente

Por medio de la presente me permito informar a usted, que el Dr. Diego Rodrigo Vanegas García, el día 24 de julio del presente año, se le comisionó asistir al Centro Médico ISSEMYM, para Revisión y Validación de Rotación de Residentes de Ortopedia del 2024-2025, por lo que omitió la checada de salida.

Lo anterior para su conocimiento y atención procedente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño.

C.c.p.- Dr. Diego Rodrigo Vanegas García.- Adscrito al Servicio de Ortopedia.
ARCHIVO
MAVV/Ici*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



844

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 30 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/676/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector de Administración del
Hospital para el Niño
Presente

Por medio de la presente me permito informar a usted, que derivado que solo se cuenta con un médico cardiólogo en el turno vespertino y por necesidades de dicho servicio, se ha autorizado fraccionar las vacaciones al Dr. Marcos Ramón Álvarez Macedo, el cual disfrutará de un día de vacaciones, siendo el día 31 de julio del presente año.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- Archivo
MAVV/lcl





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 02 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/677/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector de Administración del
Hospital para el Niño
Presente

Por medio de la presente me permito solicitar a usted de la manera más atenta, la compra del siguiente material, se anexa copia de oficio y receta.

Cantidad	Material y/o Medicamento
1.00 (UNA)	MATERIAL DE OSTEOSINTESIS CLAVO PEDITST-D-SCOPE- TELESCOPIC NAIL - ENG CLAVO

Para el paciente [REDACTED] de registro
[REDACTED] con [REDACTED]

Por lo anterior, le solicito de manera **urgente** realizar las gestiones pertinentes para la adquisición de dicho material, ya que es indispensables para este tipo fracturas.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- Dr. Énver Pável Aillón Terceros.- Director del Hospital para el Niño
Archivo
MAVV/lci*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 05 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/678/2024

Dra. Elizabeth Romero Samaniego
Jefe del Servicio de Neonatología
Del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

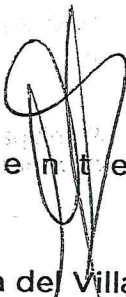
En atención a la solicitud del Comité Estatal Salud Materna y Perinatal, me permito solicitar a usted atentamente, resumen clínico del

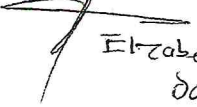


Por lo anterior, le solicito envíe dicha información a la brevedad posible a esta Subdirección Médica, para que sea entregado en tiempo y forma.

Agradeciendo como siempre su valioso apoyo, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e


Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

05/08/2024

Elizabeth Romero
Samaniego

C.c.p.- Archivo.
MAVV/ici*



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 05 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/ 679/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo
Del Hospital para el Niño
Presente

Por medio de la presente me permito informar a usted, que la Dra. Ma. Eugenia Garduño Barón, el día 02 de agosto del presente año, se le comisionó a la Capacitación en el Manejo del Dolor en la Unidad de Quemados en el Hospital General "Dr. Nicolás San Juan", por lo que omitió la checada de entrada y salida.

Lo anterior para su conocimiento y atención procedente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño.



C.c.p.- Dra. Ma. Eugenia Garduño Barón.- Jefe del Servicio de Anestesiología y Quirófano.
ARCHIVO
MAVV/lci"



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Toluca de Lerdo, Estado de México a 02 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/680/2024

Subdirección Médica

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo
Del Hospital para el Niño
Presente

Por medio de la presente me permito informar a usted, que al Dr. Víctor Manuel Barajas Valencia, el día 01 de agosto del año en curso, se le comisionó como apoyo para la Procuración de Órganos de Donador Multiorganico en el Hospital Infantil de México "Dr. Federico Gómez", por lo que omitió el registro de checada de entrada y salida.

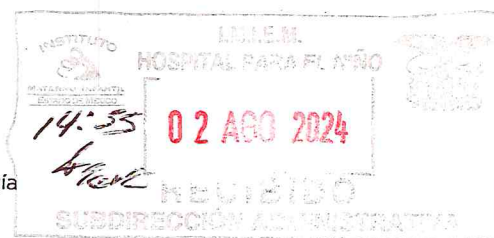
Lo anterior para su conocimiento y atención procedente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- Dr. Víctor Manuel Barajas Carbajal.- Adscrito al Servicio de Nefrología
ARCHIVO
MAVV/lcl*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 06 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/681/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector de Administración del
Hospital para el Niño
Presente

En atención al Oficio No. 208C0301020101L-102/22/2024, signado por el Dr. David González Loya, Jefe del Servicio de Terapia Intensiva, donde solicita la compra del siguiente medicamento, se anexa copia de oficio y receta.

Cantidad	Material y/o Medicamento
2.00 (DOS)	LEVOSIMENDAN SOLUCIÓN INYECTABLE CADA ML CONTIENE: LEVOSIMENDAN 2.5 MG/ML ENVASE CON 1 FRASCO AMPULA CON 5 ML

Para el paciente

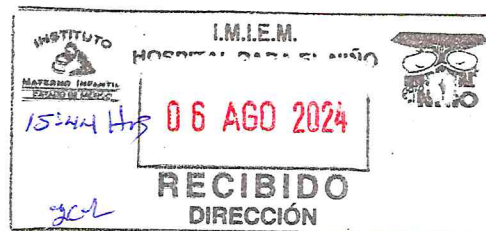
Por lo anterior, le solicito de manera **urgente** realizar las gestiones pertinentes para la adquisición de dicho material, ya que es indispensables para este tipo fracturas.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- Dr. Énver Pável Aillón Terceros.- Director del Hospital para el Niño
Archivo
MAVV/Id*



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 12 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/682/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector de Administración del
Hospital para el Niño
Presente

Por medio de la presente me permito informar a usted, que a la Dra. Mirella Peña Marín, el día 09 de agosto del año en curso, se le comisionó a la Capacitación del Manejo Crítico en Pacientes Quemados en el Hospital General "Dr. Nicolás San Juan", por lo que omitirá el registro de checada de entrada y salida.

Lo anterior para su conocimiento y atención procedente.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- Archivo
MAVV/lcl*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 12 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/683/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector de Administración del
Hospital para el Niño
Presente

Por medio de la presente me permito informar a usted, que al Dr. Ignacio Beltrán Nuño, el día 09 de agosto del año en curso, se le comisionó al Hospital Materno Perinatal "Mónica Pretelini Sáenz" a la Capacitación de Manejo de Crisis Convulsivas en el Recién Nacido", por lo que omitió el registro de checada de entrada y salida.

Lo anterior para su conocimiento y atención procedente.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño



C.c.p.- Archivo
MAVV/lcl*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 05 de agosto de 2024

Oficio No. 208C0301020101L/684/2024

M.A.H. Concepción Ortiz Valle
Jefe de Enfermeras del
Hospital para el Niño
Presente

AT'N.: M.A.D. Esmeralda Urbina Torres
Subjefe de Enfermeras del
Hospital para el Niño

Por medio de la presente me permito informar a usted, que derivado del Modelo Único de Evaluación de la Calidad (MUEC) emitido el día 29 /06/2023, que considera la importancia de la Infraestructura Blanda; que es el capital humano que le dan valor agregado y es el conjunto de conocimientos, experiencia, métodos y normativas que optimizan el funcionamiento de la infraestructura dura.

Para lo que es necesario que se cuente con los recursos humanos con competencias antes mencionadas para dar cumplimiento al sistema crítico SQE, del Catálogo Único Nacional de Criterio y Estándares para la Evaluación de la Calidad en los Establecimientos de Salud, el cual fue emitido el 20 de julio 2023 en el Diario Oficial de la Federación, en donde se declara la obligación de cumplir con lo antes dispuesto, al respecto se solicita indique a esta Subdirección Médica, si es procedente las promociones salariales y contratación del personal presentada de acuerdo a lo siguiente:

NOMBRE	CATEGORIA ACTUAL	PROPUESTA
ZENON PLATA OFELIA	ENF GRAL C	ENF JEF SERV
DÍAZ MARTÍNEZ MARICELA	ENF ESP A	ENF GRAL C
IGLESIAS REYNA MARTHA DELIA	ENF. GRAL B	ENF ESP A
REYES DE JESÚS MARGARITA	ENF GRAL A	ENF GRAL B
LEÓN CALZADA YEDITH JAZMIN	ENF PAS	ENF. GRAL A
RUIZ PINEDA MARICELA	AUX ENF B	ENF PAS
SÁNCHEZ MILLÁN ESTEFANI	AUX ENF A	AUX ENF B
VARGAS ALAZAÑEZ MIRTA	NUEVO INGRESO	AUX ENF A

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- Archivo
MAVV/lcl*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 05 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/685/2024

M.A.H. Concepción Ortiz Valle
Jefe de Enfermeras del
Hospital para el Niño
Presente

AT'N.: M.A.D. Esmeralda Urbina Torres
Subjefe de Enfermeras del
Hospital para el Niño

Por medio de la presente me permito informar a usted, que derivado del Modelo Único de Evaluación de la Calidad (MUEC) emitido el día 29 /06/2023, que considera la importancia de la Infraestructura Blanda; que es el capital humano que le dan valor agregado y es el conjunto de conocimientos, experticia, métodos y normativas que optimizan el funcionamiento de la infraestructura dura.

Para lo que es necesario que se cuente con los recursos humanos con competencias antes mencionadas para dar cumplimiento al sistema crítico SQE, del Catálogo Único Nacional de Criterio y Estándares para la Evaluación de la Calidad en los Establecimientos de Salud, el cual fue emitido el 20 de julio 2023 en el Diario Oficial de la Federación, en donde se declara la obligación de cumplir con lo antes dispuesto, al respecto se solicita indique a esta Subdirección Médica, si es procedente la contratación de la siguiente persona:

NOMBRE	CATEGORIA ACTUAL	PROPUESTA
GRANDA FLORES FATIMA	NUEVO INGRESO	AUX ENF B

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- Archivo
MAVV/lcl*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 05 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/686/2024

M.A.H. Concepción Ortiz Valle
Jefe de Enfermeras del
Hospital para el Niño
P r e s e n t e

AT'N.: M.A.D. Esmeralda Urbina Torres
Subjefe de Enfermeras del
Hospital para el Niño

Por medio de la presente me permito informar a usted, que derivado del Modelo Único de Evaluación de la Calidad (MUEC) emitido el día 29 /06/2023, que considera la importancia de la Infraestructura Blanda; que es el capital humano que le dan valor agregado y es el conjunto de conocimientos, experticia, métodos y normativas que optimizan el funcionamiento de la infraestructura dura.

Para lo que es necesario que se cuente con los recursos humanos con competencias antes mencionadas para dar cumplimiento al sistema crítico SQE, del Catálogo Único Nacional de Criterio y Estándares para la Evaluación de la Calidad en los Establecimientos de Salud, el cual fue emitido el 20 de julio 2023 en el Diario Oficial de la Federación, en donde se declara la obligación de cumplir con lo antes dispuesto, al respecto se solicita indique a esta Subdirección Médica, si es procedente la promoción salarial y contratación del personal presentada de acuerdo a lo siguiente:

NOMBRE	CATEGORIA ACTUAL	PROPUESTA
ROBLES MÉNDEZ VERÓNICA	ENF GRAL A	ENF. GRAL B
NERI MORALES ISELA	AUX ENF B	ENF GRAL A
JUÁREZ LÓPEZ ELBA ARIADNA	NUEVO INGRESO	AUX ENF B

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- Archivo
MAVV/lcl*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 05 de agosto de 2024

Oficio No. 208C0301020101L/687/2024

M.A.H. Concepción Ortiz Valle
Jefe de Enfermeras del
Hospital para el Niño
Presente

AT N.: M.A.D. Esmeralda Urbina Torres
Subjefe de Enfermeras del
Hospital para el Niño

Por medio de la presente me permito informar a usted, que derivado del Modelo Único de Evaluación de la Calidad (MUEC) emitido el día 29 /06/2023, que considera la importancia de la Infraestructura Blanda; que es el capital humano que le dan valor agregado y es el conjunto de conocimientos, experticia, métodos y normativas que optimizan el funcionamiento de la infraestructura dura.

Para lo que es necesario que se cuente con los recursos humanos con competencias antes mencionadas para dar cumplimiento al sistema crítico SQE, del Catálogo Único Nacional de Criterio y Estándares para la Evaluación de la Calidad en los Establecimientos de Salud, el cual fue emitido el 20 de julio 2023 en el Diario Oficial de la Federación, en donde se declara la obligación de cumplir con lo antes dispuesto, al respecto se solicita indique a esta Subdirección Médica, si es procedente la contratación de la siguiente persona:

NOMBRE	CATEGORIA ACTUAL	PROPUESTA
JESSICA ANASTACIO BENITO	NUEVO INGRESO	AUX ENF A

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.-

Archivo
MAVV/lcl*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!
SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 06 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/688/2024

Dra. Jennifer Pérez Pérez
Coordinadora del Servicio de Urgencias
Del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

En atención a la solicitud del Comité Estatal Salud Materna y Perinatal, me permito solicitar a usted atentamente, resumen clínico del [REDACTED]

Por lo anterior, le solicito envíe dicha información a la brevedad posible a esta Subdirección Médica, para que sea entregado en tiempo y forma.

Agradeciendo como siempre su valioso apoyo, reciba un cordial saludo.

[Handwritten signature]
06/08/24

A t e n t a m e n t e

[Handwritten signature]
Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- Archivo:
MAVV/lcl*



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Servicio de Infectología

Toluca de Lerdo, Estado de México a 07 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020100L/689/2024

M. en H.P. Galo Antonio Collado Rodríguez
Subdirector de Administración del Instituto
Materno Infantil del Estado de México
Presente

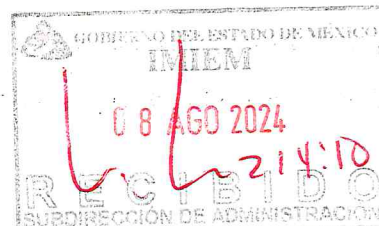
En atención a su Oficio No. 208C0301030100L/504/2024, donde refiere que se cuenta con un nivel institucional de cumplimiento del 99.3%, en el Sistema SISER-WEB (Front Office), y que una vez actualizada y registrada la información al 100% se debe notificarlo; por lo anterior, me permito enviar a usted captura de pantalla de la actualización realizada en esta Subdirección Médica.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- ARCHIVO
EPAT/lci*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

INSTITUTO

MATERO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital para el Niño
Subdirección Médica

OFICIO NO. 208C0301020101 L-300/690/2024

Toluca de Lerdo, Estado de México

08 de Agosto del 2024

M. A. H. y S. P. Karla Fuentes de la Sancha
Encargada del Despacho de la Subdirección
de Atención Médica del ISEM
P r e s e n t e

Por medio de la presente, me dirijo a usted para solicitar su valiosa colaboración en la organización de una sesión general que se llevara a cabo en el auditorio del Hospital para el Niño del IMIEM, con motivo de la conmemoración del Día Nacional de la Donación de Órganos y Tejidos, que se celebra el 26 de septiembre.

Con el objetivo de enriquecer nuestro conocimiento y promover la importancia de la donación de órganos, deseamos invitar al Dr. Miguel Ángel Paredes Téllez, para que participe como ponente en dicha sesión. El tema propuesto para su intervención es "Muerte Encefálica/Código Vida", que consideramos de gran relevancia para nuestro personal médico y para la comunidad hospitalaria en general.

La conferencia del Dr. Miguel Ángel Paredes Téllez nos permitirá profundizar en los aspectos clínicos y éticos relacionados con la muerte encefálica y el proceso de donación de órganos, aspectos cruciales para la adecuada gestión de estos casos y para fomentar una cultura de donación en nuestra comunidad.

Agradecemos de antemano su apoyo para coordinar la participación del Dr. Miguel Ángel Paredes Téllez y quedamos atentos a su confirmación sobre la viabilidad de esta solicitud. La fecha de la sesión es el día jueves 26 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, el auditorio del Hospital para el Niño del IMIEM.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional y esperamos contar con su colaboración para hacer de este evento una oportunidad significativa para todos.

Atentamente

Dra. Martha Alicia Del Villar Vilchis
Encargada del Despacho
de la Subdirección Médica
del Hospital para el Niño IMIEM

RECIBIDO

17 AGO 2024

Clavie
CUIDADOS P...

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

RECIBIDO
12 AGO. 2024
ISEM

Saldaña

11:25 AM

C.c.p.

Dra. Lidia Gabriela Estrada González.- Directora de Servicios de Salud del ISEM.

Dr. Miguel Ángel Paredes Téllez.- Encargado del Despacho del Programa Estatal de Medicina y Cuidados Paliativos del ISEM.

Archivo
MAV/Verdun



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 07 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/691/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo
Del Hospital para el Niño
Presente

Por medio de la presente me permito informar a usted, que la Dra. Elizabeth Mendoza Venancio, del turno vespertino, cubrió un día de vacaciones del Dr. René Gutiérrez Martínez, el día 07 de agosto del presente año, descansando el 07 y 09 de agosto.

Lo anterior para su conocimiento y atención procedente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- Dra. Elizabeth Mendoza Venancio.- Adscrito al Servicio de Anestesiología
ARCHIVO
MAVV/lcl*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
MATERNAL INFANTIL
ESTADO DE MEXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 07 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/692/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector de Administración del
Hospital para el Niño
Presente

En atención al oficio de fecha 07 de agosto del presente año, signado por el Dr. Ricardo Ortega Valencia, adscrito del Servicio de Neurocirugía, donde solicita la compra del siguiente material, se anexa copia de oficio y receta.

Cantidad	Material y/o Medicamento
1.00 (UNA)	VALVULA DE DERIVACIÓN VENTRICULOPERITONEAL DE PRESION ALTA PEDIATRICA DE BASE PLANA (BIOMED).

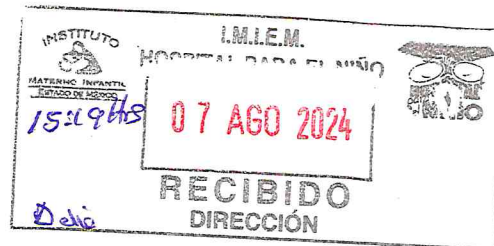
Para la paciente [REDACTED]
registro [REDACTED]
Posterior [REDACTED]

Por lo anterior, le solicito de manera **urgente** realizar las gestiones pertinentes para la adquisición de dicho material, para asegurar la continuidad del tratamiento del paciente.
Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- Dr. Énver Pável Aillón Terceros.- Director del Hospital para el Niño
Archivo
MAVV/Ici*



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 05 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/693/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo
Del Hospital para el Niño
Presente

Por medio de la presente me permito informar a usted, que al **Dr. Raúl Murillo Gómez**, el día 02 de agosto del año en curso, se le comisionó al Hospital Materno Perinatal "Mónica Pretelini Sáenz" para dar una Capacitación de Ventilación no Invasiva en el Recién Nacido, por lo que omitió el registro de checada de entrada y salida.

Lo anterior para su conocimiento y atención procedente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente


Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- **Dr. Raúl Murillo Gómez.- Adscrito al Servicio de Neonatología**
ARCHIVO
MAVV/lcl*

14:00 05 AGO 2024
f. H. V. C.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 08 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/694/2024

Dr. Erick Geovanny Reyes Castañeda
Adscrito al Servicio de Cirugía
Maxilofacial del Hospital para el Niño
Presente.

Derivado de su solicitud de fecha 29 de mayo del presente año, donde solicita 4 cc de matriz ósea desmineralizada y 1 membrana de colágeno, para el [REDACTED] me permito hacerle entrega del tejido antes mencionado, así como los siguientes documentos:

- a) Oficio de suministro el cual debe firmarse por el médico tratante.
- b) Oficio de gratuidad para usuario o familiar.
- c) Carta de agradecimiento, mismo que deberán ser firmados por el paciente o familiar.
- d) Formato de certificación de aplicación, el cual deberá ser llenado una vez concluida la cirugía por el médico tratante.

Los documentos antes señalados deberán ser regresados a la Subdirección Médica, debidamente requisitado en un máximo de 24 horas posterior a su aplicación, recordándole que debe de existir la evidencia en el expediente Clínico Electrónico en base a la normatividad NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLINICO.

Agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médico del Hospital para el Niño

C.c.p.- DR. ÉNVER PAVEL AILLÓN TERCEROS.- Encargado del Despacho de la Dirección del Hospital para el Niño
DR. FRANCISCO GALINDO ROCHA.- Jefe de División de Atención Quirúrgica
ARCHIVO.



Recibido

08/08/2024

CMT. Erick Reyes

Recibido 06.08.24



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 08 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/695/2024

Dr. Erick Geovanny Reyes Castañeda
Adscrito al Servicio de Cirugía
Maxilofacial del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

Derivado de su solicitud de fecha 29 de mayo del presente año, donde solicita 4 cc de matriz ósea desmineralizada y 1 membrana de colágeno, para la paciente Leilani Paulette Pulido Álvarez, me permito hacerle entrega del tejido antes mencionado, así como los siguientes documentos:

- a) Oficio de suministro el cual debe firmarse por el médico tratante.
- b) Oficio de gratuidad para usuario o familiar.
- c) Carta de agradecimiento, mismo que deberán ser firmados por el paciente o familiar.
- d) Formato de certificación de aplicación, el cual deberá ser llenado una vez concluida la cirugía por el médico tratante.

Los documentos antes señalados deberán ser regresados a la Subdirección Médica, debidamente requisitado en un máximo de 24 horas posterior a su aplicación, recordándole que debe de existir la evidencia en el expediente Clínico Electrónico en base a la normatividad NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLINICO.

Agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médico del Hospital para el Niño



C.c.p.- DR. ÉNVER PAVEL AILLÓN TERCEROS.- Encargado del Despacho de la Dirección del Hospital para el Niño
DR. FRANCISCO GALINDO ROCHA.- Jefe de División de Atención Quirúrgica
ARCHIVO.
MAVV/lcl*

Recibo
08/08/2024
CMF Erick
Recib 16.8.24



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 08 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/697/2024

Dra. Jennifer Pérez Pérez
Coordinadora del Servicio de Urgencias
Del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

En atención al Oficio No. 208C0101110031T-TS-163/2024, signado por la M. de G. en la S. Sandra Espino Jaimes, Directora del Hospital Municipal Lerma, donde está solicitando resumen clínico de la mer [REDACTED]

Dicha información deberá entregarla a la Subdirección Médica el día 09 de agosto del presente año, para entregarla en tiempo y forma a dicho Hospital.

Si otro particular por el momento, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada de la Subdirección Médica
Del Hospital para el Niño.

AP
09/08/24

C.c.p.-

Archivo
MAVV/lcl*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
MATERNAL INFANTIL
ESTADO DE MEXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 08 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/ 698/2024

Dr. Énver Pável Aillón Terceros
Dirección del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

Derivado del oficio de fecha 07 de agosto del presente año, emitido por el Dr. José Luis Sánchez Castillo, adscrito al Servicio de Medicina Interna, donde solicita la interpretación del estudio de Tomografía de Abdomen Simple y Contrastada, del paciente [REDACTED] con número de R [REDACTED] quien se encuentra hospitalizado en el Servicio de Medicina Interna de esta Unidad Médica, se anexa resumen clínico y C.D.

Por lo anterior, le solicito atentamente, su valioso apoyo para gestionar la interpretación por parte de los médicos expertos en imagen del servicio de radiología, siendo importante dicho reporte, con el fin de evitar errores diagnósticos en el paciente.

Agradeciendo su valioso apoyo como siempre, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño.

C.c.p.-

Archivo
MAVV/lcl*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 09 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/699/2024

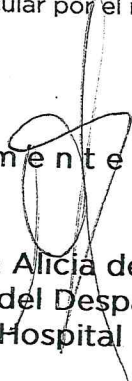
P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo
Del Hospital para el Niño
Presente

Por medio de la presente me permito informar a usted, que al TTR. Consuelo Mendoza Vázquez, el día 08 de agosto del año en curso, se le comisionó al Hospital General "Dr. Nicolás San Juan", a una Capacitación de Ventilación no Invasiva en el Paciente Quemado, por lo que omitió el registro de checada de entrada y salida.

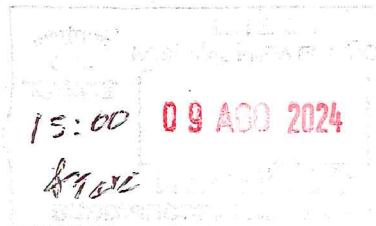
Lo anterior para su conocimiento y atención procedente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente


Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- TTR. Consuelo Mendoza Vázquez.- Adscrita al Servicio de Inhaloterapia.
ARCHIVO
MAVV/lc*



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 12 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/700/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo
Del Hospital para el Niño
Presente

Por medio de la presente me permito informar a usted, que a la Dra. Guadalupe Mireya Domínguez Flores, el día 09 de agosto del año en curso, se le comisionó al Hospital General "Dr. Nicolás San Juan", para dar una Capacitación en el Manejo Crítico del Paciente Quemado Pediátrico, por lo que omitió el registro de checada de entrada y salida.

Lo anterior para su conocimiento y atención procedente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño



C.c.p.- Dra. Guadalupe Mireya Domínguez Flores.- Adscrita al Servicio de Terapia Intensiva.
ARCHIVO
MAVV/lcl*



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 09 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/ 701/2024

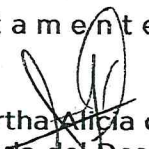
Dr. Énver Pável Aillón Terceros
Dirección del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

Por medio de la presente me permito informar a usted, que el elevador del Servicio de Hemato-Oncología desde ayer jueves 08 de agosto del presente año, a partir de las 11:00 a.m. dejó de funcionar, asimismo el elevador del edificio principal desde las 22:00 p.m. del mismo día, también se encuentra fuera de servicio, por lo antes expuesto, le solicito atentamente, gire sus apreciables indicaciones a quien corresponda para la reparación urgente de los mismos.

Cabe hacer mención, que es de vital importancia dicha reparación, con la finalidad de garantizar los traslados seguros de pacientes a los diferentes servicios de esta Unidad Médica.

Agradeciendo su valioso apoyo como siempre, quedo de usted.

Atentamente


Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño.

C.c.p.- PLA. Vicente Escobar López.- Subdirector Administrativo
Archivo
MAVV/lcl*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

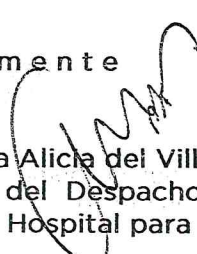
Toluca de Lerdo, Estado de México a 09 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/702-bis/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector de Administración del
Hospital para el Niño
Presente

Por medio de la presente me permito informar a usted, que por necesidades del Servicio de Urgencias, se ha autorizado fraccionar las vacaciones de la Dra. Flor del Carmen Rodríguez Padilla, el cual disfrutará dos días, del 12 y 13 de agosto del presente año.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente


Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- Archivo
MAVV/ici*



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 12 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/703/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo
Del Hospital para el Niño
Presente

Por medio de la presente me permito informar a usted, que el Dr. Pablo Coronel Avalos del turno matutino, cubrirá las vacaciones de la Dra. Imelda Rodríguez Palacios los días 06, 08, 10, 13, y 15 de agosto del presente año, descansando los días 07, 08, 09, 12, 13, 14, 15, 16, 19 y 20 de agosto.

Lo anterior, para su conocimiento y atención procedente.

Sin otro particular, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño



C.c.p.- Archivo
MAVV/lcl*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 05 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/704/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo
Del Hospital para el Niño
Presente

Por medio de la presente me permito informar a usted, que a la Dra. Neyra Gómez Ríos, el día 03 de agosto del año en curso, se le comisionó al Centro Médico ISSEMYM, para participar en las Jornadas de Cirugía Cardíaca, por lo que omitió el registro de checada de entrada y salida.

Lo anterior para su conocimiento y atención procedente.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente


Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- Archivo
MAVV/lcl*

14:00 05 AGO 2024
Hec



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 13 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/706/2024

Dra. María Luisa López Salgado
Adscrita al Servicio de Cirugía
Maxilofacial del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

Derivado de su oficio de fecha 24 de julio del año 2024, donde solicita **3 cc de matriz ósea desmineralizada y 1 membrana de colágeno** para la paciente [REDACTED], me permito hacerle entrega del tejido antes mencionado, así como los siguientes documentos:

- a) Oficio de suministro el cual debe firmarse por el médico tratante.
- b) Oficio de gratuidad para usuario o familiar.
- c) Carta de agradecimiento, mismo que deberán ser firmados por el paciente o familiar.
- d) Formato de certificación de aplicación, el cual deberá ser llenado una vez concluida la cirugía por el médico tratante.

Los documentos antes señalados deberán ser regresados a la Subdirección Médica, debidamente requisitados en un máximo de 24 horas posterior a su aplicación, recordándole que debe de existir la evidencia en el expediente Clínico Electrónico en base a la normatividad **NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLINICO.**

Agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño



DR. ÉNVER PAVEL AILLÓN TERCEROS.- Encargado del Despacho de la Dirección del Hospital para el Niño
DR. FRANCISCO GALINDO ROCHA.- Jefe de División de Atención Quirúrgica
ARCHIVO.
JOA/ld*

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 13 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/708/2024

Dra. María Luisa López Salgado
Adscrita al Servicio de Cirugía
Maxilofacial del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

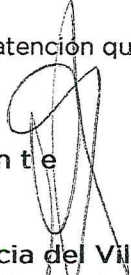
Derivado de su oficio de fecha 24 de julio del año 2024, donde solicita 3 cc de matriz ósea desmineralizada y 1 membrana de colágeno de 2 cm y 1 cc hueso granulado fino para el [REDACTED] me permito hacerle entrega del tejido antes mencionado, así como los siguientes documentos:

- a) Oficio de suministro el cual debe firmarse por el médico tratante.
- b) Oficio de gratuidad para usuario o familiar.
- c) Carta de agradecimiento, mismo que deberán ser firmados por el paciente o familiar.
- d) Formato de certificación de aplicación, el cual deberá ser llenado una vez concluida la cirugía por el médico tratante.

Los documentos antes señalados deberán ser regresados a la Subdirección Médica, debidamente requisitados en un máximo de 24 horas posterior a su aplicación, recordándole que debe de existir la evidencia en el expediente Clínico Electrónico en base a la normatividad NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLINICO.

Agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente, quedo de usted.

Atentamente

Revista Salud
María Luisa López

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

Revista Salud
María Luisa López

C.c.p.- **DR. ENVER PAVEL AILLÓN TERCEROS.-** Encargado del Despacho de la Dirección del Hospital para el Niño
DR. FRANCISCO GALINDO ROCHA.- Jefe de División de Atención Quirúrgica
ARCHIVO.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 13 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/709/2024

Dr. Énver Pável Aillón Terceros
Dirección del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

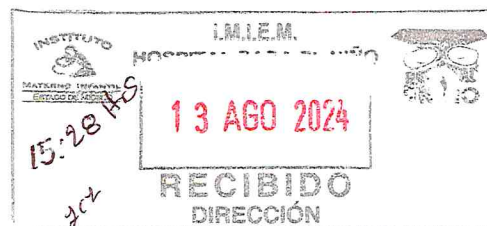
Derivado del oficio de fecha 13 de agosto del presente año, emitido por el Dr. Rigoberto García Rivera, Jefe de Medicina Interna y Dr. José Luis Sánchez Castillo, adscrito al Servicio de Medicina Interna, donde solicitan la interpretación del estudio de Angio Resonancia Magnética, del paciente Luis Ángel Ortiz Peña, con número de Registro IMI-014416, quien se encuentra hospitalizado en el Servicio de Medicina Interna de esta Unidad Médica, se anexa resumen clínico y C.D.

Por lo anterior, le solicito atentamente, su valioso apoyo para gestionar la interpretación por parte de los médicos expertos en imagen del servicio de radiología, siendo importante dicho reporte, con el fin de evitar errores diagnósticos en el paciente.

Agradeciendo su valioso apoyo como siempre, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño.



C.c.p.- Archivo
MAVV/lcl

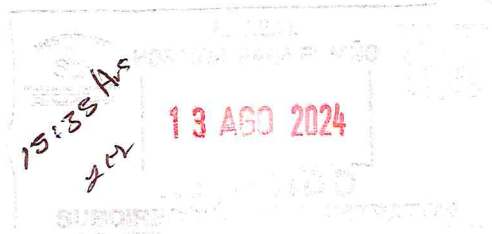


"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 13 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/710/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector de Administración del
Hospital para el Niño
Presente



En atención al oficio de fecha 12 de agosto del presente año, signado por el Dr. Ricardo Ortega Valencia, adscrito al Servicio de Neurocirugía, donde solicita la compra del siguiente material, se anexa copia de oficio y receta.

Cantidad	Material y/o Medicamento
1.00 (UNO)	MICROSCOPIO
1.00 (UNO)	BOLSA PARA MICROSCOPIO
1.00 (UNO)	SET DE MICROCIURUGIA
1.00 (UNO)	CRANEOTOMO (BROCA INICIADORA Y CORTE LATERAL)
4.00 (CUATRO)	PAQUETES DE COTONOIDES
1.00 (UNO)	ASPIRADOR ULTRASÓNICO
1.00 (UNO)	NEURONVEGADOR
1.00 (UNO)	SUGICELL FIBRILAR
1.00 (UNO)	PEGAMENTO DE FIBRINA
1.00 (UNO)	DURAGEN
1.00 (UNO)	KI DE INSUMOS

Para la paciente A [REDACTED]

re [REDACTED]
Infratnetoria.

Por lo anterior, le solicito de manera **urgente** realizar las gestiones pertinentes para la adquisición de dicho material, ya que es indispensable para continuar el tratamiento del paciente.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- Dr. Énver Pável Aillón Terceros.- Director del Hospital para el Niño

Archivo
MAVV/lcl*



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 12 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/711/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo
Del Hospital para el Niño
Presente

Por medio de la presente me permito informar a usted, que al Dr. Víctor Manuel Barajas Valencia, el día 09 de agosto del año en curso, se le comisionó al Hospital General "Dr. Nicolás San Juan", a una Capacitación de Uso de Terapia de Sustitución de Vena Lenta (prima) en el Paciente Quemado, por lo que omitió el registro de checada de entrada y salida.

Lo anterior para su conocimiento y atención procedente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente


Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- Dr. Víctor Manuel Barajas Carbajal.- Adscrito al Servicio de Nefrología
ARCHIVO
MAVV/lci*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder es servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
MATERNAL
INFANTIL



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 14 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/712/2024

Dra. Cristina Contreras Guzmán ✓
Jefe de División de Consulta Externa
Del Hospital para el Niño

Dr. Francisco Galindo Rocha ✓
Jefe de División de Atención Quirúrgica
Del Hospital para el Niño

Dra. Jennifer Pérez Pérez ✓
Coordinadora del Servicio de Urgencias
Del Hospital para el Niño
P r e s e n t e

Dr. Isidoro Tejocote Romero ✓
Coordinador del Servicio de Hemato-
Oncología del Hospital para el Niño

M.A.H. Concepción Ortiz Valle ✓
Jefe de Enfermeras del
Hospital para el Niño

M.A.D. Esmeralda Urbina Torres ✓
Subjefe de Enfermeras del
Hospital para el Niño

Por medio de la presente me permito informar a usted, que a los pacientes que se les ha otorgado consulta por el Servicio de Urgencias y que posteriormente sean citados para un procedimiento médico, estos deberán ingresar por el Servicio de Admisión Hospitalaria de la Consulta Externa, quedando estrictamente prohibido el reingreso por el Servicio de Urgencias.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargado del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.-

Archivo
MAVV/lci*

Recibí 2 14 Agosto 2024

✱

Recibí 16.8.24

16/08/24

Recibí Oficio
Clasificado 14-Ago-24





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

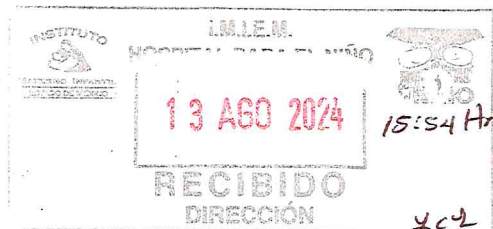


"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 13 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/713/2024

P.L.A. Vicent Escobar López
Subdirector de Administración del
Hospital para el Niño
Presente



En atención al Oficio No. 208C0301020101L-400/97/2024, firmado por el Dr. Francisco Galindo Rocha, Jefe de División de Atención Quirúrgica, donde solicita la compra del siguiente material, se anexa copia de oficio y receta.

Cantidad	Material y/o Medicamento
1.00 (UNO)	APOSITO SILVER PARA TERAPIA VAC MEDIANO
1.00 (UNO)	APOSITO GRANU FOAM PARA TERAPIA VAC MEDIANO
1.00 (UNO)	ADHESIVO PARA TERAPIA VAC INFOVAC

Para el paciente

Por lo anterior, le solicito de manera **urgente** realizar las gestiones pertinentes para la adquisición de dicho material, ya que es indispensable para continuar el tratamiento del paciente.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente


Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- Dr. Énver Pável Aillón Terceros.- Director del Hospital para el Niño
Archivo
MAVV/lcl*

15:55 13 AGO 2024
HCL





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 13 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/714/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector de Administración del
Hospital para el Niño
Presente

En atención al Oficio No. 208C0301020101L001/092/2024, emitido por el Dr. Enrique Rafael Ortiz García, Jefe de la Coordinación de Epidemiología, donde está solicitando la adquisición del siguiente medicamento:

Medicamento	Presentación	Cantidad Solicitada
Biktarvy	Tableta/comprimido 50/200/25 mg.	1 Frasco con 30 tabletas cada una.

Solicitándole nuevamente, que se someta a Comité de Insumos en la próxima sesión, para la autorización correspondiente de dicho medicamento.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente


Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médico del Hospital para el Niño

C.c.p.- Dr. Énver Pável Aillón Terceros.- Director del Hospital para el Niño
Archivo





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

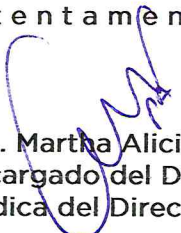
Toluca de Lerdo, Estado de México a 14 de agosto del 2024
OFICIO No. 208C0301020100L/715/2024

Dr. Isidoro Tejocote Romero
Coordinador del Servicio de
Hemato-Oncología del
Hospital para el Niño
P r e s e n t e

Derivado de su Oficio No. 208C0301020101L-302/228/2024, me permito informar usted, que dichos medicamentos deberán presentarse en el Comité de Insumos, presentando la justificación para que el Comité apruebe la inclusión al cuadro básico.

Agradeciendo su valioso apoyo como siempre, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e


Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargado del Despacho de la Subdirección
Médica del Director del Hospital para el Niño

C.c.p.- ARCHIVO
JOA/lcl*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 14 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/ 716/2024

Dra. Cristina Contreras Guzmán
Jefe de División de Consulta Externa
Del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

En atención al oficio de fecha 01 de agosto del presente año, emitido por el [REDACTED]
Alcántara, donde está solicitando resumen clínico de su paciente [REDACTED], con
[REDACTED] quien fue atendida por el Servicio de Neurología de esta Unidad
Médica.

Dicha información deberá entregarla a la Subdirección Médica a la brevedad posible, para
entregarla en tiempo y forma al familiar.

Agradeciendo su valioso apoyo como siempre, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e


Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

Recibi oficio
Clarita 14 Agosto 24


C.C.P. MINUTARIO
MAVV/lcl.*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
MEXICANO
DE SEGURIDAD SOCIAL



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 14 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/717/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector de Administración del
Hospital para el Niño
Presente

En atención al oficio de fecha 14 de agosto del presente año, signado por el Dr. Álvaro Ortega López, adscrito al Servicio de Ortopedia, donde solicita la compra del siguiente material, se anexa copia de oficio y receta.

Cantidad	Material y/o Medicamento
1.00 (UNA)	PLACAS LCP ANATOMICAS DE HUMERO DISTAL IZQUIERDO, UNA LATERAL Y UNA MEDIAL.

Para el paciente J [REDACTED] mero de [REDACTED]

Por lo anterior, le solicito de manera **urgente** realizar las gestiones pertinentes para la adquisición de dicho material, ya que es indispensable para continuar el tratamiento del paciente.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- Dr. Énver Pável Aillón Terceros.- Director del Hospital para el Niño
Archivo
MAVV/lci*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 14 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/718/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector de Administración del
Hospital para el Niño.
Presente

En atención a su Oficio No. 208C0301020102L/876/2024, y dando seguimiento al Oficio No. SG/SE/848/2024, emitido por el Lic. Alfonso Adán Gil Morán, Secretario General de la Sección Sindical del SUTEYM, DIFEM, IMIEM, y JAPEM, me permito informar a usted, que es procedente las promociones salariales y contratación de dicho personal; se anexa copia de Oficio No. 208C0301020101L-600/0625/2024, emitido por la M.A.H. Concepción Ortiz Valle, Jefa de Enfermeras, donde informa que no existe ningún inconveniente.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargado del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño.



13:55 15 A 2024
Delta

C.c.p.- Dr. Énver Pável Aillón Terceros.- Director del Hospital para el Niño

MAV/11
Archivo





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!
SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 14 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/719/2024

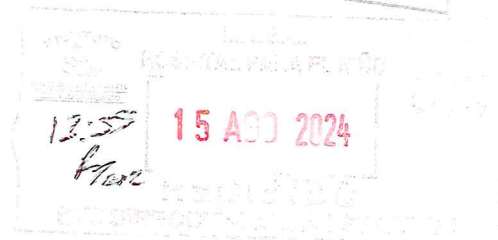
P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector de Administración del
Hospital para el Niño
Presente

En atención a su Oficio No. 208C0301020102L/890/2024, y dando seguimiento a los Oficios No. SG/SE/842/2024 y SG/SE/657/2024, emitidos por el Lic. Alfonso Adán Gil Morán, Secretario General de la Sección Sindical del SUTEYM, DIFEM, IMIEM, y JAPEM, me permito informar a usted, que es procedente la contratación de dicho personal; se anexa copia de Oficio No. 208C0301020101L-600/0623/2024, emitido por la M.A.H. Concepción Ortiz Valle, Jefa de Enfermeras, donde informa que no existe ningún inconveniente.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargado del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño.



C.c.p.- Dr. Énver Pável Aillón Terceros.- Director del Hospital para el Niño





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
MEXICANO
DE INVESTIGACIONES
EN SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 14 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/720/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector de Administración del
Hospital para el Niño
Presente

En atención a su Oficio No. 208C0301020102L/892/2024, y dando seguimiento al Oficio No. SG/SE/787/2024, emitido por el Lic. Alfonso Adán Gil Morán, Secretario General de la Sección Sindical del SUTEYM, DIFEM, IMIEM, y JAPEM, me permito informar a usted, que es procedente las promociones salariales y contratación de dicho personal; se anexa copia de Oficio No. 208C0301020101L-600/0622/2024 emitido por la M.A.H. Concepción Ortiz Valle, Jefa de Enfermeras, donde informa que no existe ningún inconveniente.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente


Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargado del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño.



C.c.p.- Dr. Énver Pável Aillón Terceros.- Director del Hospital para el Niño
Archivo
MAVV/lcl*

13:55
15 AGO 2024
Herc





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 14 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/721/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector de Administración del
Hospital para el Niño
Presente

En atención a su Oficio No. 208C0301020102L/891/2024, y dando seguimiento a los Oficios No. SG/SE/785/2024 y SG/SE/703/2024, emitidos por el Lic. Alfonso Adán Gil Morán, Secretario General de la Sección Sindical del SUTEYM, DIFEM, IMIEM, y JAPEM, me permito informar a usted, que es procedente la contratación de dicho personal; se anexa copia de Oficio No. 208C0301020101L-600/0624/2024, emitido por la M.A.H. Concepción Ortiz Valle, Jefa de Enfermeras, donde informa que no existe ningún inconveniente.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente


Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargado del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño.



C.c.p.- Dr. Énver Pável Aillón Terceros.- Director del Hospital para el Niño
Archivo
MAVV/Icl*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 15 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/ 722/2024

Dra. Cristina Contreras Guzmán
Jefe de División de Consulta Externa
Del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

En atención al oficio de fecha 14 de agosto del presente año, emitido por el [REDACTED]
[REDACTED] donde está solicitando resumen clínico de su paciente A [REDACTED]
Mondragón Pérez, con número de [REDACTED], quien fue atendida por el Servicio de
Neurología de esta Unidad Médica.

Dicha información deberá entregarla a la Subdirección Médica a la brevedad posible, para
entregarla en tiempo y forma al familiar.

Agradeciendo su valioso apoyo como siempre, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e


Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

Recibi oficio 15-8-24
Clarito

C.C.P. MINUTARIO
MAVV/lcl.*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 15 de agosto del 2024
OFICIO No. 208C0301020100L/723/2024

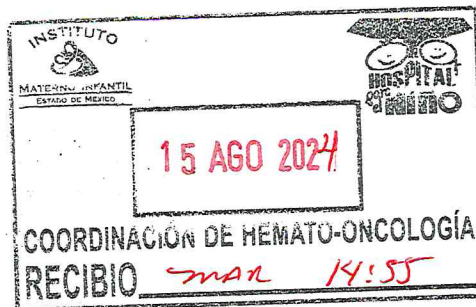
Dr. Isidoro Tejocote Romero
Coordinador del Servicio de
Hemato-Oncología del
Hospital para el Niño
P r e s e n t e

Derivado de su Oficio No. 208C0301020101L-302/231/2024, me permito informar usted, que contamos con personal de admisión en los turnos matutino y vespertino de lunes a viernes, para que los pacientes del Servicio de Hemato-Oncología que reingresan de manera programada y ambulatorios, se registren en los turnos antes señalados.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e


Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargado del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño



C.c.p.- ARCHIVO
MAVV/lcl*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 15 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/724/2024

Dra. María Enriqueta Reyes Bravo
Jefe de los Servicios Auxiliares de Diagnóstico
Y Tratamiento del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

Derivado el oficio de fecha 30 de julio del presente año, emitido por la Mtra. en Psic. Ana Prisila Santiago Albarrán, donde notifica la problemática con la Lic. en Psic. Susana Bolaños Gutiérrez, me permito solicitar a usted, se le realice un exhorto para que se conduzca de forma atenta y respetuosa con sus superiores, iguales, subalternos, y compañeros de trabajo, enviando evidencia de la acción realizada.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirector
Médica del Hospital para el Niño

C.c.p.- ARCHIVO
MAVV/lci*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder da servicio!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 15 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/725/2024

Dr. Énver Pável Aillón Terceros
Dirección del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

En atención al Oficio No. 208C0101110031T-TS-163/2024, signado por la M de G. en la S. Sandra Espino Jaimes, Directora del Hospital Municipal de Lerma, donde está solicitando resumen clínico de 6 pacientes, me permito enviar la información de 2 pacientes:

•
•



Se realizó una búsqueda en el Expediente Clínico Electrónico de los demás pacientes y se encuentra pendiente el pase a su Consulta de Subespecialidad.

Si otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente


Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño.



C.c.p.- Archivo
MAVV/ici*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 15 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/726/2024

MAH. Concepción Ortiz Valle
Jefe del Servicio de Enfermería
Del Hospital Para El Niño
P r e s e n t e.

Derivado de la SUGERENCIA emitida por el familiar en el Buzón de Felicitaciones, Quejas, Sugerencias y Solicitud de Gestión, correspondientes al mes de junio del presente año, donde informa el familiar la inconformidad que la hayan sacado del servicio y que amarren a su bebé, (se anexa copia de Solicitud de Atención).

Solicitándole de la manera más atenta, notifique al personal a su digno cargo, que cuando en los servicios se encuentren familiares con sus pacientes y el personal de enfermería tenga que realizar algún procedimiento a un paciente y/o tengan algún código, les informen de manera clara a los familiares que tendrán que retirarse para realizar dicho procedimiento.

Sin más por el momento, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño

Recibí correo
16/08/24
una vez
JCF. ENT

C.c.p.- Archivo.
MAVV/ici*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 15 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/727/2024

L.T.S. Miriam García Martínez
Jefe del Servicio De Trabajo Social
Del Hospital Para El Niño
P r e s e n t e.

Derivado de la SUGERENCIA emitida por el familiar en el Buzón de Felicitaciones, Quejas, Sugerencias y Solicitud de Gestión, correspondientes al mes de junio del presente año, donde informa el familiar la inconformidad que la hayan sacado del servicio y que amarren a su bebé, (se anexa copia de Solicitud de Atención).

Solicitándole de la manera más atenta, notifique al personal a su digno cargo que informen de manera clara a los familiares el Reglamento para Familiares de Pacientes Hospitalizados en el Hospital para el Niño, enviando evidencia a esta Subdirección Médica de la acción que realizada.

Sin más por el momento, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño



JEFE DEL SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL
16/08/2024

C.c.p.- Archivo.
MAVV/lcl*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder da servicio!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
MATERNAL PERINATAL
"MÓNICA PRETELINI SÁENZ"

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Médica

Toluca de Lerdo, Estado de México a 14 de agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L/730/2024

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo
Del Hospital para el Niño
Presente

Por medio de la presente me permito informar a usted, que a la Dra. Ma. de Lourdes Leyva Castellanos, el día 13 de agosto del año en curso, se le comisionó al Hospital Materno Perinatal "Mónica Pretelini Sáenz", al Curso de Malformaciones Congénitas en el Paciente, por lo que omitió el registro de checada de entrada y salida.

Lo anterior para su conocimiento y atención procedente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del Despacho de la Subdirección
Médica del Hospital para el Niño



C.c.p.- Dr. Ma. de Lourdes Leyva Castellanos.- Adscrita al Servicio de Cirugía

ARCHIVO
MAVV/icl*





Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
del Estado de México

"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Dirección General

Toluca, Estado de México; a 17 de julio de 2024
Oficio No. 208C03010000000/821/2024

**DR. ENVER PAVEL
AILLON TERCERO
DIRECTOR DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO
PRESENTE**

Por medio del presente y en relación al Oficio No. 20802000000000L/301/2024 signado por la Doctora Santa Maricela Ortiz Zepeda, Coordinadora de Hospitales de Alta Especialidad, por medio del cual realiza la convocatoria para la capacitación e implementación del curso **"INTERCONEXIÓN Y ABASTO INTELIGENTE"** que tendrá verificativo el próximo 24 de julio del presente a las 8:45 hrs.

Al respecto, solicito su invaluable apoyo para instruir al Subdirector Médico y Administrativo, Jefa de Enfermería, Jefe de Calidad y Jefe de Enseñanza, a su digno cargo, tenga a bien atender de manera virtual dicho evento.

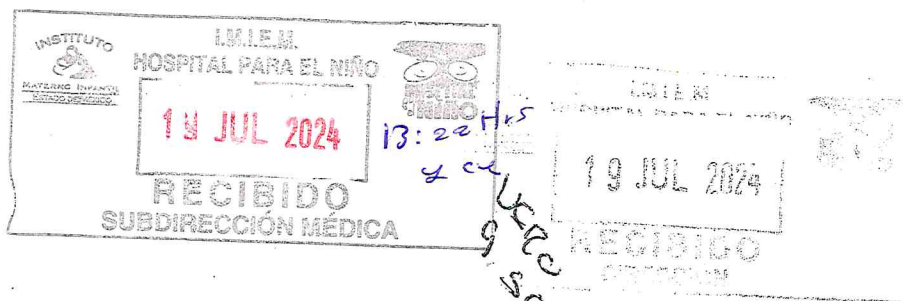
Adjunto por este medio copia de referencia con link y código QR para registro y atención de dicha capacitación.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

**M.C.S.
ALFREDO LEONARDO CORTÉS ALGARA
DIRECTOR GENERAL**

C.c.p.
CONSECUTIVO**
ALCA/ASRD/ccra**





"2024. "Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Toluca de Lerdo, Estado de México

29 de julio de 2024

Núm. de oficio: 208C03010000000/0839/2024

Dr. Rodrigo Alberto Rodríguez Briseño
Coordinador de Salud
Secretaría de Salud
Presente



En atención a su oficio número 28C01011000000L2202/2024 sobre la integración del grupo de desarrollo para la actualización de las guías de práctica clínica (GPC), me permito relacionar a los médicos especialistas que participarán en su actualización de acuerdo al tema; para el caso de la GPC ISSSTE-308-13 Tratamiento con surfactante en el Síndrome de dificultad respiratoria aguda del neonato pre término en el segundo y tercer nivel de atención se han seleccionado a los médicos especialistas:

Nombre	Perfil	Correo electrónico	Tel. de contacto
Dr. Alejandro Hinojosa Velasco	Pediatra Neonatólogo Jefe de la División de Neonatología del H.G.O.	Hival13@gmail.com Imiem.hgo.neo@gmail.com	722 512 1255
Dra. Elizabeth Romero Samaniego	Pediatra Neonatólogo Jefe de la División de Neonatología del H.P.N.	Romseli0603@gmail.com	722 284 2840

Para la GPC IMSS-241-12 Prevención, diagnóstico y tratamiento de la exposición laboral al VIH en trabajadores de la salud:

Nombre	Perfil	Correo electrónico	Tel. de contacto
Dr. Enrique Rafael Ortiz García	Pediatra Infectólogo Jefe de la Coordinación de Epidemiología y Medicina Preventiva del H.P.N.	Hpn.uveh@yahoo.com	722 108 1250
Dra. María Teresa Espinosa Martínez	Epidemióloga Jefe del Área de Epidemiología del H.G.O.	Imiem.hgoepidemiologia @gmail.com	722 261 0473



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Dirección de Administración y Finanzas
Subdirección de Administración

Toluca, Estado de México, 30 de julio de 2024
Núm. de oficio: 208C0301030100L/504/2024

Servidores Públicos Sujetos al Proceso de Entrega y Recepción PRESENTES

Con la finalidad de dar seguimiento y atención a las observaciones emitidas por la Titular del Órgano Interno de Control, donde refiere que se cuenta con un nivel institucional de cumplimiento del 99.3% en el Sistema SISER-WEB (Front Office); me permito reiterar a los sujetos obligados que ya cuentan con Usuario y Contraseña de ingreso, que deberán registrar la información que corresponda a su Entrega y Recepción, con corte al 31 de julio de 2024.

Lo anterior, para dar cumplimiento al proceso de Registro y Actualización de Información en dicho sistema, contemplado en el Manual de Procedimientos para el proceso de Entrega y Recepción de las Unidades Administrativas de la Administración Pública del Gobierno del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno el 22 de septiembre de 2022, específicamente en el apartado POLÍTICAS, que a la letra indica lo siguiente:

"Las personas servidoras públicas sujetas a Entrega y Recepción deberán iniciar el registro de información del ámbito de su competencia en el SISER-WEB, en un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de recibir su usuario y contraseña; así como reportar las inconsistencias detectadas en la asignación y/o registro de información en los formatos de Información concentrada y global."

Es importante señalar, que una vez actualizada y registrada la información al 100%, favor de notificarlo a esta Subdirección a mi cargo, a más tardar el día 7 de agosto del presente año; de lo contrario, será de su más estricta responsabilidad.

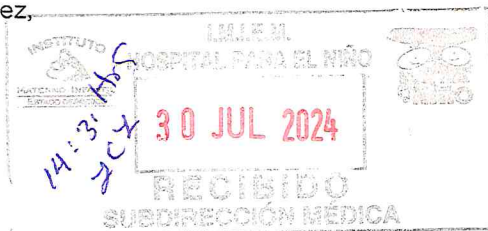
Esperando contar con su apoyo como siempre, les envío un cordial saludo.

Atentamente

L. Ing. I. y S. Hugo Enrique Hernández Gómez

En suplencia por ausencia del M. en H.P. Galo Antonio Collado Rodríguez,
Subdirector de Administración. Designado mediante el oficio número
208C0301030100L/498/2024, de fecha 23 de julio de 2024

C.c.p. M.C.S. Alfredo Leonardo Cortés Algara, Director General.
L. en E. María Cristina Casillas Santos, Directora de Administración y Finanzas.
Archivo.
GACR/rmv*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

DIRECCIÓN

Toluca, Estado de México, 17 de julio de 2024
Núm. de oficio: 208C0301020100L/2131/2024

DRA. MARTHA ALICIA DEL VILLAR VILCHIS
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN MÉDICA

Dr. Reza
C.c.p. Dra. Eli R.S.

DR. AARON RENE MOLINA PORTILLO
JEFE DE LA DIVISIÓN DE ENSEÑANZA
E INVESTIGACIÓN

HOSPITAL PARA EL NIÑO
PRESENTE

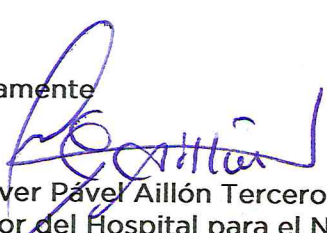
Con la finalidad de dar atención a los acuerdos de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna Perinatal. Les solicito su apoyo con la finalidad de realizar a la brevedad posible curso de capacitación para el área médica en los casos de Muerte Perinatal R.N. CH.:

- Apego a la Guía Práctica respecto al manejo de hipertensión pulmonar aguda, verificando su capacidad para la administración en el uso de óxido nítrico.

Asimismo, enviar evidencia al correo: smaterna.edomex@gmail.com y al correo perisem2023@gmail.com

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente


Dr. Énver Pavel Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño

C.c.p. Archivo
EPAT/dac*





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Dirección del Hospital para el Niño

Toluca de Lerdo, Estado de México a 19 de Julio del 2024
Circular No. 208C0301020100L/0010/2024

(CIRCULAR NO.0010)

**MEDICOS JEFES DE DIVISIÓN
MEDICOS JEFES DE SERVICIO
MEDICOS COORDINADORES DE SERVICIO, JEFES DE ÁREA
DE LOS DIFERENTES TURNOS DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO I.M.I.E.M.
PRESENTE**

En atención al oficio No. 208C0301030000L/920/2024, girado por la Dirección de Administración y Finanzas del I.M.I.E.M. Derivado de los acuerdos emitidos en la primera reunión ordinaria de la Comisión de Seguridad e Higiene llevada a cabo el 25 de junio del presente y referente al punto número 4, por unanimidad por los integrantes de la Comisión de Seguridad, me permito enviar a ustedes el formato " Diagnostico Situacional en Físico y Electrónico ", mismo que será requisitado por los Jefes encargados de área con la finalidad de ubicar de manera física el lugar del personal servidor público a su digno cargo de este inmueble de los diferentes turnos, toda vez que dicha información ha sido verificada deberá ser remitida vía electrónica y física con fecha límite el Lunes 29 de Julio del año en curso, en la Dirección de este Hospital.

Lo anterior para su conocimiento y atención procedente, de acuerdo a su competencia.
Se anexan correos electrónicos imiemhn.direccion@gmail.com, pc.seguridadehigiene@outlook.com

Sin más por el momento, le reitero las muestras de mi consideración

Atentamente


Dr. Énver Pável Aillón Terceros
Director del Hospital Para El Niño
Del Instituto Materno Infantil del Estado de México

C.c.p Dirección/Archivo/rgb



Paseo Colón sin número, esquina Paseo Tollocan, col. Isidro Fabela, C. P. 50170, Toluca, Estado de México.
Teléfonos: 722 217 40 44 y 722 217 40 43. Fax: 722 217 49 20.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital para el Niño

Oficio No. 208C0301020100L/2190/2024.
Toluca de Lerdo, Estado de México
a 26 de julio de 2024.

Dr. en S.P. Juan Carlos Martínez Valdez
Encargado de Estadística y Archivo Clínico
del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

Por medio de la presente, hago referencia a su oficio No. 208C0301020101L-003/040/2024, recibido el día 23 de julio del año en curso, mediante el cual se solicita información referente a las solicitudes de atención recolectadas por esta unidad hospitalaria.

En respuesta a su requerimiento, adjunto a este oficio encontrará la información solicitada, la cual ha sido recopilada en formato Excel y corresponde a las 43 solicitudes de atención recibidas a través de los buzones de quejas, sugerencias, felicitaciones y gestiones durante el mes de julio del presente año.

Esta documentación se presenta con el fin de proporcionarle el detalle requerido para su conocimiento y las acciones pertinentes que considere necesarias.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Dr. Enver Pavél Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño
Del Hospital Para El Niño



C.C.P. Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis.- Responsable del Despacho de la subdirección Médica del Hospital para el Niño.
Minutario.
PBC/zja.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital para el Niño

Oficio No. 208C0301020100L/2199/2024.
Toluca de Lerdo, Estado de México
a 30 de julio de 2024.

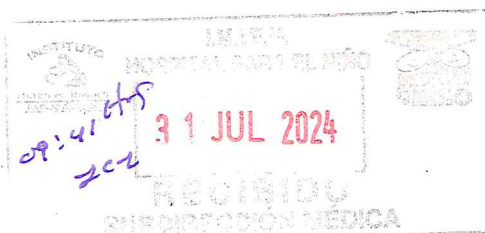
L. en Enf. Rafael Guzmán Bernal
Responsable de Protección Civil
del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

En seguimiento a los acuerdos establecidos en la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Calidad y Seguridad del Paciente (COCASEP), específicamente al Acuerdo 07/HPN/COCASEP/2024, del Hospital para el Niño, me permito solicitar a usted la elaboración y envío del Cronograma de mesas de trabajo. Este cronograma es requerido para llevar a cabo la reingeniería del Código Magenta Hospitalario, abarcando el plan de contingencia y el fallo de infraestructura de elevadores.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Dr. Enver Pavel Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño



C.C.P. ☒ Mtra. Patricia Barajas Carbajal.- Coordinadora de Desarrollo y Calidad.
Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis.- Responsable del Despacho de la Subdirección Médica.
P.L.A. Vicente Escobar López.- Subdirector Administrativo.
Minutario.
PBC/zja.



143

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

29 JUL 2024

RECIBIDO
SUBDIRECCIÓN MÉDICA

Dirección del Hospital para el Niño

Toluca de Lerdo, Estado de México a 29 de Julio del 2024
Oficio No. 208C0301020100L/2193/2024

D.A.D.E.S. José Rubén R. Alcántara Díaz.
Director de Servicios Médicos
Del Instituto Materno Infantil del Estado de México.
Presente.

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo me permito anexar el movimiento de COMPENSACIÓN POR ZONA DE RIESGO, de los (as) Servidores Públicos que a continuación se mencionan:

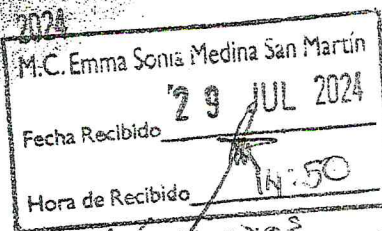
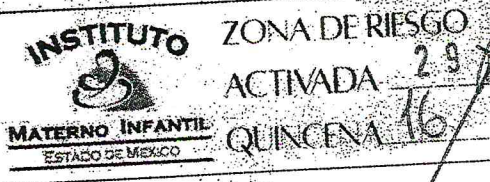
No.	Número de empleado	Nombre del Servidor Público	Categoría	Fecha de Ingreso	Concepto	No. de Movimiento
1	51838	Ávila Cuevas Isaf Antonio	Enf. Gral." A"	01/07/2018	Cambio de Categoría.	2078
2	51846	Epigmenio Garcés Shalom Evelin	Aux. Enf. " B"	16/08/2018	Cambio de Categoría.	2066
3	51160	Fuentes Hernández Sonia	Enf. Gral." B"	16/05/2012	Cambio de Categoría.	2108
4	51672	García Zúñiga María Eugenia	Aux. Enf. " B"	01/07/2016	Cambio de Categoría.	2048
5	51425	Garduño Barón Ma. Eugenia	Med. Jefe de Área	16/04/2014	Cambio de Categoría.	2071
6	52070	Guadarrama Salazar Nora Leidy	Enf. Gral." A"	01/12/2020	Cambio de Categoría.	2026
7	51499	Hernández Legorreta Adela	Enf. Gral." A"	16/03/2015	Cambio de Categoría.	2074
8	51584	Isario Romero Aracely	Enf. Gral." B"	01/10/2015	Cambio de Categoría.	2078
9	52374	Maya Tejada Amairani	Enf. Aux. "B"	17/06/2023	Cambio de Categoría.	2128
10	50135	Javier Peralta Natalia	Supervisora de Enf.	16/03/2004	Cambio de Categoría.	2007
11	9657	Ortiz Almendarez Juana	Med. Jefe de División	23/09/1999	Cambio de Servicio	2117
12	51351	Zúñiga Rojas Liliana Maribel	Med. Esp. A6	16/10/2013	Cambio de Categoría.	2050

Afin de que se lleve a cabo la activación en nómina por compensación de ZONA DE RIESGO ante el Departamento de Recursos Humanos.

Agradeciendo la atención que le brinde al presente, le reitero las muestras de mi consideración distinguida:

Atentamente

Dr. Énver Pável Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño
Del Instituto Materno Infantil del Estado de México



Recibi anexos originales



C.c.p. Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis.-Encargada del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño del I.M.I.E.M.
C.c.p. P.L.A.Vicente Escobar López. Subdirector Administrativo del Hospital para el Niño del I.M.I.E.M.
C.c.p. Dra. Emma Sonia Medina San Martín. Responsable de Salud en el Trabajo del I.M.I.E.M.
C.c.p. Dirección/Archivo/epf

Paseo Colón sin número, esquina Paseo Tollocan, col. Isidro Fabela, C.P. 50170, Toluca, Estado de México.
Teléfonos: 722 217 40 44 y 722 217 40 43. Fax: 722 217 49 20.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital para el Niño

Oficio No. 208C0301020100L/2202/2024.
Toluca de Lerdo, Estado de México
a 29 de julio de 2024.

Dra. Jennifer Pérez Pérez
Coordinadora del Servicio de Urgencias
del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

En seguimiento a los acuerdos establecidos en la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Calidad y Seguridad del Paciente (COCASEP), específicamente al Acuerdo 05/HPN/COCASEP/2024, del Hospital para el Niño, me permito solicitar que se entregue un informe gráfico de la ocupación/productividad del servicio de Urgencias de manera mensual.

Este informe deberá ser enviado a esta Dirección a mi cargo, con copia al Área de Desarrollo y Calidad, así como a la Subdirección Médica de esta unidad hospitalaria.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Dr. Enver Payel Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño



Mtra. Patricia Barajas Carbajal.- Coordinadora de Desarrollo y Calidad.

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis.- Responsable del Despacho de la Subdirección Médica.

C.C.P

Minutario.

PBC/zja.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital para el Niño

Oficio No. 208C0301020100L/2201/2024.
Toluca de Lerdo, Estado de México
a 29 de julio de 2024.

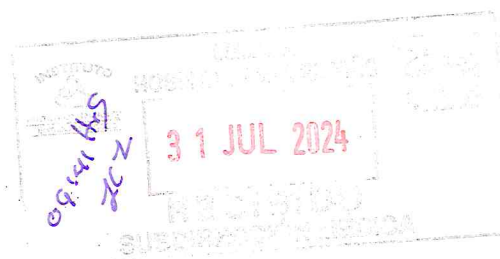
Dr. en S. P. Juan Carlos Martínez Valdez
Responsable de Estadística y Archivo Clínico
del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

En seguimiento a los acuerdos establecidos en la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Calidad y Seguridad del Paciente (COCASEP), específicamente al Acuerdo 09/HPN/COCASEP/2024, del Hospital para el Niño, me permito solicitar que se envíe a la Dirección y Subdirección Médica de esta unidad hospitalaria la productividad por servicio de forma semanal de esta unidad hospitalaria.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Enver Payel Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño



Mtra. Patricia Barajas Carbajal.- Coordinadora de Desarrollo y Calidad.

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis.- Responsable del Despacho de la Subdirección Médica.

C.C.P. P.L.A. Vicente Escobar López.- Subdirector Administrativo.

Minutario.

PBC/zja.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital para el Niño

Oficio No. 208C0301020100L/2203/2024.
Toluca de Lerdo, Estado de México
a 29 de julio de 2024.

**A los Jefes de División
del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.**

En seguimiento a los acuerdos establecidos en la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Calidad y Seguridad del Paciente (COCASEP), específicamente al Acuerdo 05/HPN/COCASEP/2024, del Hospital para el Niño, me permito informarles que todos los pacientes que se encuentren protocolizados por calidad de vida, con voluntades anticipadas y RCP3, continuarán con el apoyo médico, por el servicio tratante.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Dr. Enver Pavel Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño



C.C.P.  Mtra. Patricia Barajas Carbajal.- Coordinadora de Desarrollo y Calidad.
Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis.- Responsable del Despacho de la Subdirección Médica.
Minutario.
PBC/zja.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital para el Niño

Oficio No. 208C0301020100L/2204/2024.
Toluca de Lerdo, Estado de México
a 29 de julio de 2024.

Mtro. Fernando Valdés Hernández
Jefe de Informática
del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

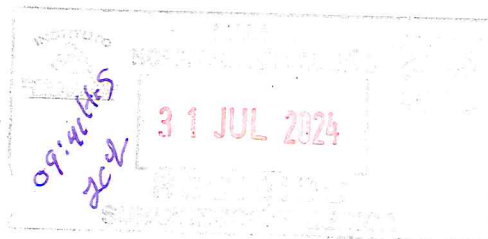
En seguimiento a los acuerdos establecidos en la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Calidad y Seguridad del Paciente (COCASEP), específicamente al Acuerdo 05/HPN/COCASEP/2024, del Hospital para el Niño, me permito solicitar lo siguiente:

A partir de la fecha, se coordine con la Jefa del Servicio de Urgencias para asignar camas censables de manera virtual para los pacientes que permanezcan más de 24 horas en el Servicio.

Agradezco de antemano su colaboración en esta tarea. Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Dr. Enver Payel Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño



C.C.P.

Mtra. Patricia Barajas Carbajal.- Coordinadora de Desarrollo y Calidad.
Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis.- Responsable del Despacho de la Subdirección Médica.
Dra. Jennifer Pérez Pérez.- Coordinadora del Servicio de Urgencias.
Minutario.
PBC/zja.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital para el Niño

Oficio No. 208C0301020100L/2205/2024.
Toluca de Lerdo, Estado de México
a 29 de julio de 2024.

**A los Jefes de División
del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.**

En seguimiento a los acuerdos establecidos en la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Calidad y Seguridad del Paciente (COCASEP), específicamente al Acuerdo 05/HPN/COCASEP/2024, del Hospital para el Niño, me permito informarles que es necesario agilizar el proceso de interconsultas para asegurar una atención oportuna de los pacientes.

Agradezco de antemano su colaboración. Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente


Dr. Enver Pavel Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño

C.C.P. Mtra. Patricia Barajas Carbajal.- Coordinadora de Desarrollo y Calidad.
Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis.- Responsable del Despacho de la Subdirección Médica.
Minutario.
PBC/zja.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Toluca de Lerdo México; 29 de julio 2024

Oficio no. 17/2024

Subcomité de Evaluación del Expediente Clínico

Evaluación del Expediente Clínico con la Cedula de MECIC

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis

Dr. Francisco Galindo Rocha

Dr. Leonardo Alejandro Reza Hernández

Dra. Cristina Contreras Guzmán

Por medio de la presente les envío un cordial saludo y al mismo tiempo me permito enviar la información de los expedientes clínicos a evaluar de acuerdo a la cedula MECIC como se acordó en la sesión del subcomité de evaluación del expediente clínico.

Evaluación de expedientes por el personal correspondientes al mes de junio 2024
(Evalúa el mes de mayo 2024)

Personal	Expedientes	Personal	Expedientes
Hospitalización	S. CRITICOS 335595 139892 290397 335756 334956 323931 333715 329064 314825 312858	Consulta externa	NEFROLOGIA 052980 333225 014158 318107 331301 333225 052980 332504 318107 333225
Cirugía	HEMATOONCO 272833 127730 33572 320543 325977 332737 326417 318646 265888 307339	Servicios Críticos	MEDICINA INTERNA 333472 334349 335050 335354 335402 335391 335165 319609 335686 335752

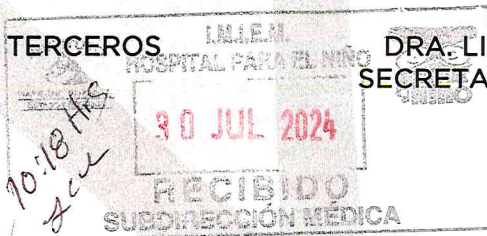
Sin más por el momento y agradeciendo su apoyo, se envía la información y esperamos su reporte los primeros 5 días del mes de agosto ,con el fin de presentar los resultados en la sesión del subcomité de expediente clínico, favor enviar la información a los correos electrónicos de la Mtra. Patricia Barajas Carbajal bacp12010@hotmail.com y de la Dra. Lizandra Banderas Escobar lizandranbanderas@yahoo.com.mx para que la información se ingrese a la plataforma de MECIC.

ATENTAMENTE
SUBCOMITE DE EVALUACION DEL EXPEDIENTE CLINICO

DR. ÉNVER PAVEL AILLÓN TERCEROS
PRESIDENTE

DRA. LIZANDRA BANDERAS ESCOBAR
SECRETARIO TECNICO

c.c.p. Archivo
c.c.p. Calidad.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO

MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital para el Niño

Oficio No. 208C0301020100L/2200/2024.
Toluca de Lerdo, Estado de México
a 29 de julio de 2024.

L. en T.S. Miriam García Martínez
Jefa de Trabajo Social
del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.

En seguimiento a los acuerdos establecidos en la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Calidad y Seguridad del Paciente (COCASEP), específicamente al Acuerdo 08/HPN/COCASEP/2024, del Hospital para el Niño, me permito solicitar a usted la elaboración y envío del Cronograma para la realización de una mesa de trabajo dedicada al desarrollo del protocolo de atención de pacientes que han sufrido violencia física y sexual, en apego a la Norma Oficial Mexicana 046/AESP No. 1.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Dr. Enver Pavel Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño

C.C.P. ~~Mtra. Patricia Barajas Carbajal.~~- Coordinadora de Desarrollo y Calidad.
~~Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis.~~- Responsable del Despacho de la Subdirección Médica.
P.L.A. Vicente Escobar López.- Subdirector Administrativo.
L. en Enf. Rafael Guzmán Bernal.- Responsable de Protección Civil.
Minutario.
PBC/zja.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Dirección del Hospital para el Niño

Toluca de Lerdo, Estado de México a 31 de Julio del 2024
Oficio No. 208C0301020100L/2220/2024

L. en E. María Cristina Casillas Santos
Directora de Administración y Finanzas
Coordinadora de la Comisión de Seguridad e
Higiene del I.M.I.E.M.
Presente

D.A.D.E.S. José Rubén R. Alcántara Díaz.
Director de Servicios Médicos
Vocal de la Comisión de Seguridad e
Higiene del I.M.I.E.M.

ACUSE

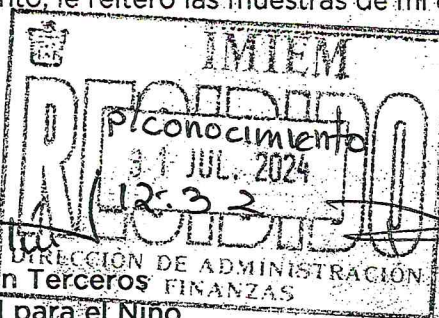
En atención al Oficio No.208C0301030000L/0920/2024, con fecha: 04 de julio del presente año y derivado de la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad e Higiene, llevada a cabo el 25 de junio del presente y referente al punto número 4 por unanimidad por los integrantes de la Comisión de Seguridad, me permito enviar a ustedes los formatos de "Diagnóstico Situacional en Físico y en Electrónico", debidamente requisitado por las diferentes áreas médicas y oficinas administrativas de esta unidad médica, ubicando de manera física el lugar del capital humano, adscrito a este inmueble.

Lo anterior para su conocimiento y atención procedente, de acuerdo a su competencia, se envía al correo drasoniamedinaiem@gmail.com

Sin más por el momento, le reitero las muestras de mi consideración

Atentamente

Dr. Énver Pável Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño
Del Instituto Materno Infantil del Estado de México



Recibo documentación anexa

C.c.p. Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis.-Encargada del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño del I.M.I.E.M.
C.c.p. P.L.A. Vicente Escobar López. Subdirector Administrativo del Hospital para el Niño del I.M.I.E.M.
C.c.p. Dra. Emma Sonia Medina San Martín. Responsable de Salud en el Trabajo del I.M.I.E.M.
C.c.p. Dirección/Archivo/rgb.epf

M.C. Emma Sonia Medina San Martín	
Fecha Recibido	31 JUL 2024
Hora de Recibido	12:30





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital para el Niño
Dirección

Oficio No. 208C0301020100L/2210/2024.
Toluca de Lerdo, Estado de México
a 30 de julio de 2024.

**A los Jefes de División, Jefes de Servicio,
Coordinadores y Responsables de Área
del Hospital para el Niño
P r e s e n t e.**

En seguimiento a los acuerdos establecidos en la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Calidad y Seguridad del Paciente (COCASEP) 2023, y en particular al Acuerdo 29/HPN/COCASEP/2023, me permito solicitar por tercera vez la Matriz de Riesgo correspondiente al ejercicio 2024 del área a su cargo.

Esta solicitud busca cumplir con los acuerdos establecidos en el Comité. Por tanto, es crucial que se complete y se envíe la Matriz de Riesgo a la Coordinación de Desarrollo y Calidad lo antes posible.

Agradezco de antemano su pronta atención a este asunto. Quedo a su disposición para cualquier consulta adicional que puedan tener.

Atentamente


Dr. Enver Pavel Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño



C.C.P.  Mtra. Patricia Barajas Carbajal.- Coordinadora de Desarrollo y Calidad.
Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis.- Responsable del Despacho de la Subdirección Médica.
Minutario.
PBC/zja.



Paseo Cristóbal Colón s/n esq. General Felipe Ángeles, Col. Villa Hogar, Toluca, Estado de México, C.P. 50170.

Tels. 722 280 92 11 13 y 16 Directo 722 217 2922



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡el poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación de Hemato Oncología

Toluca de Lerdo, Estado de México a 02 de Agosto de 2024
Oficio No. 208C0301020101L-302/226/2024

DR. ÉNVER PÁVEL AILLÓN TERCEROS
DIRECTOR DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO
P R E S E N T E.

Por medio del presente le manifiesto mi preocupación, frustración y decepción ante la renuncia del Dr. Erik Alejandro Rodríguez Marrufo, Oncólogo-Pediatra, quien ya no acudió al trabajo el día 31 de julio, renuncia debida a factores dentro de los que destaca el económico. Cabe mencionar que el número de médicos oncólogos es limitado en el país y por el momento no hay otra opción, aunque exista la necesidad del recurso.

No omito reconocer el profesionalismo del doctor, pero decidió aprovechar una mejor oportunidad de trabajo.

Aunque sé que no está en su competencia el vigilar las prestaciones del grupo médico, que considero de gran importancia, ya que han sido más limitadas que antes y que en cualquier momento tenemos necesidad de éstas; si se debe procurar por la mejora de las mismas.

Agradeciendo su atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y agradecer la atención y confianza al equipo de Hemato-oncología.

A T E N T A M E N T E

Dr. Isidoro Tejocote Romero
Coordinador del Servicio de Hemato-Oncología
del Hospital para el Niño.



c.c.p.

M.C.S. Alfredo Leonardo Cortes Algara.- Director General del IMIEM.
Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis.- Encargada de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño
P.L.A. Vicente Escobar López.- Subdirector Administrativo del Hospital para el Niño
Archivo/ITR/vmmr*



Paseo Cristóbal Colón s/n, Col. Isidro Fabela Primera Secc, Toluca Estado de México, CP 50170.
Tel.: 722 217 40 44



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



SECRETARIA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
HOSPITAL PARA EL NIÑO

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Toluca, Estado de México, 6 de Agosto de 2024
Núm. de oficio: 208C301020100L/ 007 /2024

Lic. Martha Isabel Flores Vázquez
Jefe de Farmacia Hospital para el Niño
P R E S E N T E:

Por medio del presente y en seguimiento a los acuerdos tomados en la 4a sesión ordinaria del Comité de Farmacia y Terapéutica, se informa que no se entregará medicamento y material recibido a través de IMSS BIENESTAR para otras patologías que no estén dentro de los padecimientos autorizados.

Sin más agradezco la atención y reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. ENVER PAVEL AILLÓN TERCEROS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE FARMACIA Y TERAPÉUTICA

C.c.p. Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis.- Encargada del Despacho de la subdirección Médica del Hospital para el Niño

Archivo
EPAT/MIFV





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

INSTITUTO
MATERNAL INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARIA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
HOSPITAL PARA EL NIÑO

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Toluca, Estado de México, 6 de Agosto de 2024
Núm. de oficio: 208C301020100L/ 008 /2024

Dra. Lizandra Balderas Escobar
Coordinadora de Programas de Salud
PRESENTE:

Por medio del presente y en seguimiento a los acuerdos tomados en la 4a sesión ordinaria del Comité de Farmacia y Terapéutica, se solicita se envíe el listado de los padecimientos autorizados y las especialidades para las cuales serán otorgados los medicamentos y el material recibido a través de IMSS BIENESTAR, con la finalidad de que el área de farmacia identifique de manera más clara los padecimientos a través del rubro del diagnóstico que viene descrito en la receta.

Así mismo se solicita se haga extensiva la información al área médica de los padecimientos identificados como enfermedades catastróficas, con la finalidad de que se tenga una trazabilidad desde el diagnóstico del paciente hasta la entrega de su tratamiento.

Sin más agradezco la atención y reciba un cordial saludo.

Atentamente

ATENTAMENTE


DR. ENVER PAVEL AILLÓN TERCEROS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE FARMACIA
Y TERAPÉUTICA


L.F. MARTHA ISABEL FLORES VÁZQUEZ
SECRETARIA DEL COMITÉ DE FARMACIA
Y TERAPÉUTICA

C.c.p. Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis.- Encargada del Despacho de la subdirección Médica del Hospital para el Niño

Archivo
EPAT/MIFV



Paseo Cristóbal Colón s/n esq. General Felipe Ángeles, Col. Villa Hogar, Toluca, Estado de México, C.P. 50170.

Tels.: 722 280 92 11,13 y 16 Directo 722 217 2922

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

DIRECCIÓN

Toluca, Estado de México, 8 de agosto de 2024
Núm. de oficio: 208C0301020100L/2297/2024

DR. ALVARO ORTEGA LÓPEZ
MÉDICO ADSCRITO AL SERVICIO
DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO
PRESENTE



Por medio del presente y con fundamento en el Manual de Organización del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México, publicado en la Gaceta de Gobierno con No. de registro 001-1021, de fecha 02 de septiembre de 2013 y en mi carácter de Director del Hospital para el Niño, me permito informarle que, a partir del 16 de agosto del presente año, deja de fungir como Coordinador del Servicio de Traumatología y Ortopedia.

Asimismo, agradezco el profesionalismo, compromiso y desempeño que demostró durante su gestión como Coordinador del Servicio de Traumatología y Ortopedia en este Hospital.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente


Dr. Énver Pável Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño

C.c.p. M. en G.S. PATRICIA BARAJAS CARBAJAL. Coordinadora de Desarrollo y Calidad del Hospital para el Niño.
DRA. MARIA ELENA SOLÍS RAMÍREZ. Asistente de Dirección Turno Vespertino del Hospital para el Niño.
DRA. DOLORES MARGARITA ISLAS RODRIGUEZ. Asistente de Dirección Guardia "A" del Hospital para el Niño.
DRA. GABRIELA SANDRA BERNAL ANTOLÍN. Asistente de Dirección Guardia "B" del Hospital para el Niño.
DR. ISMAEL SUÁREZ CRISPÍN. Asistente de Dirección de la Jornada Acumulada del Hospital para el Niño.
DRA. MARTHA ALICIA DEL VILLAR VILCHIS. Encargada del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño.
P.L.E. VICENTE ESCOBAR LÓPEZ. Subdirector Administrativo del Hospital para el Niño.
DR. FRANCISCO GALINDO ROCHA. Jefe de División de Atención Quirúrgica del Hospital para el Niño.
Archivo
EPAT/dac*





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Dirección del Hospital para el Niño

Toluca de Lerdo, Estado de México a 08 de Agosto del 2024
Oficio No. 208C0301020100L/2296/2024

**Integrantes del Comité Hospitalario para la Gestión Integral del Riesgo de
Emergencia y Desastres
Y del Subcomité de Seguridad e Higiene
Presente.**

Por medio del presente y en mi carácter de Director del Hospital para el Niño del I.M.I.E.M, me permito convocar a ustedes, a la tercera Sesión Ordinaria del Comité Hospitalario para la Gestión Integral del Riesgo de Emergencias y Desastres y del Subcomité de Seguridad e Higiene, misma que tendrá verificativo el día 16 de Agosto del año en curso a las 11:00 horas en la sala de juntas de esta Unidad Médica, para dar seguimiento a la programación de las Actividades de las Condiciones de Seguridad, bajo la siguiente orden del día.

Orden del Día

- I.- Bienvenida por Dr. Énver Pável Aillón Terceros
- II.-Lista de asistentes y declaratoria de Quórum
- III.-Información de atención a eventos en materia de Gestión Integral de Riesgo de Emergencias y Desastres.
- IV.- Información de los recorridos de la Subcomisión de Seguridad e Higiene
- V.- Asuntos Generales
- VI.- Conclusión y Acuerdos
- VII.- Cierre y Agradecimientos

Sin otro particular, les reitero las muestras de mi consideración.

Atentamente


Dr. Énver Pável Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño
Del Instituto Materno Infantil del Estado de México

C.c.p. Archivo





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Toluca de Lerdo, Estado de México a 13 de agosto del 2024
Oficio No. 208C0301020100L/2314/2024

Dr. Francisco Javier López Ávila
Encargado del Despacho de la
Jurisdicción Sanitaria Toluca
P r e s e n t e

A través del presente me permito enviar a usted, el informe Semanal de Casos Nuevos de Enfermedades, correspondientes a la semana No. 32 del 04 al 10 de agosto del 2024, del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo.

A t e n t a m e n t e


Dr. Énver Pavel Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño

JURISDICCIÓN SANITARIA TOLUCA

13 AGO. 2024

EPIDEMIOLOGÍA

C.C.P. Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis.- Encargado del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño
MINUTARIO
EPAT/ici*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

324

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital para el Niño
Subdirección Administrativa

Toluca, Estado de México, 25 de julio de 2024
Núm. de oficio: 208C0301020102L/0873/2024

M. A.H. Concepción Ortiz Valle
Jefa de Enfermería
del Hospital para el Niño
PRESENTE

En relación a sus oficios Nos. 208C0301020101L-600/0602 y 0603/2024 a través de los cuales realiza una llamada de atención severa al Enf. Eduardo Becerril Gómez y llamada de atención verbal y por escrito al Enf. Samuel Ayala Franco, personal de enfermería a su cargo; debido a la queja emitida a la Coordinación de Enseñanza de Enfermería, por parte de una pasante de servicio social, al respecto le recuerdo que de conformidad con los acuerdos que firmó en la Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Enseñanza y Capacitación, celebrada el día 8 de julio de 2024; la Subdirección Administrativa y el Área de Recursos Humanos de esta Unidad Médica llevarían el procedimiento administrativo correspondiente.

Por lo anterior expuesto, usted no ha sido facultada para realizar la sanción administrativa en este caso, motivo por el cual se le solicita dar cabal cumplimiento a la Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Enseñanza y Capacitación, siendo de su más estricta responsabilidad las consecuencias por dicho actuar.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo
del Hospital para el Niño



c.c.p.- Dr. Énver Pável Aillón Terceros.- Director del Hospital para el Niño
Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis.- Encargada de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño.
Dr. Aarón René Molina Portillo.- Jefe de la División de Enseñanza e Investigación del Hospital para el Niño.
Archivo
VEL/MMMG.



Paseo Cristóbal Colón sin número esquina Felipe Ángeles, colonia Villa Hogar, C.P. 50070 Toluca, Estado de México
Tels.: 722 280 92 11

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Administrativa

Toluca de Lerdo, Estado de México, 1 de agosto de 2024
Núm. de oficio: 208C0301020102L/0919/2024

L.F. MARTHA ISABEL FLORES VÁZQUEZ
JEFE DE FARMACIA DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO
PRESENTE

Por medio del presente y en atención al oficio no. 208C0301000200S/0444/2024 de fecha 29 de julio de 2024, signado por la Act. María Fernanda Cuenca Reyes, Titular del Órgano Interno de Control, dirigido a la Lic. María Cristina Cacillas Santos, Directora de Administración y Finanzas del Instituto Materno Infantil del Estado de México y el cual se anexa para mayor referencia; me permito solicitar de forma URGENTE la información marcada en el punto número 4 del oficio en mención, relacionada con la entrega del siguiente contrato:

NOMBRE DEL PROVEEDOR	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
COMERCIALIZADORA SUSEVA, S.A. DE C.V.	DAF/SA/DRM/HN-HGO/IR-005-2023/CA-016-2023	ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS

Así mismo, solicito atentamente remitir la información a más tardar el 2 de agosto del presente año en USB.

Por lo anterior y si más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo del
Hospital Para el Niño



c.c.p **Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis**.- Encargada del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño.
Consecutivo / Proveedor / VEL/EAGC/dmhz



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Administrativa

Toluca de Lerdo, Estado de México, 1 de agosto de 2024
Núm. de oficio: 208C0301020102L/0918/2024

DR. JORGE ANTONIO GUTIERREZ RAMÍREZ
RESPONSABLE DEL SERVICIO DE
BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL
DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
PRESENTE

Por medio del presente y en atención al oficio no. 208C0301000200S/0444/2024 de fecha 29 de julio de 2024, signado por la Act. María Fernanda Cuenca Reyes, Titular del Órgano Interno de Control, dirigido a la Lic. María Cristina Cacillas Santos, Directora de Administración y Finanzas del Instituto Materno Infantil del Estado de México y el cual se anexa para mayor referencia; me permito solicitar de forma URGENTE la información marcada en el punto número 4 del oficio en mención, relacionada con la entrega de los siguientes contratos:

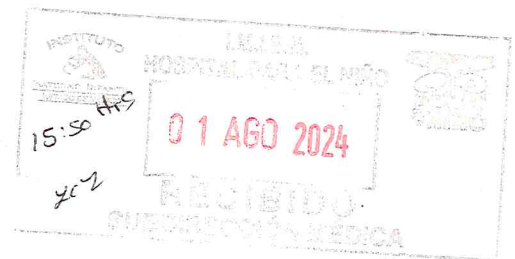
NOMBRE DEL PROVEEDOR	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
DICIPA, S.A. DE C.V.	DAF/SA/DRM/HGO-HN/LP-030-2022/CA-001-2023	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS (COSTO POR PRUEBA)
BIODIST, S.A. DE C.V.	DAF/SA/DRM/HN-HGO/IR-012-2022/CA-008-2023	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS (COSTO POR PRUEBA) CON PRÉSTAMO DE EQUIPO

Así mismo, solicito atentamente remitir la información a más tardar el 2 de agosto del presente año en USB.

Por lo anterior y si más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo del
Hospital Para el Niño



c.c.p. Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis.- Encargada del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño.
Consecutivo / Proveedor / VEL/EAGC/dy12



Paseo Colón sin número, esquina Paseo Toluca, col. Isidro Fabela CP 50170, Toluca Estado de México.
Teléfonos: 722 217 40 44 y 722 217 40 43. Fax: 722 217 49 20



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección Administrativa

Toluca de Lerdo, Estado de México, 1 de agosto de 2024
Núm. de oficio: 208C0301020102L/0913/2024

Q.F.B. MA. DE LAS MERCEDES ROJAS MORENO
JEFA DE LABORATORIO CLÍNICO
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO
PRESENTE

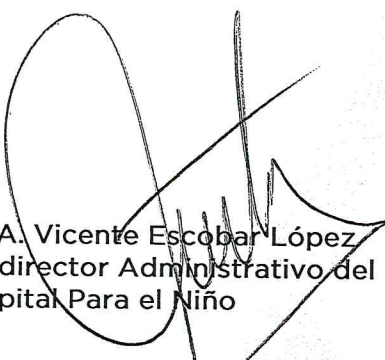
Por medio del presente y en atención al oficio no. 208C0301000200S/0444/2024 de fecha 29 de julio de 2024, signado por la Act. María Fernanda Cuenca Reyes, Titular del Órgano Interno de Control, dirigido a la Lic. María Cristina Cacillas Santos, Directora de Administración y Finanzas del Instituto Materno Infantil del Estado de México y el cual se anexa para mayor referencia; me permito solicitar de forma URGENTE la información marcada en el punto número 4 del oficio en mención, relacionada con la entrega de los siguientes contratos:

NOMBRE DEL PROVEEDOR	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
DICIPA, S.A. DE C.V.	DAF/SA/DRM/HGO-HN/LP-030-2022/CA-001-2023	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS (COSTO POR PRUEBA)
BIODIST, S.A. DE C.V.	DAF/SA/DRM/HN-HGO/IR-012-2022/CA-008-2023	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS (COSTO POR PRUEBA) CON PRÉSTAMO DE EQUIPO

Así mismo, solicito atentamente remitir la información a más tardar el 2 de agosto del presente año en USB.

Por lo anterior y si más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente


P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo del
Hospital Para el Niño

c.c.p

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis.- Encargada del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño.
Dra. María Enriqueta Reyes Bravo.- Jefa de la División Servicios Auxiliares de Dx Y Tx del Hospital para el Niño.
Consecutivo / Proveedor / VEL/EAGC/dvz



Paseo Colón sin número, esquina Paseo Toluca, col. Isidro Fabela CP 50170, Toluca Estado de México.
Teléfonos: 722 217 40 44 y 722 217 40 43. Fax: 722 217 49 20



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital para el Niño
Farmacia

Toluca Estado de México 2 de Agosto de 2024
Oficio No. 208C301020101-200/ 054 /2024

Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo del HPN
PRESENTE:

Por medio del presente y en atención al oficio 208C0301020102L/0919/2024, envío información solicitada en el punto 4, del contrato DAF/SA/DRM/HN-HGO/IR-005-2023/CA-016-2023 de proveedor Comercializadora SUSEVA, S.A. de C.V.

La información se envía a través de USB

Sin más agradezco la atención y reciba un cordial saludo.

Atentamente

L.F. Martha Isabel Flores Vázquez
Jefe de Farmacia del Hospital para el Niño

C.c.p. Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis.- Encargada del Despacho de la subdirección Médica del Hospital para el Niño
Archivo



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital para el Niño
Subdirección Administrativa

Toluca de Lerdo, México a 08 de agosto de 2024
Oficio Número 208C0301020102L/952/2024

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada de la Subdirección Médica
del Hospital para el Niño
P r e s e n t e

En relación a las faltas presentadas durante el mes de julio del presente año, por el personal a su digno cargo, al respecto comunico a usted, que de conformidad en lo dispuesto en el Artículo 120 del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Instituto Materno Infantil del Estado de México; dichos servidores públicos se han hecho acreedores a una **suspensión sin goce de sueldo**, por lo que solicito nos indique las fechas en que surtirá efecto la sanción correspondiente:

NOMBRE	SUSPENSIÓN
Sofía Lorena Flores López	2 días
Ana Paula Gama Albarrán	8 días
Miguel Ángel Vaca Ruiz	1 día
Francisco Galindo Rocha	8 días
Rene Gutiérrez Martínez	8 días
Abraham Valdemar Cardoso Rosales	8 días
David Israel Valdés Fuentes	1 día

- 23 Agosto - 16 Sept.
26
- 71-8-15-22-
29 agosto

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

P.L.A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo
del Hospital para el Niño



c.c.p. Archivo
VEL/MMMG/elg.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Servicio de Nutrición Clínica

Toluca, Estado de México, 16 de julio de 2024
Núm. de oficio: 208C0301020100L-505/029/2024

DRA. MARTHA ALICIA DEL VILLAR VILCHIS
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA
HPN IMIEM
PRESENTE

Enviándole un cordial saludo me dirijo a usted para reportar cumplimiento, observaciones o comentarios con respecto a:

-Productos alimenticios WWPL México S.A de C.V (Servicio de comedor)/ Contrato DAF/SA/DRM/HGO-HN/IMIEM-LP-015-2023/CA-010-2024 correspondiente a pacientes de la primera quincena de julio de 2024.

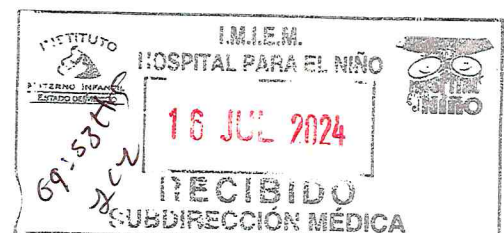
Por lo que me permito informarle que de acuerdo a contrato no se ha incurrido en incumplimiento y se ha llevado en tiempo y forma hasta el momento; continuando al tanto de cualquier eventualidad para informarle oportunamente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Dra. en S.P Mónica López Palafox
Coordinadora del Servicio de Nutrición Clínica HPN

c.c.p. P.L.A Vicente Escobar López.- Subdirector Administrativo HPN
Archivo



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

División de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento

Toluca, Estado de México, 19 de Julio de 2024
Núm. de oficio: 208C0301020101L-500/105/2024

TR. GABRIELA VANESSA CISNEROS CHAVEZ
TECNICO RADIOLOGO DE CONTRATO EVENTUAL
HOSPITAL PARA EL NIÑO, IMIEM.

PRESENTE

Pr medio de este conducto me es grato saludarle y de acuerdo a las necesidades del servicio le informo que cubrirá las guardias nocturnas de (lunes, jueves y sábado) los días 1, 3, 5, 8 y 10 de Agosto del año en curso, con un horario de 8:30 pm a 7:00 am. Esto horario debido a su hora de lactancia.

Posteriormente regresara a las guardias nocturnas (domingo, martes y jueves) a partir del 13 al 22 de agosto del año en curso, se reincorpora a su Jornada Nocturna habitual (lunes, jueves y sábado) a partir del 24 de agosto hasta nuevo aviso, esto de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Condiciones de Trabajo del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Sin otro particular le agradecemos la atención brindada a la presente.

Atentamente


Dra. María Enríqueta Reyes Bravo
Jefe De La División Servicios Aux. De Dx. Y Tx
Hospital para el Niño



C.c.p.-

DRA. MARTHA ALICIA DEL VILLAR VILCHIS ...- Encargada de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño
P.L.A VICENTE ESCOBAR LÓPEZ.-Subdirector Administrativo del Hospital Para El Niño, IMIEM
LIC. MARÍA MARLENE GARCÍA MENDOZA. Jefa del Departamento de Recursos Humanos del Hospital para el Niño.
MINUTARIO
MERB/mmh





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

División de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento

Toluca, Estado de México, 19 de Julio de 2024
Núm. de oficio: 208C0301020101L-500/104/2024

DRA. MARTHA ALICIA DEL VILLAR VILCHIS
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO

PRESENTE

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, así mismo le informo de la fecha que no se contara con Personal Técnico Radiólogo, derivado de que no contamos con personal técnico radiólogo suplente por encontrarse la misma con incapacidad por maternidad, dicha fecha se refiere en la siguiente tabla:

NO.	TURNO	FECHA
1.	Nocturno	Viernes 26 de julio

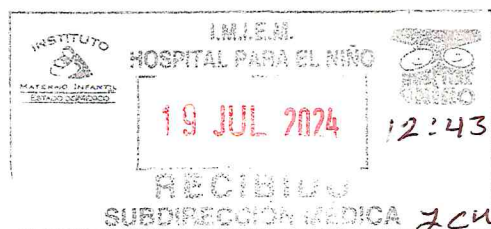
Lo anterior lo hago de su conocimiento para que pueda ser informado el Personal Médico de las diferentes áreas Hospitalarias y tomen sus previsiones con la toma de estudios durante el Turno Vespertino en un horario de 14:00 horas a 20:00 horas, de la fecha antes mencionada y los estudios que se generen durante el turno nocturno se realicen en la Jornada Acumulada en un horario de 7:00 am a 20:30 horas del día sábado 27 de julio del presente año.

Sin otro particular le agradecemos la atención brindada a la presente.

Atentamente


Dra. María Enriqueta Reyes Bravo
Jefe De La División/Servicios Aux. De Dx. Y Tx
Hospital para el Niño

C.c.p Minutario
MERB/mm



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

División de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento

Toluca, Estado de México, 19 de Julio de 2024
Núm. de oficio: 208C0301020101L-500/105/2024

TR. GABRIELA VANESSA CISNEROS CHAVEZ
TECNICO RADIOLOGO DE CONTRATO EVENTUAL
HOSPITAL PARA EL NIÑO, IMIEM.

PRESENTE

Por medio de este conducto me es grato saludarle y de acuerdo a las necesidades del servicio le informo que cubrirá las guardias nocturnas de (lunes, jueves y sábado) los días 1, 3, 5, y 8 de Agosto del año en curso, con un horario de 8:30 pm a 7:00 am. Este horario debido a su hora de lactancia.

Posteriormente regresara a las guardias nocturnas (domingo, martes y jueves) a partir del 10 al 22 de agosto del año en curso, se reincorpora a su Jornada Nocturna habitual (lunes, jueves y sábado) a partir del 24 de agosto hasta nuevo aviso, esto de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Condiciones de Trabajo del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Sin otro particular le agradecemos la atención brindada a la presente.

Atentamente


Dra. María Enriqueta Reyes Bravo
Jefe De La División Servicios Aux. De Dx. Y Tx
Hospital para el Niño



C.c.p.-

DRA. MARTHA ALICIA DEL VILLAR VILCHIS ..- Encargada de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño
P.L.A VICENTE ESCOBAR LÓPEZ.-Subdirector Administrativo del Hospital Para El Niño, IMIEM
LIC. MARÍA MARLENE GARCÍA MENDOZA. Jefa del Departamento de Recursos Humanos del Hospital para el Niño.
MINUTARIO
MERB/mmh



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

División de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento

Toluca, Estado de México, 05 de Agosto de 2024
Núm. de oficio: 208C0301020101L-500/112/2024

DR. ENVER PAVEL AILLÓN TERCEROS
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
HOSPITAL PARA EL NIÑO

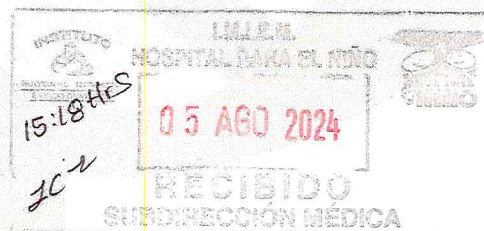
PRESENTE

En seguimiento al Oficio No. 208C0301020101L-500/061/2023, girado por esta Jefatura, me permito informarle que tenemos necesidades **URGENTES** de Recursos Humanos en el Área de Imagenología debido a la falta de Médicos Radiólogos, indispensables para cumplir con las normatividades aplicables a un servicio de Imagenología así mismo, su participación es muy importante en la supervisión de los estudios solicitados a las salas de Resonancia Magnética, Tomografía, Fluoroscopia y Estudios Simples que son solicitados por las diversas especialidades Hospitalarias y de Consulta Externa, no omito mencionar el papel fundamental en la interpretación de estudios radiológicos, con la finalidad de emitir un diagnóstico radiológico como parte primordial en el diagnóstico, tratamiento y pronóstico de los pacientes pediátricos que acuden a solicitar atención a esta unidad médica.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente


Dra. María Enriqueta Reyes Bravo
Jefe De La División Servicios Aux. De Dx. y Tx
Hospital para el Niño



C.c.p. - **DRA. MARTHA ALICIA DEL VILLAR VILCHIS**.- Encargada del Despacho de la Subdirección del Hospital Para El Niño
P.L.A VICENTE ESCOBAR LÓPEZ.-Subdirector Administrativo del Hospital Para El Niño, IMIEM
Minutario
MERB/mmh



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

División de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento

Toluca, Estado de México, 08 de Agosto de 2024
Núm. de oficio: 208C0301020101L-500/113/2024

DRA. MARTHA ALICIA DEL VILLAR VILCHIS
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO

P R E S E N T E

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, así mismo le informo de la fecha que no se contara con personal Técnico Radiólogo, las cuales se refiere en la siguiente tabla:

NO.	TURNO	FECHA
1.	Nocturno	Domingo 11 de Agosto

Lo anterior lo hago de su conocimiento para que pueda ser informado el Personal Médico de las diferentes áreas Hospitalarias y tomen sus previsiones con la toma de estudios durante la Jornada Acumulada de la fecha ante mencionada.

Sin otro particular le agradecemos la atención brindada a la presente.

Atentamente


Dra. María Enriqueta Reyes Bravo
Jefe De La División Servicios Aux. De Dx. Y Tx
Hospital para el Niño

C.c.p Minutario
MERB/mm



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

División de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento

Toluca, Estado de México, 09 de Agosto de 2024
Núm. de oficio: 208C0301020101L-500/117/2024

**MÉDICOS RADIOLOGOS Y TÉCNICOS
ADSCRITOS, AL SERVICIO DE IMAGENOLÓGIA
HOSPITAL PARA EL NIÑO, IMIEM**

PRESENTE

Por medio de la presente les envío un cordial saludo, así mismo les recuerdo nuevamente la importancia de cuidar todos los equipos y material existente en el Servicio de Imagenología, para que se encuentren todos funcionales por ser parte esencial en el diagnóstico y tratamiento de los pacientes pediátricos que necesitan de nuestro servicio, no olviden que el uso de los mencionados equipos es responsabilidad de cada uno de ustedes, quienes conocen como deben ser manejados para evitar dañarlos, si ocurriera alguna falla de los equipos deberá de reportarse en la bitácora correspondiente donde se dará seguimiento puntual y en caso de que se detecte que el daño se ocasiono por uso inadecuado la persona responsable involucrada podrá ser acreedor a las sanciones correspondientes. Así mismo de no ser reportado en dicha bitácora se considerará que el daño ocurrió en el turno anterior al que reporto y así se establecerá la responsabilidad.

No omito mencionarles que dentro de las obligaciones que tiene como trabajador de este Hospital se encuentra el cuidado de los equipos tal como lo marca el reglamento de condiciones generales del trabajo del IMIEM, en el Artículo 17, numerales XIV, XV y XVI que dice lo siguiente:

- ❖ XIV.- Responder del manejo apropiado de valores, correspondencia y cualquier tipo de documentación que se le confié con motivo del desempeño de su trabajo
- ❖ XV.- Tratar con cuidado y conservar en buen estado el mobiliario, maquinaria y útiles que se le proporcionen para el desempeño de su trabajo, de manera que estos sufran el desgaste propio de su uso normal
- ❖ XVI.- Deberán informar a sus superiores inmediatos de los desperfectos de los citados bienes tan pronto lo adviertan.

Confío firmemente en su Humanismo, responsabilidad y compromiso que tienen, no olviden que de este actuar están contribuyendo en el restablecimiento de la salud de los pacientes pediátricos que acuden a este Hospital.

Sin otro particular les agradezco la atención brindada a la presente y espero contar con su apoyo.

Atentamente


Dra. María Enriqueta Reyes Bravo
Jefe De La División Servicios Aux. De Dx. y Tx
Hospital para el Niño

C.c.p. Dr. Enver Pavel Aillón Terceros.- Encargado del Despacho de la Dirección del Hospital para el Niño
Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis.- Encargada del Despacho la Subdirección Médica del Hospital para el Niño
Minutario
MERB/mmh*



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

División de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento

Toluca, Estado de México, 09 de Agosto de 2024
Núm. de oficio: 208C0301020101L-500/115/2024

C. Ricardo González Eugenio
Recepción De Ventanilla Del Área De Imagenología
Hospital Para El Niño

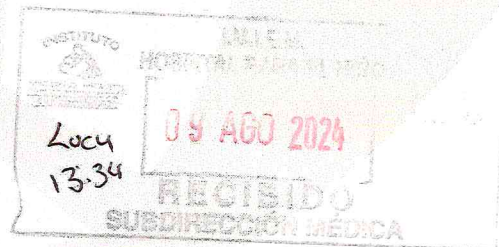
PRESENTE

Por medio de este conducto me es grato saludarle y de acuerdo a las necesidades del servicio le informo que a partir del día 19 al 30 de Agosto del año en curso laborara en el Turno Matutino con un horario de 07:00 a 14:00 horas, reincorporándose a su jornada habitual el 2 de Septiembre en un horario de 13:30 a 20:30 horas, esto de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Condiciones de Trabajo del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Sin otro particular le agradecemos la atención brindada a la presente.

Atentamente


Dra. María Enriqueta Reyes Bravo
Jefe De La División Servicios Aux. De Dx. y Tx
Hospital para el Niño.



C.c.p.- Dra. Martha Alicia del villar Vilchis.-Encargada del Despacho de Subdirección Médica del Hospital para el Niño
P.L.A Vicente Escobar López.-Subdirector Administrativo del Hospital Para El Niño,
LIC. María Marlene García Mendoza. Jefa del Departamento de Recursos Humanos del Hospital para el Niño.
Minutario
MERB/mmh*.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

División de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento

Toluca, Estado de México, 09 de Agosto de 2024
Núm. de oficio: 208C0301020101L-500/116/2024

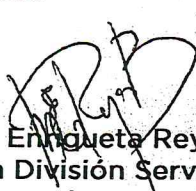
LIC. THELMA HEBE SOTO ORTEGA
FISIOTERAPEUTA ADSCRITA AL SERVICIO DE REHABILITACION DEL
HOSPITAL PARA EL NIÑO

PRESENTE

Por medio de la presente, nos permitimos informarle a usted que mediante conformidad y necesidades del servicio deberá de presentarse a partir del 16 de Agosto del presente año, en el Turno Matutino en un horario de 7:00 am a 14:00 horas, todo esto de acuerdo a lo que establece el artículo 21 del Reglamento de Condiciones de Trabajo del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Sin más por el momento agradezco su atención al presente.

Atentamente


Dra. María Enriqueta Reyes Bravo
Jefe De La División Servicios Aux. De Dx. y Tx
Hospital para el Niño

C.c.p.

Dra. Martha Alicia Del Villar Vilchis.- Encargada de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño
P.L.A Vicente Escobar López.- Subdirector Administrativo del Hospital para el Niño.
Lic. María Marlene García Mendoza.- Jefa del Departamento de Recursos Humanos del Hospital para el Niño.
Minutario
MERB/mmh





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

División de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento

Toluca, Estado de México, 09 de Agosto de 2024
Núm. de oficio: 208C0301020101L-500/114/2024

DRA. MARTHA ALICIA DEL VILLAR VILCHIS
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO, IMIEM

PRESENTE

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo así mismo le solicito de la manera más atenta se realicen las gestiones pertinentes para la adquisición URGENTE, del SENSOR DE SATURACIÓN DE OXÍGENO MULTISITIO O PEDIÁTRICO PARA EL MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA MEDRAR MODELO VERIS con Número de IMI: 10531, necesarios para la monitorización hemodinámica de los paciente pediátricos que son sometidos a estudios de Resonancia Magnética.

Es importante mencionar que este sensor ya fue revisado por el personal de Biomédica, quién reporta que ya no es posible repararlo y por tal motivo nos dio las especificaciones del mismo para gestionar su adquisición.

Cabe hacer mención que la mayoría de nuestros pacientes requieren ser monitorizados por los siguientes factores: sedación bajo anestesia, edad pediátrica, patología existente y en todos los casos se requiere que el paciente permanezca un tiempo prolongado dentro del equipo de Resonancia Magnética para la realización de su estudio, de ahí la importancia de contar con el monitor que funcione al 100%.

Sabedora del gran compromiso y apoyo que brinda, espero contar con su valiosa ayuda y tener respuesta favorable a la solicitud.

Sin otro particular le agradezco la atención brindada a la presente.

Atentamente


Dra. María Enriqueta Reyes Bravo
Jefe De La División Servicios Aux. De Dx. y Tx
Hospital para el Niño



C.c.p. Dr. Enver Pavel Aillón Terceros.- Encargado del Despacho de la Dirección del Hospital para el Niño
P.L.A. Vicente Escobar López.- Subdirección Administrativa Hospital para el Niño
Minutario
MERB/mmh*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

División de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento

Toluca, Estado de México, 13 de Agosto de 2024
Núm. de oficio: 208C0301020101L-500/118/2024

DRA. MARTHA ALICIA DEL VILLAR VILCHIS
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO

P R E S E N T E

Por medio de este conducto me es grato saludarle, al mismo tiempo le informo en la tabla siguiente de la fecha que no se contará con personal Técnico Radiólogo:

NO.	TURNO	FECHA
1.	Nocturno	Sábado 17 de Agosto

Lo anterior lo hago de su conocimiento para que pueda ser informado el Personal Médico de las diferentes áreas Hospitalarias y tomen sus previsiones con la toma de estudios durante el turno de Jornada Especial

Sin otro particular le agradezco la atención brindada a la presente.

Atentamente

Dra. María Enriqueta Reyes Bravo
Jefe De La División Servicios Aux. De Dx. Y Tx
Hospital para el Niño

C.c.p Minutario
MERB





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SECRETARIA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA Y QUIRÓFANO
HOSPITAL PARA EL NIÑO

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"**

OFICIO 208C0301020101L-403/73/2023.
Toluca de Lerdo, 17 de Julio del 2024.

**DRA. MARTHA ALICIA DEL VILLAR VILCHIS
ENCARGADA DE SUBDIRECCION MÉDICA
HOSPITAL PARA EL NIÑO, IMIEM**

PRESENTE

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que del día 22 de Julio al 26 de Julio del año en curso se encontrará a cargo del Servicio de Anestesiología la doctora Rosa Elena González Juárez, ya que me ausentare mismas fechas para disfrutar de periodo vacacional.

Lo anterior con fines de organización dentro del servicio, así como de cirugías programadas y de urgencia por parte de los servicios quirúrgicos.

Sin otro particular por el momento le envío un cordial saludo.

**DRA. MA. EUGENIA GARDUÑO BARON
JEFATURA DEL SERVICIO DE ANESTESIOLOGIA Y QUIROFANOS**

C.C.P.
C.C.P.

Dr. ENVER PAVEL AILLON TERCEROS. DIRECTOR DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO.
DR. FRANCISCO GALINDO ROCHA.- JEFE DE LA DIVISION DE CIRUGIA. HPN.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA Y QUIRÓFANO
HOSPITAL PARA EL NIÑO

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"**

OFICIO 208C0301020101L-403/74/2024.
Toluca de Lerdo, 17 de Julio del 2024.

**DRA MARTHA DEL VILLAR VILCHIS
ENCARGADA DE SUBDIRECCION MEDICA
HOSPITAL PARA EL NIÑO, IMIEM
PRESENTE**

Por medio de la presente, me permito informarle que por necesidades del servicio la doctora Noemí Judith García Contreras del turno matutino, cubrirá 2 días en el turno de Jornada Acumulada los días Sábado 27 y Domingo 28 de Julio en un horario de 08:00 a 20:00 hrs, Cubriendo vacaciones de doctor José Luis Godínez Cruz, esto en beneficio del Servicio para contar con personal necesario.

Descansando de su jornada habitual en el turno matutino de 08:00 a 14:00 hrs los días 29, 30, 31 de Julio y 1 de Agosto del presente año. Lo anterior en cumplimiento del trato acordado con dirección y subdirección médica de esta institución, con el fin de no perjudicar programación y servicios quirúrgicos de urgencia.

Se extiende la presente para los fines administrativos correspondientes.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DRA MA. EUGENIA GARDUÑO BARON
JEFE DEL SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA**





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA Y QUIRÓFANO
HOSPITAL PARA EL NIÑO

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

OFICIO 208C0301020101L-403/76/2024.
Toluca de Lerdo, Estado de México a 22/07/2024

DR. ENVER PAVEL AILLON TERCEROS
DIRECTOR DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO
P R E S E N T E

En respuesta al oficio 208C0301020200L/2129/2024, le informo que se ha realizado un exhorto al Dr. Rene Gutiérrez Martínez Médico adscrito al Turno Nocturno los días Lunes, Miércoles y Viernes con un horario de 20:00 hrs a 06: 00 hrs para presentarse a su área laboral (Quirófano y área de recuperación) y realizar enlace médico para los pacientes de recuperación anestésica, con el turno vespertino quién ha reportado la falta del mismo, esto con la finalidad de evitar complicaciones que pongan en riesgo la integridad y seguridad de los pacientes.

Así mismo le informo que para tal efecto se implementará una Bitácora de Enlace/Recepción entre los turnos vespertino y nocturno de los pacientes en el área de Recuperación anestésica los días de su jornada laboral, esto con la finalidad de mantener un registro de dicha acción de mejora.

Anexo copia de dicho formato el cual se encontrará a disposición en la gaveta de medicamentos, así como en formato electrónico para su impresión en el escritorio de la computadora asignada al taller del servicio de Anestesia.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE



DRA MA. EUGENIA GARDUÑO BARON
JEFATURA DE SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA y QUIRÓFANOS

C.C.P. DRA. MARTHA DEL VILLAR VILCHIS ENCARGADO DE SUBDIRECCIÓN MÉDICO, HOSPITAL PARA EL NIÑO
C.C.P. DR. FRANCISCO GALINDO ROCHA. JEFE DE DIVISIÓN DEL HPN IMIEM.
C.C.P. MTRA. PATRICIA BARAJAS CARBAJAL. COORDINADORA DE DESARROLLO Y CALIDAD. HOSPITAL PARA EL NIÑO.



Gobierno del
Estado de
México



SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA Y QUIRÓFANO
HOSPITAL PARA EL NIÑO

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

OFICIO 208C0301020101L-403/81/2024.
Toluca de Lerdo, Estado de México a 08 de Agosto 2024.

DRA. MARTHA ALICIA DEL VILLAR VILCHIS
ENCARGADO DE SUBDIRECCION MEDICA
HOSPITAL PARA EL NIÑO
P R E S E N T E

Por medio de la presente me permito informarle que el Dr. Pablo Coronel Avalos cubrirá las guardias en turno nocturno los días 06, 08, 10, 13 Y 15 de Agosto (Vacaciones de Médico Imelda Rodríguez Palacios), en un horario de 21:00 hrs a 07:00 hrs. Incorporándose a su turno habitual (Matutino de 08:00 a 14:00 hrs), el día 21 de Agosto del año en curso, 7, 8 y 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20 Agosto

Lo anterior en cumplimiento del trato acordado con dirección y subdirección médica de esta institución, con el fin de no perjudicar programación y servicios quirúrgicos de urgencia, a la falta de personal suplente.

Se extiende la presente para los fines administrativos correspondientes.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DRA MA. EUGENIA GARDUÑO BARON
JEFATURA DE SERVICIO DE ANESTESIOLOGIA Y QUIROFANOS





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA Y QUIRÓFANO
HOSPITAL PARA EL NIÑO

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

OFICIO 208C0301020101L-403/78/2024.
Toluca de Lerdo, Estado de México a 29/07/2024

DRA. MARTHA ALICIA DEL VILLAR VILCHIS
SUBDIRECTOR DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO
P R E S E N T E

En respuesta al oficio 208C0301020200L/2129/2024, recibido en esta jefatura le informo que se ha realizado un exhorto al Dr. Rene Gutiérrez Martínez Médico adscrito al Turno Nocturno los días Lunes, Miércoles y Viernes con un horario de 20:00 hrs a 06: 00 hrs para presentarse a su área laboral (Quirófano y área de recuperación) y realizar enlace médico para los pacientes de recuperación anestésica, con el turno vespertino quién ha reportado la falta del mismo, esto con la finalidad de evitar complicaciones que pongan en riesgo la integridad y seguridad de los pacientes.

Así mismo le informo que para tal efecto se implementará una Bitácora de Enlace/Recepción entre los turnos vespertino y nocturno de los pacientes en el área de Recuperación anestésica los días de su jornada laboral, esto con la finalidad de mantener un registro de dicha acción de mejora.

Anexo copia de dicho formato el cual se encontrará a disposición en la gaveta de medicamentos, así como en formato electrónico para su impresión en el escritorio de la computadora asignada al taller del servicio de Anestesia.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

DRA MA. EUGENIA GARDUÑO BARON
JEFATURA DE SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA Y QUIRÓFANOS



C.C.P. DR. ENVER PAVEL AILLON TERCEROS. DIRECTOR DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO.
C.C.P. DR. FRANCISCO GALINDO ROCHA. JEFE DE DIVISIÓN DEL HPN IMIEM.
C.C.P. EL MTRA. PATRICIA BARAJAS CARBAJAL. COORDINADORA DE DESARROLLO Y CALIDAD. HOSPITAL PARA NIÑO.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Toluca de Lerdo, Estado de México, 29 de julio de 2024
OFICIO NO. 208C0301020101L-400/095/2024

Dr. Enver Pavel Aillon Terceros

Director Médico, Hospital para el Niño

Presente:

Me dirijo a usted de la manera más atenta para hacer de su conocimiento las fechas designadas para la realización de las JORNADAS DE CANAL INGUINAL asignadas para los días 5 de Agosto al 9 de Agosto de 2024

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención prestada quedo a su disposición, me despido cordialmente.

ATENTAMENTE

DR FRANCISCO GALINDO ROCHA

JEFE DE DIVISIÓN DE ATENCIÓN QUIRÚRGICA
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO

Handwritten signature of Dr. Enver Pavel Aillon Terceros
10/30
Dr. Enver Pavel Aillon Terceros
30/07/2024

C.c.p. Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis subdirectora del HPN.
C.c.p. Pla. Vicente Escobar Lopez. Subdirector administrativo
C.c.p. MAIS Nidya González Galicia, Jefatura de Enfermería.
C.c.p. Miriam Garcia Martinez Jera de Servicio de Trabajo Social.
C.c.p. Cristina Contreras Guzman, Jefa de consulta Externa
C.c.p. Dra. Magdalena Maria Luisa Lopez Salgado, Jefa de Servicio de Cirugía Maxilofacial.
C.c.p. Dra. Sofia Lorena Flores Lopez, Médico Adscrito de Cirugía Cardiovascular.
C.c.p. Dra. Liliana Maribel Zuniga Rojas Jefa de Servicio de Oftalmología.
C.c.p. Dr. Marco Antonio Cano Galvez, Jefe de Servicio de Anestesiología.
C.c.p. Dr. Miguel Angel Vaca Ruiz, Jefe de Servicio de Neurocirugía
C.c.p. Dr. Jorge Alfonso Rubio Arenas, Jefe de Servicio de Traumatología y Ortopedia.
C.c.p. Dr. Carlos Alberto Rodríguez Carrasco, Jefe de Servicio de Otorrinolaringología.
C.c.p. Dra. Laura de Hilario Avilés, Médico adscrito de Cirugía Plástica y Reconstructiva
C.c.p. Dr. Luis Daniel Piña Richaud. Médico adscrito de Urología pediátrica
C.c.p. Dr. Cesar Hernandez Carmona Médico adscrito de Cirugía pediátrica
C.c.p. Dr. Maria de Lourdes Leyva Castellanos Medico adscrito de cirugía Colorrectal
C.c.p. Dr. Jose cruz Ubias Osorio Medico Adscrito de cirugía pediátrica
C.c.p. Dr. Diego Rodrigo vanegas Garcia Adscrito de Traumatología y Ortopedia
C.c.p. Dr. Marco Antonio Zepeda Santana Medico adscrito de cirugía pediátrica
C.c.p. Dr. Alberto Alvarez zaguirre Adscrito de cirugía pediátrica
C.c.p. Dr. Rogelio Ramiro Arriaga Adscrito de Traumatología y ortopedia





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación de Inhaloterapia

Toluca, Estado de México, 25 de julio de 2024
Núm. de oficio: 208C0301020101L-1004/035/2024

**TTR. FERNANDO CORTEZ CHAVARRIA
ADSCRITO AL SERVICIO DE INHALOTERAPIA
PRESENTE**

A través del presente me permito informarle, que, por necesidades del servicio, durante el mes de agosto del año en curso, cubrirá la jornada nocturna los días, 1,4,6,9,11,13,20,23,25,27 y 29, con un horario de 20:00 a 7:30 hr.

No omito comentar que su periodo vacacional corresponderá a los días 18 y 20 de agosto del año en curso

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un gran saludo.

ATENTAMENTE

T.T.R. Susana Tapia Velázquez
Coordinadora del Servicio de Inhaloterapia

C.c.p: Dra. Martha Alicia del Villar Vichis. - Encargada del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño del IMIEM.

PLA. Vicente Escobar López. - Subdirector Administrativo del HPN del IMIEM

LCP. Maria Marlene Mendoza García. - Jefe de Recursos Humanos

Archivo



92



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación de Inhaloterapia

Toluca, Estado de México, 25 de julio de 2024
Núm. de oficio: 208C0301020101L-1004/036/2024

**TTR. LUIS ENRIQUE GUERRERO SIRA
ADSCRITO AL SERVICIO DE INHALOTERAPIA
PRESENTE**

A través del presente me permito informarle que, por necesidades del servicio, durante el mes de agosto del año en curso, cubrirá la jornada nocturna los días: 3, 6, 8, 10, 12, 17, 18, 20, 22, 24, 27, y 31, con un horario de 20:00 a 07:30 hr y e día 25 de agosto cubrirá la jornada especial con un horario de 07:00hr a 20:30 hr

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un gran saludo.

ATENTAMENTE

T.T.R. Susana Tapia Velázquez
Coordinadora del Servicio de Inhaloterapia

C.c.p: Dra. Martha Alicia del Villar Vichis. - Encargada del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño del IMIEM.
PLA. Vicente Escobar López. - Subdirector Administrativo del HPN del IMIEM
LCP. María Marlene Mendoza García. - Jefe de Recursos Humanos
Archivo.



93



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación de Inhaloterapia

Toluca de Lerdo, Estado de México a 25 de julio de 2024
OFICIO NO. 208C0301020101L-104/38/2024

P.L. A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo del
Hospital para el Niño del IMIEM
Presente

A través del presente, me permito solicitarle muy atentamente, los boletos del comedor para el personal de inhaloterapia para el mes de agosto del año en curso.

VALES DEL MES DE JUNIO DEL PERSONAL DE INHALOTERAPIA		
PERSONAL	TURNO	No de Vales
Fernando Cortes Chavarría	Nocturno	13
Perla Sandra Martínez Pérez	Especial	8
Luis Enrique Guerrero Cira	Nocturno	713

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un gran saludo.

ATENTAMENTE

T.T.R. Susana Tapia Velázquez
Coordinadora del Servicio de Inhaloterapia

C.c.p: Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis. - Encargada del Despacho de la Subdirectora Médica del Hospital para el Niño del IMIEM.
PLA. Vicente Escobar López. - Subdirector Administrativo del HPN del IMIEM
LCP. María Marlene Mendoza García. - Jefe de Recursos Humanos
Archivo



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Oficio No. 208C0301020101L-102/20 /2024
Toluca de Lerdo, Estado de México
31 de Julio de 2024

Dr. Enver Pavel Aillón Terceros
Director del hospital para el Niño IMIEM
Presente:

Por medio de la presente, y en respuesta a la circular No. 208C0301020100L/0010/2024, quiero hacer llegar a Usted, el diagnóstico situacional solicitado del personal del servicio de Terapia intensiva de nuestro hospital. La presente entrega es en físico (hoja impresa) y en formato electrónico, como nos fue solicitado (se anexan).

En espera que la información solicitada sea de utilidad, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Dr. David González Loya
Jefe de Terapia intensiva
c.c.p, Dra. Martha del Villar Vilchis
Encargada del despacho de la Subdirección Médica
c.c.p Archivo



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital para el Niño
Jefatura de Neonatología

Toluca de Lerdo, Estado de México a 31 de julio de 2024
OFICIO NO. 208C0301020101L/012/2024

verano

Dr. Raúl Murillo Gómez
Médico adscrito a Neonatología
Del Hospital para el Niño
P R E S E N T E

Por medio del presente me permito informarle que derivado de la cobertura que realizó en la jornada especial del 28 de abril al 12 de mayo del año en curso, con un horario de 08:00 a 20:00 horas, reanudando a su turno habitual el 13 de mayo, quedando pendientes 4 días por pagar correspondientes a las horas laboradas excedentes. Se le autoriza el pago de tiempo por los días en comento el día 02 de agosto del año en curso, quedando pendiente por pagarle 1 día.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE


Dra. Elizabeth Romero Samaniego
Coordinadora de Neonatología
Hospital Para El Niño

C.c.p.- Dra. Martha del Villar Vilchis. Encargada del despacho de la Subdirección Médica
P.L.A. Vicente Escolar López. Subdirector Administrativo
L.C.P. María Marlene Mendoza García. Jefa de Recursos Humanos
Dr. Leonardo Alejandro Reza Hernández. Jefe de Medicina Crítica



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Toluca de Lerdo, Estado de México 31 de Julio de 2024

Oficio No. 208C0301020101L-102/21 /2024

Dra. Elizabeth Romero Samaniego
Jefe del Servicio de Neonatología
Hospital para el Niño IMIEM
Presente:

En ausencia del Dr. Alejandro Reza Hernández, titular de la Jefatura de División de Medicina Crítica, por medio de la presente, envío a Usted la relación de expedientes clínicos a evaluar por su servicio, de acuerdo a la cédula MECIC, como se acordó en la sesión del Subcomité de Evaluación del Expediente Clínico:

Servicios Críticos	Medicina Interna
	333472
	334349
	335050
	335354
	335402
	335391
	335165
	319609
	335686
	335752

La información deberá ser entregada mediante los siguientes correos electrónicos: Mtra. Patricia Barajas Carbajal bacp12010@hotmail.com, y Dra. Lizandra Banderas Escobar lizandrabanderas@yahoo.com.mx, los primeros 5 días del mes de agosto, Debiendo de enviar evidencia de la información solicitada a la Jefatura de Medicina Crítica.

Agradeciendo de antemano su colaboración, aprovecho para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE



Dr. David González Loya
Jefe de Terapia intensiva

c.c.p, Dra. Martha del Villar Vilchis.-Encargada del despacho de la Subdirección Médica
c.c.p Mtra. Patricia Barajas Carbajal.- Coordinadora de Calidad y Desarrollo del Hospital para el Niño IMIEM
c.c.p Dra. Lizandra Banderas Escobar.- Secretaria Técnica del Subcomité de Evaluación del Expediente Clínico
c.c.p Archivo



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Servicio de Nutrición Clínica

Toluca, Estado de México, 01 de agosto de 2024
Núm. de oficio: 208C0301020100L-505/033/2024

DRA. MARTHA ALICIA DEL VILLAR VILCHIS
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA
HPN IMIEM
PRESENTE

Enviándole un cordial saludo me dirijo a usted para reportar cumplimiento, observaciones o comentarios con respecto a:

-Productos alimenticios WWPL México S.A de C.V (Servicio de comedor)/ Contrato DAF/SA/DRM/HGO-HN/IMIEM-LP-015-2023/CA-010-2024 correspondiente a pacientes de la segunda quincena de julio de 2024.

Por lo que me permito informarle que de acuerdo a contrato no se ha incurrido en incumplimiento y se ha llevado en tiempo y forma hasta el momento; continuando al tanto de cualquier eventualidad para informarle oportunamente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente



Dra. en S.P Mónica López Palafox
Coordinadora del Servicio de Nutrición Clínica HPN

c.c.p. P.L.A Vicente Escobar López.- Subdirector Administrativo HPN
Archivo



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Servicio de Nutrición Clínica

Toluca, Estado de México, 1 de agosto de 2024
Núm. de oficio: 208C0301020100L-505/032/2024

DRA. MARTHA ALICIA DEL VILLAR VILCHIS
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA
HPN IMIEM
PRESENTE

Enviándole un cordial saludo me dirijo a usted para reportar cumplimiento, observaciones o comentarios con respecto a:

-Productos Hospitalarios S.A. de C.V (Mezclas parenterales)/ Contrato DAF/SA/DRM/HN-HGO/IMIEM-LP-013-2023/CA-001-2024 correspondiente al mes de julio de 2024.

Por lo que me permito informarle que de acuerdo a contrato no se ha incurrido en incumplimiento y se ha llevado en tiempo y forma hasta el momento; continuando al tanto de cualquier eventualidad para informarle oportunamente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente



Dra. en S. P Mónica López Palafox
Coordinadora del Servicio de Nutrición Clínica HPN

c.c.p. P.L.A Vicente Escobar Sánchez.- Subdirector administrativo del HPN
archivo





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
MATERNAL INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Jefatura de Medicina Crítica

Toluca, Estado de México, 15 de agosto de 2024
Núm. de oficio: 208C0301020101L-100/048/2024

Dra. Elizabeth Romero Samaniego
Coordinadora del Servicio de Neonatología
Del Hospital para el Niño del IMIEM
Presente

A través del presente, me permito informales que su jornada laboral del día 15 de agosto del 2024, será de 16:00 hr a 22:00hr

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un gran saludo.

ATENTAMENTE

Dr. Leonardo Alejandro Raza Hernández
Jefe de la División de Medicina Crítica



C.c.p.- Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis.- Encargada del Despacho de la Subdirectora Médica del Hospital para el Niño.
PLA. Vicente Escobar López.- Subdirector Administrativo del Hospital para el Niño.
LCP. María Marlene Mendoza García.- Jefa del Departamento de Recursos Humanos del Hospital para el Niño del IMIEM.
Archivo





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Toluca de Lerdo, Estado de México a 22 de Julio de 2024
OFICIO NO. 208C0301020101L001/087/2024

Dr en S. P. Juan Carlos Martínez Valdez.
Encargado de Estadística y Archivo Clínico

PRESENTE:

Por este medio me permito enviar productividad de enfermera encargada para la Vigilancia, Prevención y Control de Infecciones Asociadas a los Cuidados de la Salud correspondientes al mes de MARZO Y JUNIO 2024, ya que de acuerdo a oficio No. 208C03020101L/617/2024 emitido por Dra Martha Alicia del Villar Vilchis, donde solicita información faltante de los meses, marzo, abril, mayo, junio, le informo que de Abril, Mayo ya se entrego con fecha 06 de junio 2024, en oficio No, 208C0301020L001/066/2024.

MES	TOTAL DE EGRESOS/TOTAL DE IAAS	DIAS CVC/TOTAL DE INFECCIONES ASOCIADAS A CATETER VENOSO CENTRAL	DIAS SONDA URINARIA/ INFECCIONES DE VÍAS URINARIAS ASOCIADAS A SONDA	DÍAS VM/NEUMONIAS ASOCIADAS A VENTILACIÓN MECÁNICA
MARZO	307/48	476/3	419/4	312/3
ABRIL	325/56	516/4	475/3	316/3
MAYO	319/53	584/6	370/2	280/7
JUNIO	326/43	456/5	190/2	164/6

Así mismo de dieron 4 capacitaciones de higiene de manos y UNA de Paquetes PRIAAS

Sin más por el momento, agradeciendo la atención, quedo de usted, para cualquier duda aclaración

PA

Dr. Enrique Rafael Ortiz García
Jefe de la Coordinación de Epidemiología del Hospital Para el Niño IMIEM.

c.c.p.- Dra Martha Alicia del Villar Vilchis. Encargada del Despacho de la Subdirección Médica.
c.c.p Archivo





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
HOSPITAL PARA EL NIÑO
COORDINACIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y MEDICINA PREVENTIVA

Toluca de Lerdo, Estado de México a 06 de agosto de 2024
OFICIO NO. 208C0301020101L001/091/2024

Enf. Juan Carlos Enríquez Mendieta
Enfermero Adscrito a turno Nocturno Hospital para el Niño
Presente

Por medio del presente, me dirijo a usted, con respecto a su atento oficio No. 208C0301020101L001/086/2024 dirigido a la M.A.H Concepción Ortiz Valle y con copia para esta Coordinación a mi cargo en donde le solicita de su apoyo para solucionar, aclarar y redimir acusaciones realizadas a su persona, señalando como evidencia el OFICIO NO. 208C0301020101L001/086/2024 de la Coordinación de Epidemiología y Medicina Preventiva con fecha 09 de julio del 2024 dirigido a la M.A.H. Concepción Ortiz Valle Jefa de Enfermería del Hospital para el Niño. Le comento lo siguiente:

El Oficio 086 se dirigió a la Jefatura de Enfermería con el propósito de señalar inconsistencias presentes en el Servicio de Terapia Intensiva Pediátrica, que contribuyen al riesgo del desarrollo de Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud, solicitando su intervención con el fin de que la supervisión de enfermería de cada turno llevaran a cabo la intervención, ejecución y supervisión de todas sus líneas de mando, con el fin de corregir dicha situación.

En específico, se menciona a su persona, solo en el punto No. 3 del oficio en mención. Cabe señalar que ni en este punto, ni en otro sitio del documento completo, se señala ninguna fecha en particular, de cometido de estas inconsistencias. El oficio, expresa en sí, el reporte verbal emitido por el personal becario y por el personal médico adscrito a la UTIP, durante las reuniones de entrega de Guardia, que se llevan a cabo todos los días en la sala de Juntas del 5° piso del Hospital para el Niño.

Aprovecho la ocasión, para invitarle a continuar consultando la normatividad vigente que contribuya a mejorar el apego a las medidas de prevención, control y notificación de las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud, así como a la participación activa en el monitoreo del apego a la higiene de manos, del cual estamos seguros, el Hospital para el Niño requiere, dada su gran experiencia que en ello ha demostrado.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Dr. Enrique Rafael Ortiz García
Jefe de la Coordinación de Epidemiología del Hospital Para el Niño IMIEM.



c.c. p. Dr. Enver Pavel Aillón Terceros. Director del Hospital para el Niño.
c.c.p. Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis. Encargada del despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño. IMIEM.
c.c.p. M en G. S Patricia Barajas Carbajal. Coordinadora de Calidad y Desarrollo del Hospital para el Niño.
c.c.p. M en A. H. Concepción Ortiz Valle. Jefe de Enfermeras del Hospital para el Niño.
c.c.p. Lic. Alfonso Gil Moran. Secretario General de la sección sindical SUTEYM, IMIEM, DIFEM, JAPEM
c.c.p. Archivo





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
HOSPITAL PARA EL NIÑO
COORDINACIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y MEDICINA PREVENTIVA

Toluca de Lerdo, Estado de México a 07 de agosto de 2024
OFICIO NO. 208C0301020101L001/092/2024

Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis
Encargada del despacho de la Subdirección del Hospital para el Niño. IMIEM
Presente

De acuerdo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas, en su Objetivo 3 Salud y bienestar y al numeral 3.3 cuyo objetivo entre otros es poner fin a la epidemia del SIDA, le informo que derivado de los acuerdos generados en la penúltima reunión del Comité Estatal del Programa de VIH, del 11 de abril del 2024, surge la necesidad de implementar en el Hospital las estrategias de: "Brindar atención integral y oportuna a los casos que requieran de profilaxis post exposición (PEP) por riesgo laboral (código 010) y/o violación sexual (código 046) dentro de las primeras 72 horas en todas las unidades del Sector Salud" y como objetivo específico, se debe contar con un kit PEP en todas las unidades en el área de urgencias las 24 horas del día, los 365 días del año para garantizar este compromiso. Es por ello y que de acuerdo con lo anterior, el Hospital para el Niño recibió por parte del Programa de VIH/SIDA del Instituto de Salud del Estado de México una dosis del medicamento Biktarvy (emtricitabina, tenofovir alafenamida y bictegravir) para PEP "inicial" para instalación del kit, mismo que de acuerdo con las indicaciones, fue empleado para el tratamiento profiláctico por riesgo por accidente laboral del caso del personal de Intendencia RJD, por lo que hemos quedado con desabasto del mismo y en caso de emergencia por necesidad de acuerdo con los códigos 010 o 046, estaríamos en condiciones de incumplimiento, le solicito gire sus instrucciones al área correspondiente para la adquisición a la brevedad del mismo. Cabe señalar, que el mismo es objeto de supervisión por parte de los programas estatales y nacionales.

Por lo que le solicito la compra de los siguientes insumos:

Tipo de personal	Tipo esquema	Formula	Clave	Presentación	No de Unidades
Paciente pediátrico atendido por violencia (código 026) y/o Personal de la Salud (código 010)	Preferente	Emtricitabina, tenofovir alafenamida y bictegravir	Enfermedades infecciosas y parasitarias / Bictegravir/Emtricitabina/Tenofovir Alafenamida (010.000.6203.00)	Biktarvy Tableta/comprimido 50/200/25 mg	1 Frasco con 30 tabletas cada una

Sin más por el momento, agradeciendo la atención y pronta respuesta quedo de usted.

Dr. Enrique Rafael Ortiz García
Jefe de la Coordinación de Epidemiología del Hospital Para el Niño IMIEM.

c.c.p.- Dr. Enver Pavel Aillón Terceros. Director del Hospital para el Niño IMIEM.
C.c.p. Archivo





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
HOSPITAL PARA EL NIÑO
COORDINACIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y MEDICINA PREVENTIVA

Toluca de Lerdo, Estado de México a 07 de agosto de 2024
OFICIO NO. 208C0301020101L001/096/2024

P. L. A. Vicente Escobar López
Subdirector Administrativo del Hospital para el Niño IMIEM
Presente:

Por medio del presente solicito de su atención para dar cumplimiento a la brevedad al acuerdo 30/HPN/CODECIN/2024 que dice "Evaluar la viabilidad de una nueva cisterna para cumplir con el programa de Agua Segura del Hospital para el Niño", emanado de la 5ª reunión ordinaria del CODECIAAS, efectuada el día 19 de julio del presente, por lo que le solicite envíe a esta Coordinación a más tardar el día 19 del presente dicho documento.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Dr. Enrique Rafael Ortiz García
Jefe de la Coordinación de Epidemiología del Hospital Para el Niño IMIEM.



c.c.p.- Dr. Enver Pavel Aillón Terceros. Director del Hospital para el Niño IMIEM.
c.c.p.- Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis. Encargada del despacho de la subdirección Médica del Hospital para el Niño IMIEM.
c.c.p.- M en G. S. Patricia Carbajal Barajas. Coordinadora de Calidad e Innovación del Hospital para el Niño IMIEM.
C.c.p. Archivo



Paseo Cristóbal Colón s/n esq. General Felipe Ángeles, Col. Villa Hogar, Toluca, Estado de México, C.P. 50170.
Tels.: 722 280 92 11,13 y 16 Directo 722 217 2922
Correo: imiem.dg@edomex.gob.mx



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
HOSPITAL PARA EL NIÑO
COORDINACIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y MEDICINA PREVENTIVA

Toluca de Lerdo, Estado de México a 07 de agosto de 2024
OFICIO NO. 208C0301020101L001/095/2024

Dr. Eduardo Ayala Gómez
Responsable del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital para el Niño.
Presente:

Por medio del presente le solicito de solución al acuerdo 28/HPN/CODECIN/2024 que dice "dar cumplimiento al acuerdo 15/HPN/CODECIN/2024 sobre establecer la normatividad para verificar el estado de inmunizaciones del personal de la Salud del Hospital para el Niño", emanado de la 5ª reunión ordinaria del CODECIAAS, efectuada el día 19 de julio del presente, por lo que le solicite envíe a esta Coordinación a más tardar el día 19 del presente dicho documento.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.


Dr. Enrique Rafael Ortiz García
Jefe de la Coordinación de Epidemiología del Hospital Para el Niño IMIEM.



c.c.p.- Dr. Enver Pavel Aillón Terceros. Director del Hospital para el Niño IMIEM.
c.c.p.- Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis. Encargada del despacho de la subdirección Médica del Hospital para el Niño IMIEM.
c.c.p.- M en G. S. Patricia Carbajal Barajas. Coordinadora de Calidad e Innovación del Hospital para el Niño IMIEM.
C.c.p. Archivo





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
HOSPITAL PARA EL NIÑO
COORDINACIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y MEDICINA PREVENTIVA

Toluca de Lerdo, Estado de México a 07 de agosto de 2024
OFICIO NO. 208C0301020101L001/094/2024

Dr Francisco Galindo Rocha
Jefe de Cirugía Pediátrica del Hospital para el Niño.
Presente:

Por medio del presente le solicito de solución al acuerdo 26/HPN/CODECIN/2024 que dice "dar cumplimiento al acuerdo 8/HPN/CODECIN/2024 sobre la problemática en el empleo de sondas urinarias por el servicio de Urología" emanado de la 5ª reunión ordinaria del CODECIAAS, efectuada el día 19 de julio del presente, por lo que le solicite envíe a esta Coordinación a más tardar el día 19 del presente los oficios o documentos que comprueben la realización de dicha actividad.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Dr. Enrique Rafael Ortiz García
Jefe de la Coordinación de Epidemiología del Hospital Para el Niño IMIEM.



c.c.p.- Dr. Enver Pavel Aillón Terceros. Director del Hospital para el Niño IMIEM.
c.c.p.- Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis. Encargada del despacho de la subdirección Médica del Hospital para el Niño IMIEM.
c.c.p.- M en G. S. Patricia Carbajal Barajas. Coordinadora de Calidad e Innovación del Hospital para el Niño IMIEM.
C.c.p. Archivo





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
HOSPITAL PARA EL NIÑO
COORDINACIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y MEDICINA PREVENTIVA

Toluca de Lerdo, Estado de México a 07 de agosto de 2024
OFICIO NO. 208C0301020101L001/093/2024

Dr. Francisco Galindo Rocha
Jefe de Cirugía Pediátrica del Hospital para el Niño.
Presente:

Por medio del presente le solicito de solución al acuerdo 23/HPN/CODECIN/2024 que dice "dar cumplimiento en el plazo de un mes al acuerdo 3/HPN/CODECIN/2024 sobre las guías de profilaxis antimicrobiana quirúrgica" emanado de la 5ª reunión ordinaria del CODECIAAS, efectuada el día 19 de julio del presente, por lo que le solicite envíe a esta Coordinación a más tardar el día 19 del presente dichas guías.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.


Dr. Enrique Rafael Ortiz García
Jefe de la Coordinación de Epidemiología del Hospital Para el Niño IMIEM.



c.c.p.- Dr. Enver Pavel Aillón Terceros. Director del Hospital para el Niño IMIEM.
c.c.p.- Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis. Encargada del despacho de la subdirección Médica del Hospital para el Niño IMIEM.
c.c.p.- M en G. S. Patricia Carbajal Barajas. Coordinadora de Calidad e Innovación del Hospital para el Niño IMIEM.
C.c.p. Archivo





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
MATERNAL INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
HOSPITAL PARA EL NIÑO
COORDINACIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y MEDICINA PREVENTIVA

Toluca de Lerdo, Estado de México a 07 de agosto de 2024
OFICIO NO. 208C0301020101L001/097/2024

Q.F.B. María de las Mercedes Rojas Moreno
Jefe del Laboratorio Clínico
Hospital para el niño
Presente:

Por medio del presente solicito de su atención para solución al acuerdo 31/HPN/CODECIN/2024 que dice "Evaluar alternativas de análisis microbiológico y físico químico del Agua Hospitalaria para cumplir con el programa de Agua Segura del Hospital para el Niño", emanado de la 5ª reunión ordinaria del CODECIAAS, efectuada el día 19 de julio del presente, por lo que le solicite envíe a esta Coordinación a más tardar el día 19 del presente dicho documento.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Dr. Enrique Rafael Ortiz García
Jefe de la Coordinación de Epidemiología del Hospital Para el Niño IMIEM.



c.c.p.- Dr. Enver Pavel Aillón Terceros. Director del Hospital para el Niño IMIEM.
c.c.p.- Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis. Encargada del despacho de la subdirección Médica del Hospital para el Niño IMIEM.
c.c.p.- M en G. S. Patricia Carbajal Barajas. Coordinadora de Calidad e Innovación del Hospital para el Niño IMIEM.
C.c.p. Archivo



Paseo Cristóbal Colón s/n esq. General Felipe Ángeles, Col. Villa Hogar, Toluca, Estado de México, C.P. 50170.
Tels.: 722 280 92 11,13 y 16 Directo 722 217 2922
Correo: imiem.dg@edomex.gob.mx

363

- May the
Vicente
de la Concepción

TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2024.

DR. ÉNVER PÁVEL AILLÓN TERCEROS
DIRECTOR DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO, IMIEM
PRESENTE:

Por medio de la presente envió un cordial saludo y al mismo tiempo envió las **peticiones, sugerencias y/o adecuaciones** para el servicio de **cirugía escolares**, el cual ha sido remodelado en días pasados.
Conforme se ha ido acomodando el material electromédico, camas, buroes, etc, nos hemos percatado de algunas adecuaciones faltantes en el servicio.

Sabemos que el hospital no cuenta con una estructura adecuada, como lo pide la NOM -016 -SSA3- 2012. Que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.
Por lo tanto, se adecuará a la infraestructura ya establecida.
Por todo esto le solicito atentamente, se tomen en cuenta estas sugerencias, para un funcionamiento óptimo del servicio.

1. **Colocar la pantalla de la televisión en la parte de atrás del servicio**, en donde se encontraba, anteriormente.
 2. **El teléfono** que se coloque a la entrada del servicio o en su defecto, que se **coloque en la pared**, por donde se encuentran las computadoras.
 - 3.- **Reparación del boceo**, ya tiene tiempo que no se escucha en el servicio siendo este muy necesario, para las eventualidades que se pudieran presentar.
 - 4,. Las camas chicas que se tenían contempladas cerca del aislado, esto no es posible, debido a que , en la **cama 421 y 422 queda bastante reducido el espacio** para que ahí queden 2 camas grandes, por lo que se optó por dejar **una cama chica** en ese espacio.
- En cuanto a **las camas 428 y 429**. En la cama 428, **se quedará una cama chica** y en la **cama 429, se queda una cama grande**.
Para continuar con una atención de calidad y calidez al paciente pediátrico.

ATENTAMENTE

M.A.D. CELINA GARCIA MORAN
JEFE DE SERVICIO DEL TURNO MATUTINO
DEL SERVICIO DE CIRUGIA ESCOLARES.

C.C.P. INTERESADA.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO



MATERNAL INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

357

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"



Jefatura de Enfermería

Toluca de Lerdo, Estado de México a 19 de julio de 2024
OFICIO NO. 208C0301020101L-600/0589/2024

Dr. Enrique Rafael Ortiz García
Coordinador de Epidemiología y Medicina Preventiva
Del Hospital para el Niño
P R E S E N T E

Por medio del presente, me permito informarle acerca de las acciones implementadas en los diferentes servicios para la prevención de las infecciones asociadas a los cuidados de la salud:

1. Las medidas estratégicas acordadas en el comité de CODECIN se compartieron via WhatsApp a las clínicas, coordinaciones y supervisiones de enfermería, de todos los turnos; a su vez, ellas las compartieron por la misma vía al personal a su cargo.
2. Se realizaron reuniones presenciales con supervisoras, jefes y encargadas de los diferentes turnos y se informa de la contingencia sanitaria y aparición de brotes de Pseudomona, así como su impacto negativo en la salud de los pacientes.
3. Se solicita evidencia documentada de pláticas sobre la higiene de manos a los jefes y encargados con fecha de cumplimiento.
4. La Clínica de Catéteres da capacitación sobre el manejo adecuado de los mismos, para evitar su contaminación.
5. Se restringe la entrada a estudiantes que asisten a prácticas clínicas.
6. Se supervisa orden y limpieza en todos los servicios.
7. Se les recuerda nuevamente no ingerir, ni llevar alimentos a los servicios.
8. Evitar la rotación innecesaria del personal de enfermería.

Es importante señalar, que se ha observado resistencia por parte del personal de enfermería en algunos turnos, aun así, se sigue concientizando al personal para que se sume a estas acciones y poder dar cumplimiento al estándar del PCI del Modelo Único de Evaluación de la Calidad.

Así mismo, envío la documentación que avala el cumplimiento de las acciones antes mencionadas.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


M.A.H. CONCEPCIÓN ORTÍZ VALLE
JEFE DE ENFERMERAS DEL
HOSPITAL PARA EL NIÑO



c.c.p. DR. ENVER PAVEL AILLÓN TERCEROS.- Director del Hospital para el Niño.
DRA. MARTHA ALICIA DEL VILLAR VILCHIS.- Encargada del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño.
MTRA. PATRICIA BARAJAS CARBAJAL.- Coordinadora de Desarrollo y Calidad del Hospital para el Niño
ARCHIVO



Paseo Cristóbal Colón s/n esq. General Felipe Ángeles, Col. Villa Hogar, Toluca, Estado de México, C.P. 50170.
Tels.: 722 280 92 11,13 y 16 Directo 722 217 2922
Correo: imiem.dg@edomex.gob.mx

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Jefatura de Enfermería

Toluca de Lerdo, Estado de México, 23 de julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L-600/593/2024

DRA. MARTHA ALICIA DEL VILLAR VILCHIS
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCION MEDICA
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO
PRESENTE

Por medio de la presente, informo a usted, que tomaré mi período vacacional, correspondiente al primer semestre del año en curso, el cual comprende del 24 de julio al 13 de agosto de 2024, y en mi representación queda a cargo la M.A.D. Esmeralda Urbina Torres, Subjefe de Enfermería, quien asistirá a los comités y juntas a los que la jefatura de enfermería sea convocada, y le dará seguimiento a la correspondencia e información que sea requerida.

Agradeciendo su atención al presente, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente


M.A.H. Concepción Ortiz Valle
Jefe de Enfermeras del
Hospital para el Niño



C.c.p.- M.A.D. Esmeralda Urbina Torres.- Subjefe de Enfermería del Hospital para el Niño.
Archivo



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Jefatura de Enfermería

Toluca de Lerdo, Estado de México a 23 de julio de 2024
OFICIO NO. 208C0301020101L-600/0598/2024

Dr. Enver Pavel Aillón Terceros
Director del Hospital para el Niño
Presente

Por medio del presente, me permito informarle que la Coordinación de Calidad, requiere de una impresora y una computadora para la elaboración e impresión de manuales, bitácoras, procedimientos y acciones de mejora que necesita difundir e implementar en los diferentes servicios de este nosocomio.

Se tenía una impresora color/blanco y negro, marca Epson L210, con número de inventario SAMIHN8075, pero se descompuso, por lo que se solicitó al área de Informática su reparación y después de revisarla, dictaminó que ya no tiene solución, porque las refacciones son obsoletas.

Así mismo, dicha área, nos dio una computadora, desafortunadamente se apaga constantemente por lo que no es posible trabajar con ella.

Por lo anterior, es necesario contar con una impresora multifuncional, con las mismas características que la anterior; así como una computadora que funcione correctamente, para poder cumplir con los estándares de la calidad del Modelo Único de Evaluación de la Calidad.

Sin más por el momento y agradeciendo el apoyo que nos brinde, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



M.A.H. CONCEPCIÓN ORTÍZ VALLE
JEFE DE ENFERMERAS DEL
HOSPITAL PARA EL NIÑO



c.c.p. **DRA. MARTHA ALICIA DEL VILLAR VILCHIS.- Encargada del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño.**
P.L.A. VICENTE ESCOBAR LÓPEZ., Subdirector Administrativo del Hospital para el Niño.
MTRA. MARIA LUISA GARCIA VALLEJO.- Coordinación de Calidad en Enfermería del Hospital para el Niño
ARCHIVO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Jefatura de Enfermería

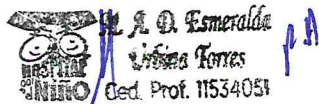
Toluca de Lerdo, Estado de México a 24 de julio de 2024
OFICIO NO. 208C0301020101L-600/0609/2024

L.E. Ma. Enedina Palacios Pérez
Jefe del Servicio de Terapia Intensiva del
Hospital para el Niño
P R E S E N T E

Por medio del presente, me permito informarle que, en el área del 5° piso, donde está ubicada temporalmente la Unidad de Terapia Intensiva, no se podrán realizar modificaciones como perforaciones, demoliciones, etc. para mantener y resguardar las instalaciones de este Nosocomio.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e



M.A.H. Concepción Ortiz Valle
Ced. Prof. 11534051

M.A.H. Concepción Ortiz Valle
Jefe de Enfermeras del
Hospital para el Niño



c.c.p. **DRA. MARTHA ALICIA DEL VILLAR VILCHIS.-** Encargada del Despacho de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño.
P.L.A. VICENTE ESCOBAR LÓPEZ.- Subdirector Administrativo del Hospital para el Niño.
ENF. RAFAEL GUZMAN BERNAL.- Coordinador de Protección Civil del Hospital para el Niño
MTRA. NATALIA JAVIER PERALTA.- Supervisora de Enfermería del turno matutino del Hospital para el Niño.
ARCHIVO





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Jefatura de Enfermería

Toluca de Lerdo, Estado de México a 23 de julio de 2024
OFICIO NO. 208C0301020101L-600/596/2024

**PERSONAL DE ENFERMERIA DE TODOS
LOS TURNOS, ADSCRITO AL HOSPITAL PARA EL NIÑO
PRESENTE**

Por medio de la presente, se les informa, que de acuerdo a los estándares del Modelo Único de la Evaluación de la Calidad, las AESP, que establece procesos seguros, y una integración de toda organización, así como un trabajo en equipo y para dar cumplimiento de los mismos, todo esto de acuerdo a la Normatividad AESP, estándares del MMU, PCI, QPS, ACC, MCI, AOP.13, PFR 6.3, 6.4.1, a partir de esta fecha, se implementará en todos los servicios del Hospital, los siguientes formatos :

1. MEMBRETES PARA ETIQUETAR MEDICAMENTOS MULTIDOSIS.
2. HOJA DE CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Se anexa instructivo de llenado.

Lo anterior para su conocimiento y aplicación.

No omito mencionar, que el incumplimiento de dicha indicación, queda bajo su estricta responsabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes

A T E N T A M E N T E


M.A.H. Concepción Ortiz Valle
Jefe de Enfermeras del
Hospital para el Niño



C.c.p.- MTRA. EN G.S. PATRICIA BARAJAS CARBAJAL. - Coordinadora de Calidad y Desarrollo del Hospital para el Niño
DRA. MARTHA ALICIA DEL VILLAR VILCHIS. - Encargada de la Subdirección Médica del Hospital para el Niño
Archivo





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Oficio No. 208C0301020101L-600/034/2024
Toluca México, 13 agosto 2024

M.A DE H. CONCEPCION ORTIZ VALLE
JEFA DE ENFERMERAS DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO
PRESENTE:

A través de este medio se le informa que derivado a visitas realizadas en diferentes áreas hospitalarias, se observa que continúan pegando cinta adhesiva en bombas de infusión, paredes, colchones, ventanas, a pesar de que ya se les comento de manera verbal, por lo que se le exhorta a todo el personal de enfermería de todos los turnos evitar realizar estas acciones.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo, quedamos a sus órdenes.

ATENTAMENTE

MAIS. MARÍA LUISA GARCÍA VALLEJO

MAIS. ELIANETH ESQUIVEL GAMBOA

COORDINADORAS DE CALIDAD EN ENFERMERÍA

c.c.p.: Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis, Encargada del Departamento de la Subdirección Médica, Hospital para el Niño.

c.c.p. Mtra. Patricia Barajas Carbajal. Coordinadora de Desarrollo y Calidad del Hospital para el Niño.

c.c.p: Personal de Supervisión, Hospital para el Niño.

c.c.p. interesada



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación de Hemato Oncología

Toluca de Lerdo, Estado de México a 09 de Julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L-302/206/2024

DRA. MARTHA ALICIA DEL VILLAR VILCHIS
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO
P R E S E N T E

Por medio de la presente, le informo que no se cuenta con insumos para las pruebas de inmunohistoquímica para el diagnóstico histopatológico de niños con tumores sólidos, lo que retrasa su atención.

De igual manera carecemos de insumos para la realización de Enfermedad Mínima Residual en el laboratorio de Hemato-Oncología, y este estudio es esencial para la clasificación de riesgo de los niños con Leucemia Aguda.

Agradeciendo su atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Dr. Isidoro Tejocote Romero
Coordinador del Servicio de Hemato-Oncología
del Hospital para el Niño.

c.c.p. Dr. Énver Pável Aillón Terceros.- Director del Hospital para el Niño.
P.L.A. Vicente Escobar López.-Subdirector Administrativo del Hospital para el Niño
Archivo/ITR/vmmr*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital para el Niño
Desarrollo y Calidad

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

OFICIO No. 208CO301020101L-301/11/2024
Toluca de Lerdo, Estado de México,
A 23 de julio de 2024

DRA. MARTHA ALICIA DEL VILLAR VILCHIS
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN MÉDICA DEL HPN
P R E S E N T E

Oficio a Vic.

Por medio del presente, me permito solicitar su amable apoyo para la autorización de uso del Auditorio del Hospital para el Niño, los días lunes, en un horario de 9:00 a 11:00 horas, a partir de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2024. El propósito de esta solicitud es impartir la cátedra de Infectología a los alumnos del Campus Siglo XXI de la UNAM.

Agradezco de antemano la atención y apoyo que pueda brindarme en este proceso. Quedo a su disposición para cualquier consulta adicional que pueda surgir.

Quedo a la espera de una respuesta favorable y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JOAQUÍN RINCÓN ZUNO
JEFE DEL SERVICIO DE INFECTOLOGÍA
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO



C.C.P. MINUTARIO.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación de Hemato Oncología

Toluca de Lerdo, Estado de México a 30 de Julio de 2024
Oficio No. 208C0301020101L-302/223/2024

DRA. MARTHA ALICIA DEL VILLAR VILCHIS
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO.

DRA. JENNIFER PÉREZ PÉREZ.
JEFA DEL SERVICIO DE URGENCIAS
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO.

DR. FRANCISCO GALINDO ROCHA
JEFE DE DIVISIÓN DE CIRUGÍA
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO.

DRA. MIREYA DOMÍNGUEZ FLORES
MÉDICO INTENSIVISTA PEDIATRA
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO.

DR. FRANCISCO DÍAZ CONTRERAS
MÉDICO ADSCRITO AL SERVICIO DE URGENCIAS

P R E S E N T E.

Por medio de la presente, le hago una cordial invitación a una reunión el día miércoles 31 de julio 2024 a las 10:00 hrs, en la sala de juntas del área de Hemato-oncología, en relación a la elaboración de la guía de manejo de síndrome de análisis tumoral.

Favor de traer bibliografía reciente del tema.

Agradeciendo su atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


Dr. Isidoro Tejocote Romero
Coordinador del Servicio de Hemato-Oncología
del Hospital para el Niño.

c.c.p. M. en G. de S. Patricia Barajas Carbajal.- Gestora de Calidad y Desarrollo del Hospital para el Niño.
Archivo/ITR/vmmr*





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Hospital para el Niño

Oficio 208C0301020100L-200/108/2024.
Toluca de Lerdo, Estado de México
a 19 de julio de 2024.

Dr. en S.P. Juan Carlos Martínez Valdez
Responsable de Estadística y Archivo Clínico
del Hospital para el Niño
Presente.

Por medio de la presente, me permito dar seguimiento al oficio 208C0301020101L/617/2024, recibido el día 19 de julio del presente año, el cual fue signado por la Dra. Martha Alicia del Villar Vilchis, encargada del Despacho de la Subdirección Médica de esta unidad hospitalaria.

Deseo destacar que hasta la fecha no se me ha solicitado verbalmente la entrega de ningún reporte. Sin embargo, realizamos una búsqueda y encontramos un formato utilizado en años anteriores. Según nuestros registros, el último reporte con el formato establecido data de diciembre de 2019. En este sentido, me permito enviar los reportes correspondientes de forma mensual, abarcando el periodo de enero a junio de 2024.

Es importante mencionar que los reportes serán entregados de manera subsecuente a partir de la fecha dentro de los diez días siguientes al término de cada mes vencido.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración adicional que se requiera.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

M. En G. de S. Patricia Barajas Carbajal
Coordinadora de Desarrollo Y Calidad
Del Hospital Para El Niño



C.C.P. Dr. Enver Pavel Aillón Terceros.- Director del Hospital para el Niño.
Dra. Martha Alicia Del Villar Vilchis.- Encargada del Despacho de la subdirección Médica.
Minutario.
PBC/zja.